

Balance de Gestión Integral

AÑO 2021

Ministerio de Agricultura

Instituto de desarrollo Agropecuario

Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	13
.3. Resultados de la Gestión año 2018-2021	25
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2022	165
. Anexo 1: Identificación de la Institución	176
. Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	180
Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas	181
. Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Ins Evaluadas	tituciones 181
. Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021	182
. Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021 Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021	184

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Agricultura

En estos cuatro años impulsamos un cambio de mirada en nuestro sector, con foco en la alimentación, en el cuidado de los bosques y el desarrollo rural. Pasamos de hablar y actuar desde lo sectorial a lo territorial; de producir a alimentar; de lo económico a lo sustentable; de lo individual a lo colaborativo y, de esta manera, abordar los grandes desafíos que son prioritarios: la calidad de vida rural, la seguridad alimentaria y el cambio climático.

Hemos puesto un especial énfasis en promover la participación y el trabajo colaborativo a través del diálogo y la escucha. Entre 2018 y 2022, tanto a nivel central como local, los distintos servicios y secretarías regionales han realizado más de 500 instancias participativas (talleres, mesas sectoriales, consejos, etc.) convocando a más de 15.000 personas entre funcionarios, usuarios, dirigentes y representantes del mundo público, privado, de la sociedad civil y la academia. Además, el MINAGRI colaboró en convocar masiva e históricamente, a más de 38.000 personas en las 263 comunas rurales del país en los diálogos de la iniciativa "El Chile que queremos" desarrollada posterior al estallido social de 2019 con foco en la escucha y reconstrucción de confianzas. En estos cuatro años de Gobierno, los dos ministros de la cartera, recorrieron las 16 regiones, hicieron más de 350 salidas a terreno, visitando más de 220 comunas en todo el país, elaborando una estrategia ministerial a través del desarrollo de 5 ejes; Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, Producción Sustentable, Cambio Climático y Agua, Sistemas Alimentarios y Seguridad Alimentaria, Asociatividad y Cooperativismo Moderno y Modernización, Innovación y Competitividad.

Eje 1 Desarrollo Rural y Agricultura Familiar

Primera Política Rural, Consejo Nacional y Sistema de Indicadores de Calidad de Vida.

Luego de 10 años y gracias al aporte de distintos actores se aprobó la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) que busca mejorar la calidad de vida y aumentar las oportunidades de los habitantes rurales, correspondiente al 25% de la población y el 83% del territorio nacional. La PNDR propone un nuevo paradigma de lo rural con un enfoque integral que incorpora los ámbitos social, ambiental, económico y cultural, y promueve la articulación de actores en distintas escalas. En su implementación concurren 14 ministerios que ponen a disposición los diversos

programas con impacto en localidades y pueblos (agua potable rural, educación rural, subsidio a la vivienda, conectividad física y digital, etc.) Durante este periodo, se creó e institucionalizó en ODEPA, el Departamento de Desarrollo Rural, como Secretaría Ejecutiva de la PNDR. Se constituyó el Consejo Nacional Asesor de Desarrollo Rural y se implementó el Sistema de Indicadores de Calidad de Vida Rural, además del Atlas Rural de Chile y dos guías para apoyar la incorporación de la Política en la elaboración de Planes de Desarrollo Local (PLADECO) y Estrategias de Desarrollo Regional (ERD). Con la concurrencia de distintas instituciones se formó la red "Santiago no es Chile" y con la Asociación de Alcaldes Rurales se realizaron los primeros Encuentros de Municipios Rurales (ENAMUR). Con los gobiernos regionales de Atacama, O'Higgins y Aysén se inició la implementación regional, y en Los Ríos se realizó el primer piloto rural de la Encuesta de Violencia Familiar contra la Mujer (ENVIF). Junto a 50 actores se elaboró el documento "Propuestas para la Educación Rural" y, gracias al apoyo del BID, se inició la elaboración del Plan de Desarrollo Rural al 2050 y un sistema de evaluación de programas públicos "Rural Proofing". Asimismo, INDAP incorporó el eje de Desarrollo Rural en la atención de sus usuarios, estableciendo convenios de colaboración con seis ministerios.

Más oportunidades para la agricultura familiar. A través de INDAP se atendieron 164.594 usuarios de la Agricultura Familiar, en 246 comunas de todas las regiones del país, en múltiples programas según distintas necesidades, fomentando el uso eficiente del agua, la adaptación al cambio climático, enfrentando las diversas emergencias; impulsando la asociatividad, asistencia financiera, comercialización y turismo rural; y mejorando los programas territoriales y el relacionamiento con los pueblos indígenas. Por su parte, el programa PRODESAL estableció una población objetivo más específica para mejorar los programas de INDAP, logrando más de dos mil usuarios egresados al programa de asesoría SAT.

Plan Impulso Araucanía. La producción de alimentos y el cuidado de los bosques son fundamentales para el buen vivir. En este marco, hemos colaborado en la implementación del Plan Impulso Araucanía, permitiendo aumentar en 14.879 hectáreas el riego, entregando 1.565 créditos y contratando 12.629 nuevas pólizas de seguro para pequeños productores. Se crearon nueve alianzas productivas con 446 agricultores beneficiados y se instalaron 4 "Predios Impulso" para innovación frutícola en la región. También, junto a Elige Vivir Sano, se entregaron 314 "Sellos Originarios" a alimentos saludables; además de la realización de Talleres de Diálogos en la región

Sistemas Importantes de Patrimonio Agrícola Nacional (SIPAN). La iniciativa SIPAN, diseñada y ejecutada por MINAGRI junto a FAO, cuenta con financiamiento del Fondo GEF para consolidar una Red Nacional del Patrimonio Agrícola en 12 comunas del país, con el objetivo de potenciar la conservación dinámica de la agro-biodiversidad en estos territorios a través del reconocimiento su cultura, tradiciones y saberes locales relacionados con los sistemas agrícolas tradicionales. Los mayores avances del proyecto centran en la incorporación de los criterios SIPAN al INDAP de las regiones de Arica, Tarapacá, Antofagasta, Biobío, La Araucanía. Estos parámetros de priorización se focalizan en la promoción de las

terrazas altoandinas, ganadería camélida en bofedales; ganadería trashumante, huerta familiar biodiversa y recolección de productos forestales no madereros en las comunas de General Lagos, Putre, Camiña, Colchane, Pica, Huara, San Pedro de Atacama, Calama; Alto Biobío, Melipeuco, Curarrehue, Lonquimay. Destacan la incorporación en la normativa nacional de Turismo Rural de consideraciones para el desarrollo de inversiones con pertinencia territorial en la Red SIPAN y el fomento a la organización institucional interna para la evaluación de las iniciativas a desarrollar y en la evaluación del programa de Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros (PPSRF) de cultivo permanente de alfalfa como criterio de consideración ambiental para el fomento del sistema ganadero trashumante en las comunas de la macrozona Cordillera Pehuenche (Bio Bío y La Araucanía).

Eje 2 Producción sustentable, cambio climático y agua

Mejor uso del agua para la producción de alimentos. En respuesta a la mega sequía y el cambio climático, la Comisión Nacional de Riego (CNR) incrementó su presupuesto anual en 84%, desde \$61 mil millones promedio en el período 2014-2018 hasta \$112 mil millones promedio durante el período 2019-2022. A través de sus distintos instrumentos, la CNR ha tecnificado 60.399 nuevas hectáreas, almacenado 2.913.312 m3 de agua, mejorando 1.352 km de canales, beneficiando a 157.223 usuarios. Con respecto al mejoramiento y alcances de la labor de CNR, se propuso una Nueva Ley de Riego, con foco en productores de menor tamaño y cuidado medioambiental y se creó la Mesa del Agua para el sector Silvoagropecuario, que entrega importantes aportes para la Mesa Nacional del Agua convocada por el Ministerio de Obras Públicas.

Riego eficiente y adaptación al cambio climático en la pequeña agricultura. Las acciones relacionadas con el recurso hídrico en la AFC tuvieron como principal objetivo mejorar el acceso, la disponibilidad y la gestión del agua para un riego eficiente, además de potenciar la constitución, regularización y defensa de derechos de aprovechamiento de agua, en el contexto de seguía y cambio climático. Esta administración recibió en la Ley de Presupuesto 2018, destinados millones al programa Riego, monto incrementándose año a año, y que en 2022 tendrá un presupuesto histórico de \$43.800 millones. En 2019 INDAP creó el Comité de Adaptación al Cambio Climático y realizó talleres en las 16 regiones con la participación de más de 800 usuarios. Conscientes del daño que provocan los combustibles fósiles y las dificultades de acceso a energía en muchas zonas rurales, INDAP benefició a más de 2.500 familias con fuentes de Energías Renovables bajo el alero del convenio con la Subsecretaría de Energía.

Sustentabilidad Agroalimentaria. El cambio climático y la prolongada sequía nos han obligado a repensar los sistemas productivos, haciendo que la sustentabilidad deje de ser una opción y se transforme en una condición fundamental. Si bien hemos avanzado en una nueva mirada, conscientes de que no solo producimos, sino que alimentamos, entendiendo que el impacto de la actividad es económico, ambiental y social, debemos avanzar con mayor fuerza hacia cadenas alimentarias más sustentables, eficientes e innovadoras, con el aporte de distintos actores. Para enfrentar estos desafíos, se hicieron cambios estructurales e

institucionales, tales como la creación del Departamento de Sustentabilidad en Odepa; la generación de una línea de acción en cada uno de los 12 servicios del MINAGRI; la elaboración y lanzamiento de la primera Estrategia de Sustentabilidad Agroalimentaria, construida gracias a un proceso participativo llevado a cabo en todas las regiones del país; el diseño del Sistema de Indicadores de seguimiento, monitoreo y evaluación; la creación del primer día Silvoagropecuario en la COP25 y la creación de la Primera Plataforma de Acción Climática en Agricultura en Latinoamérica (PLACA).

Progama "Chile Origen Consciente" y Acuerdos de Producción Limpia (APL). Como parte de las iniciativas en producción sustentable destaca el Programa "Chile Origen Consciente", apoyado por el Programa Bienes Públicos para la Competitividad con que se logró construir estándares de sustentabilidad para los sectores avícola, porcino y lechero, y generar una guía metodológica para otros rubros y APL implementables y certificables a través de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático. Con esta última, Odepa firmó un convenio para el seguimiento de los estándares de sustentabilidad. Dentro de los APL del periodo se puede mencionar el segundo acuerdo del sector productor de aceite de oliva, el cuarto APL de la industria de frutas y hortalizas procesadas, el segundo acuerdo del sector productor de huevos, así como el primer APL de la Industria Procesadora Láctea.

Estrategia de prevención y control de incendios. El cambio climático, la sequía, el aumento de temperaturas y la acción humana han incrementado significativamente el riesgo de incendios. Liderado por CONAF, se ha establecido una estrategia colaborativa, junto al sector privado, de prevención y control de incendios a nivel nacional, con un importante aumento de recursos. Para la temporada 2021-2022, desde el sector público, se han dispuesto más de \$68 mil millones, con 62 aeronaves y casi 3 mil brigadistas. En la línea de la prevención, se han organizado 171 "comunidades preparadas" con un plan de prevención instalado.

Nuevos compromisos en Contribución Nacional Determinada (NDC). En el marco de los compromisos adquiridos por Chile con la carbono neutralidad, durante este periodo, el sector forestal ha impulsado diversas acciones para aumentar las capturas de CO2 y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero. Al 2030 se espera alcanzar las 200 mil ha de manejo sustentable de bosque nativo y 200 mil ha de forestación; reducir un 25% las emisiones de CO2e al 2030 y restaurar un millón de hectáreas a escala de paisaje.

Fortalecimiento de los Parques Nacionales. Para fortalecer la conservación de la biodiversidad en Chile y las áreas silvestres protegidas, se impulsó el Programa Presidencial Grandes Parques Bicentenario, priorizando cinco parques nacionales en una primera instancia: Bosque Fray Jorge, en la Región de Coquimbo; Radal Siete Tazas, en la Región del Maule; Conguillío, en la Región de La Araucanía; Alerce Costero, en la Región de Los Ríos; y Vicente Pérez Rosales, en la Región de Los Lagos. También, se crean dos nuevos Parques Nacionales (Melimoyu y Pumalín), un Monumento Natural (Picaflor de Arica) y se recategorizan los Parques Nacionales Rio Clarillo, Nonquén y Cerro Castillo. Además en este periodo se inicia el proceso de creación del Parque Nacional Glaciares en la Región Metropolitana.

Cuidado de los bosques para enfrentar el cambio climático. El proyecto +Bosques, juntos contra el cambio climático, es una de las iniciativas de gestión forestal con especies nativas más grande del mundo bajo el enfoque REDD+ que, con el apoyo de FAO, se centra en la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y a la degradación de los bosques. Para este programa se proyecta un aporte de 25.000 hectáreas al 2026. Por su parte, el programa de reactivación económica para pequeños y medianos propietarios forestales, considera una superficie de 24.130 hectáreas para el periodo 2021-2022, entre las regiones de Coquimbo y Magallanes. Las actividades corresponden al manejo de bosque nativo, preventivo y sanitario, forestación y recuperación de bosques afectados por incendios forestales o el cambio climático.

Apoyo en la emergencia. En el marco del Plan Sequía anunciado por el Gobierno, se implementó el eje Agua para Alimentos con un presupuesto de \$30 mil millones que tiene por objetivo impulsar la adaptación al cambio climático y apoyar a los agricultores afectados por la escasez hídrica. Se destina ayuda en nueve regiones con emergencia agrícola, lo que permitió beneficiar a más de 60 mil agricultores de nueves regiones del país, a quienes se apoyó con alimento apícola y animal, control sanitario e insumos y obras para disponibilidad y hacer un uso más eficiente del agua. El programa del Gobierno contempló además trabajo en torno a desalación, agua potable rural, aguas en las ciudades y cuidado de los ecosistemas.

Tras el derrumbe del Canal Las Mercedes en diciembre de 2020, se entregaron \$2.600 millones para bonos de compensación de los 911 agricultores afectados, adicionales a \$108 millones entregados por INDAP. Entre el 29 de enero y 1 de febrero del presente año, un sistema frontal de lluvia, viento y granizos, atípico para la época, azotó parte del país entre las regiones de Valparaíso y Ñuble. Se estima que la superficie frutícola equivalente afectada es de 16.793 hectáreas, representando el 22,9% del total de la superficie frutícola de las regiones damnificadas, afectando fuertemente tanto a pequeños como grandes productores. En valor de exportación, su afectación económica se estima alcanzaría un monto de USD 337 millones. Frente a estas situaciones de emergencia, se entregaron ayudas a los pequeños productores, incluyendo también a los afectados por la plaga Drosophila Suzukii, importante consecuencia de estas lluvias fuera de temporada.

Eje 3 Sistemas alimentarios y seguridad alimentaria

Abastecimiento Seguro en Pandemia. Desde la declaración de Alerta Sanitaria en marzo de 2020, la pandemia de Covid-19, puso a prueba la cadena de abastecimiento de alimentos, tanto en Chile como en todo el mundo. Con el objetivo de asegurar la disponibilidad de alimentos para todos los Chilenos y mantener en funcionamiento la cadena alimentaria, se conformó el "Comité de Abastecimiento Seguro (CAS) de Alimentos", constituido por actores públicos y privados, desde la producción primaria -tanto pequeños como medianos y grandes productores-, plantas procesadoras, transporte, puertos y logística, mercados mayoristas y ferias libres, entre otros. Bajo el lema de "El Campo No Para", se declaró la producción, procesamiento y distribución de alimentos como una actividad esencial y se dispuso de las instancias permanentes de coordinación y toma de decisiones para enfrentar las diversas dificultades.

La diversidad del sector y la cantidad de actores involucrados, requirió la elaboración y adopción de protocolos sanitarios para los trabajadores en distintos espacios laborales y transporte, las autorizaciones de operación y salvoconductos en comunas en cuarentena; la coordinación de los cordones sanitarios; el fortalecimiento de la coordinación en la operación de los puertos y mantención de los mercados abiertos; la coordinación con ministerios de agricultura de otros países; el fomento a mecanismos de transparencia de información de precios, el fortalecimiento de la intermediación laboral, entre muchos otros. Producto de todo este esfuerzo, se ha podido mantener la disponibilidad de alimentos saludables durante la pandemia.

Integración con el mundo para la seguridad alimentaria. La pandemia puso de manifiesto la enorme importancia del comercio de alimentos para una seguridad plena de los países y en esta línea, el Ministerio ha impulsado, a través de Odepa y una estrategia internacional tanto para aspectos bilaterales como multilaterales, ya sea de manera directa con otros ministerios de agricultura o indirecta, apoyando la labor del Ministerio de Relaciones Exteriores. Algunos aspectos destacables de este trabajo en conjunto fue la participación en la coordinación del Comité de ministros de Agricultura de América, en una colaboración permanente con Organismos Internacionales como FAO, IICA, OCDE y APEC. Chile fue anfitrión de APEC 2019 y Minagri coordinó la realización de la Semana de la Seguridad Alimentaria en Puerto Varas. También en 2021, el ministerio tuvo una estrecha colaboración con Minrel por la participación de Chile en la Cumbre de Sistemas Alimentarios convocada por las Naciones Unidas en septiembre de 2021. Por último, resaltar el trabajo de "diplomacia sanitaria" llevada adelante por ODEPA, SAG, SUBREI, el sector privado y las agregadurías agrícolas para agilizar la apertura y/o mantenimiento de nuestros mercados sanitarios. Desde 2018 se han logrado abrir 132 mercados para los productos chilenos, destacando algunos como cítricos, peras y miel a China, systems approach de arándanos a EEUU, entre muchos otros.

Más y mejores empleos. Los confinamientos y limitaciones a la movilidad de las personas producto de la pandemia, generaron alta desocupación y escasez de trabajadores en el sector agroalimentario, acentuando una tendencia de largo plazo ya observada en Chile y en otros países en proceso de desarrollo. En el contexto del trabajo público-privado iniciado a través de la Mesa de Capital Humano de MINAGRI, se realizó la campaña "Súmate al Agro", invitando a las personas a trabajar en el sector, disponibilizando las herramientas de intermediación laboral y de capacitación que ofrece SENCE, en colaboración con el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social y las oficinas municipales de este ámbito (OMIL) en distintas comunas del país.

Monitoreo de precios para mayor transparencia. ODEPA desarrolló la aplicación ¿A cuánto? la cual está disponible para móviles Android y Apple, permitiendo revisar de manera instantánea los precios de más de 50 productos agrícolas de los principales mercados mayoristas del país. El objetivo principal de esta herramienta es poder mantener informados a los consumidores y agricultores sobre el precio de venta de sus productos, poder cotizar y fomentar la competencia, entregando cada vez más información a quienes lo requieran para la mejor toma de decisiones.

Alimentos inocuos y seguros. Para poder fomentar la producción de alimentos sanos, seguros y saludables, se consolidó el modelo de análisis de riesgos en inocuidad alimentaria, como elemento base para el aseguramiento de la calidad, lo cual refuerza la conciencia, el entrenamiento y capacitación de productores, transformadores y manipuladores de alimentos. ACHIPIA también elaboró el manual para orientar y asesorar el diseño, instalación e implementación de salas de procesos comunitarias para acercar las diversas exigencias de inocuidad a los productores de la Agricultura Familiar Campesina (AFC)

Eje 4 Asociatividad y Cooperativismo Moderno

Estrategia Nacional, Consejo Asesor y Plan Bienal de Asociatividad. Se sentaron las bases para avanzar en la institucionalidad y transversalidad del tema, a través del Consejo Asesor Ministerial de Asociatividad y la Estrategia para la Asociatividad del Sector Silvoagropecuario al 2030 (EPASS). Ambas instancias consideraron la participación e involucramiento de la sociedad civil, la academia y el sector privado. El Consejo tiene como objetivo consolidar la asociatividad como un motor para el desarrollo rural y sustentable a través de las organizaciones y con ello mejorar la calidad de vida de las y los habitantes en los territorios. Bajo el alero del Consejo, y de un proceso colaborativo público – privado, se generó el Plan Bienal de Trabajo 2022-23. Todo el proceso contó con el apoyo metodológico y compromiso de FAO y la Asociación Nacional de Cooperativas.

Plan Nacional "Más unidos". Este plan permitió que los servicios del MINAGRI desarrollaran diversas acciones para el fortalecimiento de la asociatividad en el sector. Junto a CORFO, se creó la Red Asociativa Agro+ que cuenta con 5 pilotos en ejecución, uno de los cuales cuenta con apoyo del comité productivo de Los Ríos. Se rediseñó el instrumento GTT+ que durante 2022 contará con su máximo

presupuesto histórico de \$898 millones para apoyar la asociatividad y la transferencia tecnológica a 523 productores y productoras. INDAP, logró el fortalecimiento de sus instrumentos de fomento asociativo formalizando a 292 empresas asociativas campesinas. Mientras que por su parte FIA rediseñó su programa de empresas cooperativas y junto a Rabo Partnerships presentó un diagnóstico y recomendaciones para el desarrollo de cooperativas en el sector. INIA también posee una línea de trabajo con GTT que durante el período 2021 permitió el apoyo a 65 grupos conformados por 857 agricultores y agricultoras. Por parte de CNR se creó el Fondo para Organizaciones de Usuarios de Agua y el software Gestiona Canal.

Eje 5 Modernización, Innovación y Competitividad

Mejor información para la toma de decisiones: VIII Censo Agrícola y Forestal. El Instituto Nacional de Estadísticas, con ODEPA como institución mandante, ha realizado el VIII Censo Nacional Agropecuario y Forestal, un instrumento clave para el desarrollo y las políticas públicas del sector. El VIII Censo Nacional había sido realizado el 2007 y la nueva versión debió ser postergada por la implementación del Censo Nacional de Población. A pesar de las dificultades provocadas por la Pandemia de Covid 19, la fase de toma de datos obtuvo una alta cobertura, con trabajo de terreno y online, gracias a la participación y compromiso de todos los actores involucrados, lo que permitirá durante 2022 contar con información más detallada y actualizada de la realidad local, con enfoque de género, y considerando aspectos sociales, ambientales y económicos. En esta versión fueron censados 56,2 millones de hectáreas y 176.570 productores y productoras, de las 16 regiones, incluyendo los territorios insulares.

SAG más cerca. Con el objetivo de asegurar la protección del patrominio fito y zoosanitario, así como mejorar la calidad de servicio a sus usuarios y tener un servicio más cercano, SAG implementó un conjunto de iniciativas de modernización, incluyendo el Comité de Agilización de Normativas, el desarrollo de plataformas tecnológicas, el programa Fiscalización con Sentido y la implementación de oficinas móviles por las cuales se realizaron 1800 trámites en comunas más alejadas, entre otras.

Capacitación en el agro. En materia de capacitación, destaca la creación de la Plataforma Chile Agrícola, de FUCOA, como el principal portal de capacitación del agro, con más de 145.000 usuarios y 800 contenidos técnicos; la organización anual de Expo Chile Agrícola, la actividad más grande de Chile en cuanto a oferta programática con 150 talleres y seminarios y más de 45.000 usuarios. También, el programa Renacer Digital en el Agro, iniciativa de alfabetización digital para 2.000 usuarios de Indap, además de talleres de adaptación al cambio climático para 800 pequeños agricultores. Además, en 2021 se reactiva INIA Educa, organización creada por el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, con el fin de brindar cursos de especialización para profesionales, técnicos y empresarios del sector agroalimentario. INIA Educa cuenta con una certificación para ejercer como Organismo Técnico de Capacitación (OTEC) en las áreas de Administración y Agricultura, de acuerdo a la Norma Nch 2728. Los cursos, talleres y diplomados que imparte son tanto presenciales como virtuales.

Sistema de innovación agraria nacional. Durante el período se rediseñó y modernizó el funcionamiento de la Fundación de Innovación Agraria. Se crearon nueve macrozonas regionales, descentralizando sus funciones. Para acercar la atención a los usuarios; se definieron tres focos estratégicos: Cambio Climático y Eficiencia Hídrica, Mercados Innovadores y Procesos Innovadores. Se reorganizaron las líneas de trabajo en materia de financiamiento, capacitación para la innovación, redes e información y se diferenciaron los instrumentos según las distintas fases de avance de las innovaciones y separadas entre bienes públicos y bienes privados. Como resultado de este proceso de modernización de FIA, aumentó la cantidad y calidad de usuarios y postulaciones a proyectos.

Bibliotecas rurales para Chile. Respondiendo al compromiso por difundir y revalorizar la cultura rural, FUCOA creó la iniciativa "Bibliotecas Rurales para Chile" cuyo objetivo es potenciar la lectura y dar acceso al libro. La iniciativa permitió donar más de 3.000 libros y ejemplares impresos a un total de 30 municipios, bibliotecas y/o centros culturales a lo largo de todo país. Toconce, Quilquico, Máfil, Magallanes, Rapa Nui, Playa Grande, Rupanco, Chiscaihue, Chol Chol, Angol, Victoria, Piedras Blancas y Paihuano son algunas de las localidades beneficiadas.

Laboratorio de Madera Estructural. En el marco de adaptación al cambio climático, la necesidad de contar con materiales sustentables para cubrir el déficit habitacional del país y fomentar el desarrollo económico local, la certificación de la madera es central para el desarrollo sustentable del sector silvícola. Es así como INFOR inauguró un moderno Laboratorio de Madera Estructural (LME) ubicado en las dependencias del organismo en la Región del Biobío, cuyo equipamiento lo sitúa como uno de los más importantes dentro de todo Latinoamérica, y que, además, disminuirá las brechas tecnológicas y productivas de las Pyme de aserrío en las áreas de la madera aserrada estructural, estructuras de madera y productos de ingeniería, a través de la generación de servicios de interés público que fomenten la construcción sustentable con madera.

Nuevos Centros de Extensión. Frente al desafío del cambio climático, el desarrollo de nuevo conocimiento es fundamental impulsar un sector más resiliente y adaptado. En este marco INIA, inauguró el Centro de Transferencia Tecnológica INIA Kampenaike (2021) que, con una inversión cercana a los \$280 millones, posiciona a INIA como un referente de investigación de vanguardia en la región de Magallanes. La nueva unidad incluye aula de clases y un módulo de alojamiento para 60 alumnos, que son capacitados en ganadería, hortofruticultura y recursos naturales, entre otras temáticas. En 2019, en INIA Remehue, región de Los Lagos, se inauguró un sistema productivo lechero pastoril de ordeña voluntaria, en beneficio de la industria lechera, ubicada principalmente en el sur de Chile. La lechería robótica, destinada a investigación, capacitación y transferencia tecnológica, entró en operaciones en 2020, llegando al año siguiente a su 100 % de capacidad.

Aumento de cobertura del SIT Rural. CIREN agregó 139 nuevas comunas al Sistema de Información Territorial Rural (SIT Rural), logrando un total de 243

comunas en las que, mediante una plataforma, se permite conocer en detalle las características del territorio. Adicionalmente se llevó a cabo el catastro Vitícola Nacional, a través de técnicas de teledetección y georreferenciación del registro de propietarios y tenedores de viñas.

María Emilia Undurraga M.

MInistra de Agricultura

María Emilia Undurraga Marimón MINISTRA DE AGRICULTURA

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, es una institución dependiente del Ministerio de Agricultura cuya creación y mandato están establecidos por la Ley Orgánica N°18.910, modificada por la Ley N°19.213.

Se define como un servicio descentralizado que tiene por misión "Contribuir al desarrollo económico sostenible y a la valorización de la Agricultura Familiar Campesina y sus organizaciones, mediante una acción de fomento tendiente a fortalecer el capital humano, social, productivo, natural y cultural, de hombres, mujeres, jóvenes y pueblos originarios en los territorios".

INDAP, tiene presencia territorial de Arica a Punta Arenas, a través de 16 Direcciones Regionales, 113 Agencias de Áreas y 23 Oficinas de Área. La dotación del año 2021 fue de 1.618 funcionarios, de los cuales 784 (48,45%) corresponden a mujeres y 834 (51,55%) a hombres. Del total de funcionarios de INDAP, 1.441 (89,06%) son a contrata y 177 (10,94%) de planta. La Institución es parte del Sistema de Alta Dirección Pública con 24 cargos validados por el Servicio Civil, conformado por: director nacional, subdirector de Desarrollo Rural, 16 directores regionales y 6 Jefaturas de Divisiones de: Fiscalía, Auditoría Interna, Fomento, Asistencia Financiera, Administración y Finanzas y Gestión y Desarrollo de Personas. Estos cargos han sido seleccionados y ratificados por Alta Dirección Pública para el año 2021. A diciembre del 2021, se renuevan 14 nombramientos de cargos de II nivel jerárquico para el segundo periodo de gestión de ADP a: Fiscalía, Gestión y Desarrollo de Personas, Administración y Finanzas, Fomento, Asistencia Financiera, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

INDAP, en sus ejes de trabajo 2018-2022 ha establecido lo siguiente:

- Promover acciones e instrumentos que acerquen a los pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina al Mercado, impulsando así un enfoque permanente de comercialización en el quehacer de INDAP;
- Potenciar la adopción por parte de los pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina de nuevas tecnologías conducentes a la optimización del aprovechamiento del Agua, pilar fundamental para el desarrollo sustentable del sector;
- 3. Promover el desarrollo productivo agropecuario y de actividades conexas de pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina, mediante la provisión de un sistema de asistencia técnica y financiamiento (créditos e incentivos), que los lleve a generar de forma

- competitiva productos orientados a satisfacer las necesidades de los consumidores locales e internacionales;
- 4. Promover la Asociatividad de los pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina, buscando generar las economías de escala que les permitan aumentar su productividad, así como acceder a canales dinámicos de comercialización de sus productos;
- 5. Fortalecer la Modernización de INDAP generando planes de perfeccionamiento de la acción de INDAP, para potenciar los resultados de los programas institucionales en coordinación con otros programas públicos, lo que permitirá aumentar su alcance y eficacia en mejorar las oportunidades de los pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina, mejorando sus sistemas productivos, desarrollando emprendimientos y calidad de vida;
- 6. Potenciar el Turismo Rural, como una forma de promover nuestro territorio, articulando e incorporando a la agricultura familiar campesina como un actor importante, que además rescata los saberes y sabores, así como nuestras culturas y tradiciones;
- 7. Fortalecer el Desarrollo Rural Territorial a través de programas de desarrollo productivo, promoviendo nuevas oportunidades económicas y mejorando la calidad de vida de los habitantes rurales. En este contexto, ha sido fundamental fortalecer los programas e instrumentos que promuevan la innovación, la inversión, el acceso a los mercados, el desarrollo del capital humano, la sustentabilidad y la asociatividad, considerando explícitamente las diferentes culturas, etnias y tradiciones productivas de cada región.

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, contó con un presupuesto inicial de M\$308.383.838, durante el desarrollo del ejercicio presupuestario, el presupuesto final fue de M\$313.552.079, las gestiones del año, tanto, en la implementación como en su ejecución, permitieron cerrar el 2021con un presupuesto de M\$309.254.884 (98,6%), atendiendo a 162.211 usuarias y usuarios (Rut únicos), a través de los programas regulares y las situaciones de emergencias silvoagropecuarias decretadas durante el periodo.

El presupuesto 2021 asociado a productos estratégicos fue M\$251.857.663 del cual M\$247.743.608 (98,4%) fue en directa atención a las usuarias y usuarios de INDAP, en asesoría técnica, capacitaciones e iniciativas de inversión se ejecutó M\$165.896.418 (98,5%) y créditos y otros instrumentos financieros M\$81.847.190 (98,1%), el restante 18,9% (M\$59.141.697) fue utilizado para la operación y soporte de la Institución, lo que incluye deuda flotante.

A continuación, se detallan las atenciones realizadas a través de los programas que se desglosan en Asistencia Técnica, Inversiones y Préstamos (cada Rut puede tener más de un apoyo, por lo tanto, las coberturas no son sumables entre sí):

- 135.275 usuarios recibieron asistencia técnica.
- 122.110 accedieron a incentivos para inversión

• 52.343 a préstamos (crédito corto y largo plazo)

Del total de la población atendida (Rut únicos por programa):

- 74.920 corresponde a mujeres (46,2)
- 12.060 jóvenes menores de 35 años (7,4%)
- 64.006 usuarios pertenecientes a pueblos originarios (39,5%).

La gestión de INDAP del año 2021 estuvo marcada por el contexto sanitario y las medidas emitidas por la autoridad para hacer frente a la pandemia Covid-19. Es así como la institución, debió refocalizar su operación para asegurar la continuidad de la atención de las usuarias y usuarios a nivel nacional.

Durante el 2021, INDAP ha apoyado a 74.920 usuarias a través de los programas regulares: 84% recibió asistencia técnica, 82% recibió subsidio a la inversión y 27% obtuvo crédito. Se atendió a 12.060 usuarias y usuarios jóvenes. 71% recibió asistencia técnica, 60% recibió subsidio a la inversión y 43% obtuvo crédito. Además, se ha apoyado a través de los programas regulares a 64.006 usuarias y usuarios pertenecientes a pueblos originarios. 83% recibió asistencia técnica, 84% recibió subsidios a la inversión y 26% obtuvo créditos.

Los programas PRODESAL y PDTI de manera conjunta apoyan a 55.804 personas pertenecientes a Pueblos Originarios; 6.095 PRODESAL y 49.709 PDTI. INDAP trabaja a lo largo de todo Chile con 277 municipalidades. Actualmente se cuenta con 150 Empresas Asociativas Campesinas (EAC), y 53 Grupos Pre-asociativos. Es importante destacar que las Cooperativas (104) son las que se encuentran en mayor número, en relación al total de EAC (150), lo que demuestra que es una forma de trabajo reconocida por los pequeños productores. Además, 19 Organizaciones de Representación Campesina trabajan funcionaron el año 2021 las cuales representan a 128.793 socios.

Programa de desarrollo local (PRODESAL)

El año 2021, priorizó la focalización del Programa PRODESAL hacia los Micro productores, metodología definida por INDAP a través del Registro Social de Hogares (RSH) y la identificaron 2 ejes de intervención en el Programa PRODESAL:

• Eje Productivo

- Eje Apoyo al Mejoramiento de las Condiciones de Vida (MCDV), de los usuarios microproductores.
- Se realizó la revisión de todos los Planes de Trabajo Anual para analizar la incorporación del Eje MCDV.

Se realizó la difusión de la importancia de enfrentar la pobreza rural mediante 6 focos de intervención definidos en la Política Nacional de Desarrollo Rural.

Con un presupuesto ejecutado (asesoría e inversión) de M\$38.506.774 (99,74%), se atendió un total de 68.771 usuarios: 34.098 mujeres y 34.674 hombres, en 259 comunas del país a través de 266 convenios.

Programa de desarrollo territorial indígena (PDTI)

Se creó una nueva unidad operativa en la comuna de Alto del Carmen, en la región de Atacama, que atenderá a 52 familias diaguitas. En la región de Los Lagos de las 3 unidades operativas ejecutadas por entidades privadas en la comuna de San Juan de la Costa, debido a la distribución de las comunidades indígenas en el territorio, una de ellas de dividió en dos, quedando cuatro unidades operativas ejecutadas por entidades privadas en la comuna.

Este año el Programa continuó prestando apoyo para la ejecución de la Red SIPAN, proyecto GEF impulsado por el Ministerio de Agricultura, ejecutada por INDAP, y que se enmarca en la Política Nacional de Desarrollo Rural. La Red SIPAN incluye las comunas cuyos beneficiados son usuarios del Programa PDTI, estas son: General Lagos, Putre, Camiña, Colchane, Huara, Pica, Calama, San Pedro de Atacama, Alto Biobío, Lonquimay, Melipeuco y Curarrehue.

Con un presupuesto ejecutado (asesoría e inversión) de M\$34.470.294 (99,58%), atendió un total de 48.711 usuarios: 26.099 mujeres y 22.612 hombres, en 85 comunas del país a través de 132 convenios.

Programa agropecuario para el desarrollo integral de los pequeños productores campesinos del secano de la región de Coquimbo (PADIS)

Al igual que PRODESAL, el PADIS optimizó la focalización del Programa PADIS hacia los Micro productores y la metodología definida por INDAP a través del Registro Social de Hogares (RSH). Se identifican 2 ejes de intervención en el Programa PADIS.

- Eje Productivo
- Eje Apoyo al Mejoramiento de las Condiciones de Vida (MCDV), de los usuarios microproductores.

Se revisaron los Planes de Trabajo Anual para analizar la incorporación del Eje MCDV en la región de Coquimbo.

Se realizó la difusión de la importancia de enfrentar la pobreza rural mediante 6 focos de intervención definidos en la Política Nacional de Desarrollo Rural. Además, Seminario Internacional con FAO, respecto del Mejoramiento de las Condiciones de Vida con experiencias nacionales e internacionales.

Con un presupuesto ejecutado (asesoría e inversión) de M\$3.011.146 (92,88%), se atendió un total de 2.292 usuarios. de ellos, 1.022 son mujeres, 1.270 son hombres, en las 15 comunas de la región Coquimbo.

Programa mujeres rurales (Convenio INDAP-PRODEMU)

El Programa Mujeres Rurales permite desarrollar acciones de fomento productivo, con enfoque de género, reconociendo que usuarios y usuarias son hombres y mujeres con diferentes necesidades, intereses, realidades y roles, promoviendo el desarrollo de sus actividades productivas y emprendimientos con la finalidad de incrementar ingresos y con ello la autonomía económica.

La cobertura 2021, fue de 3.335 mujeres, de las cuales 1.471 corresponden a mujeres de primer año, distribuidas en un total de 197 grupos. En tanto 756 y 1.108 fueron las mujeres que cerraron el año en grupos de segundo y tercer año, conglomeradas en 96 y 149 grupos respectivamente. Las usuarias en el tercer año, y que cuentan con una unidad productiva implementada, con producción y capacitaciones en los 4 ámbitos, se preparan para el egreso del Programa Mujeres Rurales. Al egresar cuentan con las herramientas y conocimientos necesarios para continuar con sus

emprendimientos a través de los apoyos que puedan recibir por parte de INDAP.

Programa servicio asesoría técnica - (SAT)

Durante el año 2021, con un presupuesto ejecutado de M\$6.972.587 en Asesoría Técnica, se atendió a un total de 13.950 usuarios, a través de 298 contratos a. La distribución regional de los usuarios es: Arica y Parinacota (1,3%), Antofagasta (0,1%), Atacama (1,1%), Coquimbo (1,6%), Valparaíso (9,9%), Metropolitana (5,8%), O'Higgins (16,7%), Maule (26,4%), Ñuble (9,1%), Biobío (3,4%), Araucanía (7,1%), Los Ríos (5,3%), Los Lagos (11,4%), Aysén (0,3%) y Magallanes (0,5%).

En el proceso de implementación del segundo año del Plan de Modernización se trabajó en conjunto con los encargados regionales del Programa, durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre del 2021, se realizaron reuniones mensuales en donde se planifica el proceso de migración e incorporación de usuarios PRODESAL/PADIS a SAT, de Supervisión de los productos entregados por el SAT y evaluación, según lo estipulado en la Norma.

Se logró una Migración voluntaria de 1.564 nuevos usuarios, conformando 39 nuevas Unidades Operativas, mientras que 15 Unidades Operativas, con 373 usuarios, quedaron desiertas a la espera de volver a ser licitadas durante el 2022.

Por último, cabe mencionar que uno de los hitos del 2021 fue el haber obtenido Recomendación Favorable en la Calificación de la Ficha Ex Ante por parte de la Dirección de Presupuesto

Programa alianzas productivas

El Programa de Alianzas tuvo una cobertura de 3.297 usuarios vigentes a diciembre del 2021, con apoyo técnico en 12 regiones del país. De ellos, el 66% fueron hombres y 33% mujeres. El apoyo técnico fue realizado a través de 84 unidades operativas y ejecutado en convenio con 50 Poderes Compradores, principalmente en rubros de Berries, Leche, Apicultura, Carne Bovina y Ovina, Vinos y Artesanía. Destacan la participación como Poder Comprador de 12 Empresas Asociativas Campesinas (EAC) cuyo apoyo directo a sus socios proveedores en forma directa, promoviendo la asociatividad y el encadenamiento productivo.

Durante el 2021 se financiaron proyectos de inversión a 820 usuarios, que forman parte de los planes de inversión realizados entre el usuario y el Poder Comprador, que permitirá a los usuarios mejorar la eficiencia de sus sistemas productivos, calidad e inocuidad de los productos y vender a mercados de mayor valor.

Programa de asociatividad económica (PAE)

El año 2021 se articularon 25 empresas asociativas campesinas (EAC) y 9 Grupos pre-asociativos con el programa de compras públicas, 57 empresas y 6 grupos pre-asociativos con el Programa de Desarrollo de Inversiones PDI.

Las acciones realizadas para articular PAE con estos programas se relacionan con la priorización de recursos en el Nivel Central para inversiones asociativas (M\$290.000), permitiendo que EAC que estaban en PAE y tenían necesidad de equipamiento e infraestructura accedieran a PDI y, de la misma manera, se reservaron recursos para EAC y grupos del Programa de Compras Públicas que necesitaban apoyo de este programa.

El 2021, se apoyó a 150 EAC Y 53 grupos pre-asociativos, llegando a un total de 203 organizaciones.

Apoyo para comercialización

Se destaca, en Sello manos campesinas: un total de 896 postulaciones de las cuales 788 han sido aprobadas dado que cumplen los requisitos administrativos y técnicos del programa, de las 788 aceptadas 568 corresponden a postulaciones de mujeres. Además, se incorporó los servicios de turismo rural que pueden ser acreditadas por el sello.

La Red de Tiendas Mundo Rural, cuenta con cinco tiendas en funcionamiento: Metro Escuela Militar, Metro Pajaritos, Centro Cultural Palacio La Moneda, Mall Arauco Mirador en Concepción y Terminal Rodoviario de Valdivia.Los proveedores totales son 481 pequeños productores articulados a las Tiendas pertenecientes a distintas zonas del país, vendiendo cerca de M\$324.282 en productos.

Durante el año 2021, se desarrollaron las otras temáticas asociadas a la gestión del programa: turismo rural, compras públicas, programa de trigo, supermercados, mercados campesinos, gestor comercial, sello originario,

programa sabores el campo, convenios, todas ellas presentan un cumplimiento satisfactorio, información que de detalla en este documento. Durante este año, se apoyó a 3.020 usuarios.

Programa sistema de incentivo para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios (SIRSD-S)

Durante el curso del 2021, el programa SIRSD-S ejecutó M\$19.033.856 para la sustentabilidad agroambiental de suelos agropecuarios degradados que utiliza la agricultura familiar campesina. Dichos recursos permitieron bonificar la ejecución de prácticas y/o labores en 64.290 hectáreas, pertenecientes a 17.656 agricultores usuarios de INDAP de las dieciséis regiones del país.

Incentivo para el desarrollo de inversiones (PDI)

En el año 2021, el presupuesto del programa ascendió a M\$3.598.789, de este último el presupuesto ejecutado en proyectos asociativos y compras públicas asciende a M\$989.329, lo que corresponde al 28% del presupuesto ejecutado del PDI. Se cofinanciaron 131 proyectos asociativos que corresponden en total a M\$750.491.

Praderas suplementarias y recursos forrajeros

El presupuesto ejecutado de M\$4.821.985, se logró una atención de 15.347 usuarios.

La Región de Araucanía ejecuto el 25.47% del presupuesto Nacional siendo este de M\$1.228.319 y la Región de Los Lagos el 22.69% del presupuesto Nacional con M\$1.094.539. El mayor número de usuarios atendidos se concentra en la región de Araucanía con un total de 4.506 usuarios. Siendo el 58.14% hombres, y el 41.85% mujeres.

Programa Riego

El 2021 fue un año con un presupuesto histórico en riego para la Agricultura Familiar Campesina. Los 32 mil millones de pesos se lograron con:

- 1) El presupuesto regular del programa de riego de M\$21.102.965,
- 2) El presupuesto del Fondo de Reactivación Económica M\$6.900.975
- 3) El presupuesto de M\$4.800.000 entregados por CONADI para la ejecución de al menos 800 pozos. Todo el presupuesto de riego se focalizó en dar seguridad de riego y aumentar la eficiencia en el uso del agua, además de comenzar a implementar un Plan de Modernización de Riego.

Los principales resultados en RIEGO (programa regular y Fondo de Emergencia Transitorio):

- 27.699,8 hectáreas beneficiadas (93% más que el año anterior)
- 11.408 beneficiarios efectivos (22% más que el año anterior)
- 301 proyectos de riego asociativo que beneficiaron 22.440,8 hectáreas, revistiendo 58.901,6 metros de canal y permitiendo acumular 440.667 metros cúbicos de agua para riego.
- 1.878 proyectos de riego intrapredial que beneficiaron 2.063,7 hectáreas totales y 1.287,8 hectáreas de riego tecnificado.
- Rehabilitación de 1.850 obras menores de riego, en 3.195,3 hectáreas y 2.057 usuarios.
- M\$6.056.697 apalancados con los Gobiernos Regionales
- Lograr un presupuesto destinado a riego y aprobado por Ley de M\$43.804.000

Programa de Fortalecimiento Caprino Lechero

El año 2021, se contó con un presupuesto Inicial de M\$2.045.000: del cual se ejecutaron M\$1.638.582 (Asesoría especialista M\$243.508; Capacitación M\$360.373; Inversiones M\$1.034.701.- (que incluye 303 proyectos de inversión adjudicados a 294 usuarios, por un monto total de \$993.701.124).

Programa de gestión y soporte organizacional (PROGYSO)

El programa de Gestión y Soporte Organizacional para el año 2021, a nivel regional tuvo una cobertura de 14 regiones, con un total de 191 organizaciones a nivel regional y/o local, en tanto, a nivel nacional 18 organizaciones de Representación Nacional fueron beneficiadas por el programa.

En relación con los recursos adjudicados en el período fue de un total de (M\$1.286.902, correspondiendo a (M\$) 367.462 a nivel regional y (M\$919.440 a nivel nacional.

GESTION DE SERVICIOS FINANCIEROS

La gestión realizada en el año 2021 en créditos de corto, largo plazo y Pre financiamiento art. 3 Ley 18.450 mostró los siguientes resultados:

- El financiamiento de actividades productivas asociativas disminuyó en 7,5%, en relación al año anterior, llegando al 31 de diciembre a M\$1.390.420.
- Las colocaciones focalizadas en pueblos originarios aumentaron en 12 %, en relación al año anterior, llegando al 31 de diciembre a M\$19.324.671.
- Las colocaciones focalizadas en mujeres rurales disminuyeron en 5,9% en relación al año anterior, llegando al 31 de diciembre a M\$23.308.827. Respecto a cobertura de mujeres con crédito, el compromiso de INDAP para este año 2021 fue alcanzar la atención de 15.062 mujeres. Al 31 diciembre 2021, INDAP ha entregado crédito a 13.140 mujeres, equivalente al 87,2% del compromiso establecido.
- El financiamiento focalizado en jóvenes rurales disminuyó un 15,5%, en relación al año anterior, llegando al 31 de diciembre a M\$19.687.222.

Con el objeto de incrementar las recuperaciones en el año 2021 y generar una estrategia de trabajo nacional, analizando el contexto general y tomado diversas medidas, de tal forma de minimizar los efectos producidos por las situaciones de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19.

- 1. Se potenció el uso de los instrumentos tecnológicos para evitar la concurrencia masiva de usuarios a las sucursales bancarias y agencias de área, utilizando la Transferencia electrónica a cuentas de INDAP habilitadas para estos efectos. Utilizar el cruce de información con Banco Estado, para contar con la actualización de medios de pago, ya sea tarjeta RUT, Cuenta Pro, u otros medios de pago que ofrece Banco Estado, se habilitó la plataforma mi.indap.cl para hacer transferencias electrónicas.
- 1. Cada ejecutivo, profesional y administrativo de las agencias de área realizó acciones de contactabilidad con los usuarios, utilizando recursos propios (teléfonos y equipos particulares), para comunicarles que ya no existen prórrogas automáticas ni renegociaciones masivas, como tampoco condonaciones, instando a aquellos usuarios que paguen ahora sus compromisos y eviten caer en mora y pierdan el acceso a otros beneficios institucionales (subsidios, asesoría técnica y otros), labor realizada mensualmente desde la agencias de área, aún desde aquellas que tenían trabajo remoto producto de cuarentenas u otras restricciones de desplazamiento decretadas por la autoridad.
- 1. Se realizó cobranza preventiva a través de mensajes de texto, mensajes de voz y correos electrónicos, con el objeto de incentivar el pago de sus deudas aprovechando el beneficio de rebaja de intereses por pronto pago, utilizando las redes sociales y cápsulas radiales.
- 1. Las renegociaciones se realizaron justificadamente y caso a caso, exigiendo algún tipo de abono a la deuda.
- Se ofrecieron nuevos créditos a aquellos usuarios que requieren capital de trabajo para su operación productiva, con el fin de impulsar las colocaciones y aumentar las recuperaciones, de tal forma de entregar los recursos en la fecha que el usuario los necesita, sin sobre endeudarlos.
- 1. Confección de dípticos con instrucciones para sacar cupón de pago en los tótems del Banco Estado, cuya divulgación ayudo a los usuarios a pagar en oficinas del Banco, cuando pueden asistir presencialmente.
- 1. Los Bonos estatales (IFE, IFE Universal, bonos COVID, otros) y Retiros AFP, contribuyeron a una mayor liquidez de los agricultores, lo que, a pesar de las dificultades generadas por la pandemia, facilitó a los usuarios dar cumplimiento a sus obligaciones crediticias, tanto de los vencimientos del período como de vencimientos atrasados y anticipar pagos de cuotas futuras.

Todas las anteriores medidas, contribuyeron a lograr una recuperación histórica, el monto total recuperado por el Programa de Crédito de INDAP durante el año 2021 fue de M\$86.063.804, aumentando M\$2.760.078 a lo recuperado el año 2020, lo que representa un crecimiento de 3,31% respecto del año anterior.

Programa de apoyo a la contratación de seguros agropecuarios (PACSA)

La ejecución del presupuesto de seguros agropecuarios fue de un 100% con un presupuesto ejecutado de M\$1.564.690.

El evento de siniestro masivo más relevante del año 2021 se produjo con las lluvias extemporáneas ocurridas en la zona centro sur (entre las regiones de Valparaíso y Los Lagos) el 30 de enero de 2021, se indemnizó a 989 usuarios por un monto total de MM\$1.401.

Otro evento relevante fue la sequía apícola y que se relaciona con la baja sostenida de las precipitaciones desde hace ya más de 10 años. Las indemnizaciones correspondientes a sequía 2021 también se generaron y actualmente se encuentra en proceso de pago.

A nivel nacional se indemnizaron a 2.308 usuarios, con un monto total de MM\$3.180, este monto y N $^{\circ}$ de usuarios corresponden a indemnizaciones pagadas totales durante el 2021.

Gestión de la emergencia agrícola

Los eventos asociados a los efectos adversos del Cambio Climático, como el prolongado déficit hídrico y las lluvias extemporáneas ocurridas durante los meses estivales 2021 (finales de enero y comienzos de febrero), fenómeno denominado "rio atmosférico", que causó efectos negativos en la mayoría de actividades silvoagropecuarias de usuarios/as y potenciales usuarios/as de INDAP, entre las regiones de Valparaíso y Ñuble. El presupuesto asignado 2021 fue de M\$6.412.480 y ejecutado M\$6.410.967 (100%), atendiendo a 34.392 usuarios, 13.380 mujeres, 21.006 hombres y 6 personas jurídicas.

3. Resultados de la Gestión año 2018-2021

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

SERVICIO INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP)

Eje 1. DESARROLLO RURAL, busca mejorar la calidad de vida y aumentar las oportunidades de las personas que viven en el mundo rural. Los Principales resultados 2021:

Piloto de Los Sauces. Región de la Araucanía: Tiene por objetivo potenciar la Matriz productiva a través de la diversificación, las principales acciones:

- Mejoramiento de los sistemas productivos hortofrutícolas, agro elaborados y resoluciones sanitarias, para 32 usuarios del Piloto de Desarrollo Rural.
- Aumento de 16,7 ha. de superficie nueva bajo riego tecnificado, destinadas a la fruticultura, en donde destacan los cultivos de frutillas, frambuesas, nogales, manzanos, olivos.
- Mejoramiento de infraestructura (construcción de 3 salas de proceso de hortalizas y equipamiento predial (para productores frutícolas (1) y hortícola (1), construcción de 5 bodegas de agro insumos en predios de productores de berries, construcción de 3 cámaras de frio, para productores de berries; Mejoramiento de 3 salas de proceso
- Aumento de superficie frutícola en manos de pequeños agricultores del piloto en 11,1 ha, en donde los principales huertos establecidos, corresponde a cultivos de Frutillas (5m45 ha.) Frambuesas (1,45 ha), Arándanos (0,25 ha), Nogales (2 ha), Manzanos (1ha), Olivos (1 ha
- Desarrollo de imágenes corporativa de 7 productos, ligados al Piloto de Desarrollo Rural, para inserción y posicionamiento de productos en mercados formales, 1 asociativo (Grupo Olivicultores) y 6 usuarios individuales productores de berries.

Piloto de Melipeuco. Región Araucanía: El objetivo es contribuir con la formalización y consolidación del turismo en la comuna. En relación al 2021, los resultados fueron los siguientes:

- INDAP: Aumento de cobertura 79 cupos PRODEMU.
- Convenio INDAP/Seremi Salud: 12 carpetas de resolución básicas aprobadas (agua y alcantarillado), 2 carpetas de resolución básica a la espera de aprobación. Un total de 9 carpetas de rubro aprobadas.
- SERNATUR: 3 usuarios con registro aprobado.

Otras articulaciones en la región de la Araucanía, son convenios que benefician de manera directa a los usuarios de INDAP y sus familias, siempre en la búsqueda del cierre de brechas y el Desarrollo Rural. Algunos convenios son el firmado con FOSIS, MINVU, Seremi de Salud, entre otros. Se destacan los siguientes:

- Seremi Salud: Alcances del convenio, conocer y establecer modalidad de trabajo Área/Fomento/Seremi Salud.
- SERNATUR: Beneficios de registro SERNATUR, proceso de inscripción y registro.
- INDAP: Mejoramiento Programas y ámbitos de la PNDR.
- SII: Alternativas tributarias para los pequeñas y pequeños agricultores.
- FOSIS: Convenio INDAP/FOSIS, concurso "Yo emprendo auto gestionado".
- CONAF: Uso del Fuego y Silvicultura preventiva.
- SAG: Ley de alcoholes.
- MIDESO: Registro social de hogares

Estos convenios contaron con la participación de más de 700 personas, entre jefes de áreas, ejecutivos, equipos técnicos de los programas PDTI y Prodesal.

Convenio entre INDAP y Bienes Nacionales, Objetivo: Gestionar la tramitación de 270 títulos de dominio a favor de usuarios de INDAP, a través de la aplicación del D.L. N° 2.695/79, para así superar la situación de poseedor irregular.

El avance al 31 de diciembre 2021, es la inscripción de 230 títulos y en proceso 53.

Otros resultados de articulación en la región:

- En la Comuna de Toltén 3 beneficiados con implementación de salas de proceso en el marco del Piloto del Convenio MINVU/INDAP.
- Renovación del convenio con Seremi Salud por un monto de M\$26.600.

- 92 carpetas de resolución sanitaria ingresadas para usuarios de INDAP con el convenio Seremi Salud, un total de 12 ya cuentan con su resolución final de funcionamiento.
- 26 títulos de dominio entregados por el convenio de BBNN.
- Un total de 185 Usuarios beneficiados por un monto de M\$120.000 a través del convenio FOSIS /INDAP a través de concurso "yo emprendo auto gestionado".
- 8 actividades y/o capacitaciones vinculantes entre INDAP y otras Instituciones de interés dentro del Desarrollo Rural

Programa SIPAN

Este año, a través del Programa PDTI, se continuó prestando apoyo para la ejecución de la Red SIPAN, proyecto GEF impulsado por el Ministerio de Agricultura, ejecutada por INDAP, y que se enmarca en la Política Nacional de Desarrollo Rural.

La Red SIPAN incluye usuarios de las comunas: General Lagos, Putre, Camiña, Colchane, Huara, Pica, Calama, San Pedro de Atacama, Alto Biobío, Lonquimay, Melipeuco y Curarrehue.

Turismo Rural:

El trabajo se enfocó en la formalización de emprendimientos y mejora de estándares de calidad y confort. Por el lado de la promoción, se trabajó principalmente en la digitalización de la oferta y, la publicación y posicionamiento de ésta en internet.

Los Programas de Asesoría Técnica, SAT, Convenio INDAP Prodemu, PAE y Alianzas Productivas, contribuyen a desarrollar capacidades en los usuarios y usuarias de las regiones de Antofagasta, Valparaíso, O´Higgins, Maule, Ñuble, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén.

A estos se suman asesorías especializadas específicas, para el desarrollo de la oferta en territorios determinados, en regiones de Atacama, Coquimbo, Los Ríos, Los Lagos y Aysén.

Complementariamente, la Comunidad Virtual de Turismo Rural, continuó como espacio de comunicación y entrega información relevante. Se implementó una campaña comunicacional para la promoción digital del turismo rural (www.viajaruralchile.cl). El Convenio con Recomiendo Chile para la 13° temporada, permitió la aparición en televisión -abierta y por cable- de 17 usuarios y sus emprendimientos, para difundir el aporte de la Agricultura Familiar Campesina. Finalmente, se inició a la generación de material audiovisual para 200 emprendimientos de las regiones de Los Ríos, Los Lagos y Aysén.

EJE 2. SUSTENTABILIDAD, AGUA Y CAMBIO CLIMATICO. Elemento diferenciador de la agricultura chilena frente al mundo y preocupado permanentemente de la acción colaborativa de los distintos actores del territorio. Los principales resultados 2021:

Programa de Riego

Con el presupuesto regular de M\$21.102.965, el presupuesto del Fondo de Reactivación Económica M\$6.900.975 y M\$4.800.000 entregados por CONADI para la ejecución de al menos 800 pozos. Todo el presupuesto de riego se focalizó en dar seguridad de riego y aumentar la eficiencia en el uso del agua, además de comenzar a implementar un Plan de Modernización de Riego.

Programa regular:

- 163 obras asociativas de conducción y acumulación que permitieron revestir 34.178 metros lineales de canales y acumular 257.775 metros cúbicos de agua para riego en tranques, mejorando la eficiencia y seguridad de riego.
- En el caso de obras intraprediales, con 1.623 proyectos financiados se beneficiaron 1.801 hectáreas, de las cuales 1.143,6 hectáreas correspondieron a tecnificación.
- Con 1.850 proyectos de Obras Menores se habilitaron obras para 2.057 usuarios con 3.195,3 hectáreas (98% de ellas entre Atacama y Maule).
- Se realizaron 589 estudios de riego que beneficiaron a 629 usuarios
- A través del Bono Legal de Aguas se gestionaron 1.203 solicitudes que beneficiaron a 1.234 usuarios.

Fondo de Emergencia Transitorio:

- 138 obras asociativas financiadas que beneficiaron a 2.837 usuarios y 10.364,8 hectáreas.
- El empleo directo generado con estas obras asociativas fue de 507 personas. En el caso de obras de riego intrapredial, se financiaron 255 proyectos que beneficiaron a 247 usuarios y 262,5 hectáreas. El empleo directo generado con riego intrapredial fue de 308 personas.

Programa de construcción e inscripción de pozos para pueblos originarios: Más de 800 pozos entre Biobío y Los Lagos. Durante el año 2021 se trabajaron en las siguientes líneas de acción:

Levantamiento de demanda:

Se realizó un proceso de levantamiento de demanda por parte de INDAP para tener un catastro de usuarios que cumplían con los requisitos establecidos en la normativa del convenio, logrando obtener una demanda total de 1413 potenciales beneficiarios.

Estudios de pre-inversión:

Luego del análisis de la documentación correspondiente a la totalidad de la demanda levantada, se estableció un total de 446 usuarios que cumplían con los requisitos de ingreso establecidos por el convenio, iniciándose con ello, la realización de los estudios de pre-inversión.

Licitación para la construcción de pozos con estudios favorables:

Se requiere iniciar el proceso de licitación que permita construir los pozos que poseen un estudio favorable como respaldo. En dicho contexto, en el mes de diciembre del 2021, se enviaron las propuestas de bases de licitación, que serán usadas en las regiones en donde el convenio se encuentra trabajando.

Tramitación de derechos de agua:

En la región de Los Lagos se realizó un levantamiento de demanda de usuarios que contaban con una obra civil construida (pozo profundo, noria o puntera) y que no han regularizado la tramitación del derecho de agua en la Dirección General de Aguas (DGA).

Articulación a través de convenios vigentes con otras instituciones, como CNR, CONADI, DGA, Dirección de Obras Hidráulicas, Subsecretaría de Energía y Gobiernos Regionales.

Convenio CONADI - INDAP:

CONADI transfiere un total de M\$8.185.952 a INDAP con el objetivo de ejecutar obras civiles para la construcción y habilitación de al menos 800 pozos, para personas naturales indígenas, Comunidades Indígenas y/o parte de ellas, y otorgar asesoría jurídica, para la tramitación legal de solicitudes de regularización y/o inscripción de antecedentes legales en el conservador de bienes raíces correspondiente, entre otros.

Nuevo Convenio INDAP - DGA:

INDAP transfiere un total de M\$2.150 a la DGA con el fin de ejecutar 5 líneas de trabajo:

- 1. Tramitar solicitudes y potenciar las Organizaciones de Derechos de Agua;
- 2. Tramitar las solicitudes de derechos de aprovechamiento de aguas individuales;
- 3. Implementar un programa de vigilancia en el uso del agua;
- 4. Apoyar a los usuarios y organizaciones de usuarios en relación a las extracciones efectivas;
- 5. Difundir y capacitar a usuarios

Convenio INDAP - DOH:

Convenio de Cooperación entre ambos servicios, con el objetivo de realizar acciones conjuntas de colaboración en territorio priorizado en que existan pequeños productores agrícolas y/o campesinos, beneficiarios de INDAP.

Principales resultados

- 27.699,8 hectáreas beneficiadas (93% más que el año anterior)
- 11.408 beneficiarios efectivos (22% más que el año anterior)
- 301 proyectos de riego asociativo que beneficiaron 22.440,8 hectáreas, revistiendo 58.901,6 metros de canal y permitiendo acumular 440.667 metros cúbicos de agua para riego.
- 1.878 proyectos de riego intrapredial que beneficiaron 2.063,7 hectáreas totales y 1.287,8 hectáreas de riego tecnificado.
- Rehabilitación de 1.850 obras menores de riego, en 3.195,3 hectáreas y 2.057 usuarios.
- M\$6.056.697 apalancados con los Gobiernos Regionales.

Programa de Fortalecimiento Caprino Lechero

Este programa, creado en el 2020, viene a apoyar el rubro criancero para que pueda mantenerse en el tiempo, con el objetivo de lograr que los productores caprinos, con orientación a la producción de leche, de la agricultura familiar campesina de la Región de Coquimbo puedan mejorar sus ingresos, mediante la operación de explotaciones eficientes en términos de productividad ganadera.

Los principales Resultados 2021 son los siguientes:

Unidades Operativas con Asesoría Especializada

Se licitaron ocho nuevas unidades operativas (UO) con la finalidad de entregar asesoría a 178 nuevos usuarios, para llegar a los 300 usuarios proyectados, formalizándose finalmente siete nuevas UO con asesoría

especialista para 132 usuarios, quedando una licitación 2021 desierta (UO Ovalle-Punitaqui-Monte patria de 46 usuarios), con estas nuevas UO 2021 sumadas a las del 2020 (122 usuarios) se logra dar cumplimiento a un 84.6% de lo proyectado (254 usuarios con asesoría especializada actualmente).

Presupuesto:

El año 2021, se contó con un presupuesto Inicial de M\$2.045.000: del cual se ejecutaron M\$1.638.582 (Asesoría especialista M\$243.508; Capacitación M\$360.373; Inversiones M\$1.034.701.- (que incluye 303 proyectos de inversión adjudicados a 294 usuarios, por un monto total de \$993.701.124).

Junto con las inversiones los usuarios de las UO 2020-21 han podido acceder a un incentivo de \$200.000.- para la adquisición de insumos y equipamiento básico para identificación animal y control lechero manual de sus cabras.

Formalización de convenios y actividades desarrolladas:

- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA): se suscribió un convenio de colaboración y transferencia de recursos entre INDAP e IICA el día 14 de junio de 2021, el cual fue aprobado bajo resolución afecta N° 0400-201026/2021, convenio que debió ser posteriormente visado por DIPRES y tomado de razón por la Contraloría General de la República (CGR) el día 27 de julio de 2021 (Oficio E123741/2021), desarrollándose las diferentes actividades comprometidas entre los meses de agosto a diciembre del 2021.
- <u>Servicio Agrícola y ganadero (SAG)</u>: Se aprueba y pone en ejecución convenio con transferencia de recursos entre INDAP y SAG en el marco del PFCL, aprobado el día 13/07/2021 por resolución exenta N°0400-209204/2021 con vigencia al 31/12/2021. El monto total del convenio fue de M\$90.474 de los cuales se ejecutaron M\$77.948.
- <u>Universidad de Chile (Centro Las Cardas, Región de Coquimbo)</u>, Se aprueba y pone en ejecución convenio de cooperación técnica y transferencia de recursos entre INDAP y la U de Chile para el PFCL, aprobado el día 03.12.2021 por resolución exenta N° 0400-228444/2021. Con fecha de término el día 31 de diciembre de 2023. Convenio por un monto total de M\$238.995.- de los cuales M\$177.033 son aportados por INDAP (año 2021 M\$80.000 (M\$73.615 ejecutados); año 2022 M\$80.279; año 2023 M\$16.754).

Durante el mes de diciembre de 2021 se definió y ejecutó lo siguiente:

• Definición de criterios de selección de animales y manejo sanitario

- Definición de protocolo de inseminación
- Adquisición de insumos y dosis de semen necesarias para el programa de mejoramiento genético.

Asociación de Municipalidades Rurales del Norte Chico (AMURNCH): Durante el año 2021 se finaliza catastro de las asociaciones representativas de los productores caprinos lecheros. Se realizaron dos tipos de encuesta, una con información general contemplada para 4.538 productores, la cual se logró aplicar en 3.981 productores (87,73%) y una segunda encuesta más detallada y especifica del rubro a una muestra estadísticamente calculada de 860 productores (15.9%) considerando el último censo del 2007 (5.400 productores en la región).

EJE 3. ASOCIATIVIDAD Y MERCADO. Pilar de colaboración entre agricultores y agricultores para enfrentar de mejor forma los desafíos del futuro, generando economías de escala y apoyo mutuo. Los principales resultados 2021:

Articular adecuadamente PAE con otro Programas de INDAP, principalmente con PDI y Compras Públicas.

Se articularon 25 EAC y 9 Grupos pre-asociativos con el programa de compras públicas y 57 empresas y 6 grupos pre-asociativos con el Programa de Desarrollo de Inversiones PDI.

Las acciones realizadas para articular PAE con estos programas se relacionan con la priorización de recursos en el Nivel Central para inversiones asociativas (M\$290.000), permitiendo que EAC que estaban en PAE y tenían necesidad de equipamiento e infraestructura accedieran a PDI y, de la misma manera, se reservaron recursos para EAC y grupos del Programa de Compras Públicas que necesitaban apoyo de este programa.

El año 2021 con el Programa PAE se apoyaron 150 empresas asociativas campesinas y 53 grupos pre-asociativos, llegando a un total de 203 organizaciones. En cuanto al presupuesto se ejecutaron M\$1.727.345. La región con mayor cobertura y recursos es Maule, seguida por Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. También se destaca el apoyo de PAE en todas las regiones del país.

La forma jurídica que predomina en las empresas de PAE son las cooperativas, las cuales representan un 69% de las empresas atendidas por el programa (104 cooperativas).

Con el apoyo de PAE se destacan mejoras en los niveles de ventas de las empresas asociativas y grupos pre-asociativos, ingreso a nuevos mercados, desarrollo de nuevos productos y/o unidades de negocio, mejora en la gestión del negocio, formación de dirigentes, obtención de certificaciones,

entre otros. Además, PAE se articuló con otros programas de INDAP (Compras Públicas y PDI, principalmente) y también con programas de otras instituciones (Ministerio Economía, entre otros).

Programa de Comercialización, considera diferentes acciones y los principales resultados 2021 son los siguientes:

Sello Manos Campesinas

Hasta el año 2021, se habían recibido un total de 896 postulaciones de las cuales 788 han sido aprobadas dado que cumplen los requisitos administrativos y técnicos del programa, de las 788 aceptadas 568 corresponden a postulaciones de mujeres.

Red de Tiendas Mundo Rural

La Red de Tiendas Mundo Rural cuenta con cinco tiendas en funcionamiento en la actualidad; Metro Escuela Militar, Metro Pajaritos, Centro Cultural Palacio La Moneda, Mall Arauco Mirador en Concepción y Terminal Rodoviario de Valdivia.

Durante el año 2021 las Tiendas permanecen en funcionamiento, tomaron medidas para ajustar su plan de negocio y operación, pudiendo responder a las restricciones producto de la pandemia que les han obligado a funcionar con una capacidad reducida de sus servicios.

Los proveedores totales son 481 pequeños productores articulados a las Tiendas pertenecientes a distintas zonas del país, vendiendo cerca de M\$324.282 en productos.

Compras Públicas

El año 2021, los Proveedores de la AFC participantes del Programa de Compras Públicas tuvieron ventas de 3.391 Ton., básicamente de Hortalizas y Papas, por un valor de MM\$1.152 netos (MM\$1.371 brutos), realizadas por 10 EAC, 4 Grupos y 22 Empresas Individuales, beneficiando en su conjunto a 88 pequeños agricultores.

De los 511 productores participantes, el 91% lo hicieron como integrantes de una Empresa Asociativa Campesina o Grupo pre-asociativo, que es, precisamente, la forma de participación que ha propiciado el Programa, por la ventaja que representa en la organización de la oferta y en facilitar la interlocución con las entidades compradoras.

En el ámbito de coordinación interinstitucional, se hizo una propuesta a la JUNAEB de ajustes a incorporar en el capítulo de compras locales de la nueva licitación del Programa de Alimentación Escolar, con el fin de mejorar su focalización en los proveedores pequeños, varias de las cuales fueron

acogidas, tales como acotar la procedencia de insumos de origen agropecuario a proveedores de la AFC, disminuir la participación del Pan como insumo local y eliminar el tope del 10% de la compra local total por proveedor local para las Organizaciones (Cooperativas y Sociedades comerciales), manteniéndola únicamente para los proveedores individuales.

Además, el programa PDI en Compras públicas cofinanció 103 proyectos por un total M\$238.838.

El 95% del presupuesto ejecutado, corresponde a inversiones en el rubro proyectos ejecutados) y las especies con (100 representación para dicho rubro son: lechuga, acelga, papa y tomate. Le siguen el rubro frutales y cereales con cifras bastante menores. El proyecto de quínoa es ejecutado por la región de O'Higgins y corresponde al financiamiento de un carro de arrastre, en el caso de frutales, Arica y Parinacota ejecuta un proyecto de papayos en que se financia un sellador al vacío y O'Higgins en perales financia sistema de recirculación de agua de lavado. En el rubro hortalizas participan la mayoría de las regiones del Programa y las inversiones corresponden en general a inversiones que habilitan la venta y resguardan cumplimiento de las exigencias impuestas para participar como proveedor del Programa; (Salas de proceso, sala de empaque, salas de lavado, invernaderos, alcantarillado particular y sistema de electrificación en conformidad a exigencias SEC, entre otros).

Programa de Trigo

En la temporada 2020/2021 participaron 130 agricultores de las regiones de Maule y Ñuble, con cerca de 1.000 hectáreas intervenidas, un volumen comercializado cercano a los 60.000 quintales y ventas cercanas a los M\$1.000. Las empresas que fueron parte del encadenamiento: Molinera Heredia en trigo pan y Empresas Carozzi en trigo candeal.

Para la temporada 2021/2022 que actualmente está en desarrollo, la cobertura de este programa se amplía a las regiones de Biobío y Araucanía, ampliándose también las empresas participantes, sumándose en esta ocasión, Lucchetti y Molinera San Cristóbal.

Supermercados

Mediante los convenios sostenidos con UNIMARC (Convenio Nacional y Convenio de Aysén) se logra el encadenamiento entre usuario y usuarias con distintos locales, durante el año 2021 se logró en total 79 agricultores tuviesen la condición de proveedores en este canal comercial. Estos se distribuyen entre las regiones de Antofagasta, Maule, Los Ríos, Los Lagos y Magallanes. Las ventas generadas de productos hortícolas fueron por un monto facturado de M\$939.172 c/IVA durante el año 2021.

Mercados Campesinos (MC)

Se establecieron periodo definidos de comercialización durante el año. Los MC funcionaron con las restricciones propias de la pandemia, cerrando el año con 141 MC operativos en distintas regiones del país y con una cobertura de alrededor de 2.000 usuarios.

Gestor Comercial

Se apoyaron 22 empresas asociativas y grupos de agricultores con gestores comerciales, con un presupuesto total de M\$174.223.

Sello Originario

Este programa se crea mediante Resolución Exenta N°200.425 del 6 de abril de 2021. Se contabilizaron 427 postulaciones de 8 regiones, siendo adjudicadas 405 de ellas correspondientes a 2.665 productos en total.

Programa Sabores del Campo

Se ha atendido tanto a los usuarios en forma presencial como online, visitando las 86 empresas en la presente temporada y complementándolas con 23 talleres telemáticos.

Convenio INDAP Catador SpA

Participaron 122 etiquetas de 64 usuarios, de 10 regiones del país, logrando un total de 25 premios. Estos premios de desagregan en 1 medalla Gran Oro y 24 Medallas Oro, destacando dentro de estos, la primera usuaria, de un vino de la Región de la Araucanía.

Convenio Fundación Artesanías de Chile por Plataforma Virtual.

Este Convenio entre INDAP y la Fundación Artesanías de Chile, tiene por objetivo proveer el acceso al canal de comercialización virtual de Artesanías de Chile (ADC), a 600 artesanos y artesanas usuarias de INDAP para asegurar la obtención de ingresos por la venta de su artesanía tradicional. Además, se espera potenciar visibilización permanente en esta plataforma virtual y ser parte de las campañas promocionales del año 2021. Las ventas totales alcanzaron la cifra de M\$23.000.

48 Muestra de Artesanía Tradicional de la UC.

Participaron 60 usuarios, que pudieron mejorar sus oportunidades comerciales, económicas, establecer redes de apoyo y ser parte de nuevos encadenamientos de negocios a futuro. Con ventas totales por M\$34.613.

Volver a Tejer, Grandes Maestras 2021.

Se firmó un Convenio entre INDAP y la Fundación ONA denominado "INSERCIÓN DE LA ARTESANÍA Y GANADERÍA EN EL RETAIL/PARIS S.A. - VOLVER A TEJER VIII/2021", con el objetivo de mejorar las capacidades de las agrupaciones de artesanas textiles, usuarios y usuarias de INDAP, involucradas en la cadena productiva textil en fibra camélida y lana de oveja.

Este Convenio se establece para continuar desarrollando el encadenamiento comercial, mediante el desarrollo de productos y su comercialización, con Tienda Paris. Para la temporada se vendieron packs por mil kilos de productos y un valor de M\$5.716

Convenio INDAP - Lo Valledor.

El Convenio de colaboración INDAP-Lo Valledor, fue renovado por Resolución Exenta N° 219.041 del 05 de octubre de 2021, iniciando su cuarto ciclo, el cual tendrá una duración de 18 meses.

137 agricultores acudieron a vender la 5ª temporada comercial, 70 fueron agricultores nuevos en su relación con Mercado Lo Valledor, vale decir, el 51% no accedía a este mercado mayorista. La composición regional es, la región Metropolitana con 100 (73%), O'Higgins con 23 (17%) y Valparaíso con 14 (10%). La oferta de productos hortofrutícolas estuvo compuesta de 28 hortalizas y 6 frutas; no obstante, son 16 los productos que representan el 93% del volumen y el 89% del valor estimado de ventas, las que corresponden a 4.239 millones de pesos y con un volumen total de 15.210 toneladas.

EJE 4. MODERNIZACIÓN. Foco en sus beneficiarias y beneficiarios para una mejor entrega de bienes y servicios. Los principales resultados 2021:

Perfeccionamiento de Programas eje de la acción de Fomento de INDAP

Se rediseñaron los programas Prodesal y SAT, y se consiguió la calificación de "recomendación favorable" de ambas fichas ex ante. Se implementó la medición de un indicador transversal a todas las regiones, que permite evaluar los resultados del programa. Al término del 2021 alcanzamos 2.538 personas.

Dentro del Prodesal se implementa una nueva línea de trabajo, "apoyo al mejoramiento de las condiciones de vida", la que significa aprovechar la alta presencia territorial y conocimiento del territorio de los equipos técnicos, para acercar la oferta social pública/privada a los usuarios del programa. Busca incorporar un eje de acción en el programa que permita abordar los aspectos de mejora en las condiciones de vida de los usuarios, que se consideran como anteriores y muchas veces condicionantes, para un mejoramiento en las capacidades productivas de los microproductores del programa.

En el Programa SAT se incorpora el componente subsidio a la inversión, fundamental para contribuir a resolver los puntos críticos relevantes que afectan el Margen Bruto del negocio de los agricultores. También se cambia la metodología de intervención en función de elaborar, financiar e implementar un plan de negocio a 3 años, orientado a que los agricultores aumenten el margen bruto por hectárea de su negocio principal.

Ambos programas incorporaron una metodología de supervisión que incluye la calidad del servicio e inversiones entregadas, a una muestra de usuarios, cuyo resultado tiene efecto vinculante sobre el pago del servicio y la permanencia de las entidades ejecutoras.

Otras acciones relevantes a destacar por la institución durante el 2021 son:

PLAN IMPULSO

Principales resultados

 Diversificación Productiva: Se generó una norma para contar un Programa de Diversificación frutícola para las regiones del Biobío, Araucanía, Los Rios y Los Lagos, en proceso de visación que debiese entrar en vigencia durante los meses de marzo o abril 2022. El Programa busca hoy implementar una oferta programática de sistema de financiamiento especial (entre otros programas de fomento complementarios) para promover la mayor competitividad de la producción frutícola en la Macrozona Sur, el

- que se entrega a pequeños productores que estén participando en algún programa de fomento productivo y/o que hayan acreditado su condición de usuario de INDAP.
- Cumplir las metas anuales para las 6 líneas de acción definidas en el Plan Impulso Araucanía:

Acción	Objetivo	Meta Indicador	Meta Presupuesto
Línea especial Frutícola para la Agricultura Familiar Campesina, focalización en fruticultura.	Dar mayor acceso al financiamiento impulsando la diversificación frutícola y Pograma COBIN	460 créditos frutícolas	M\$4.646.199
Fortalecer el Programa de Alianzas Productivas	Incorporar nuevos mecanismos de asociatividad y fortalecer la comercialización	420 usuarios	M\$350.929
Fortalecer el Programa de Asociatividad Económica	Incorporar nuevos mecanismos de asociatividad y colaboración	36 organizaciones	M\$306.450
Riego para la Pequeña agricultura	Aumentar la superficie de riego tecnificado en la pequeña agricultura	299 hás tecnificadas	M\$2.839.285
Fortalecer el Programa de Desarrollo de Inversiones	Aumentar el N° de proyectos e inversión "impulso"	1300 proyectos financiados	M\$3.145.428
Desarrollo Rural: Implementar un programa integral para la agricultura familiar campesina.	Difundir y acercar la oferta social que permitan abordar brechas de calidad de vida de pequeños agricultores	960 usuarios beneficiados	M\$305.000

PLAN IMPULSO ARAUCANÍA

Principales resultados 2021:

Acción N°1: Línea especial Frutícola para la Agricultura Familiar Campesina, focalización en fruticultura.

Programa Nuevo Diversificación Frutícola, y financiamiento integrado. Ha aumentado gradualmente el número de créditos otorgados en rubro frutícola, y 212 usuarios son parte del plan de diversificación, sin embargo, parte de estos proyectos aún no entran en producción lo que genera que aún no demanden créditos para capital de operación.

Acción N°2: Fortalecer el Programa de Alianzas Productivas.

Difusión del Programa para captar interés de empresas compradoras y captar la demanda AFC.

Acción N°3: Fortalecer el Programa de Asociatividad Económica.

Difusión del Programa para captar interés organizaciones campesinas EAC, licitar oportunamente.

Acción N°4: Riego para la Pequeña agricultura.

Realizar llamados a concursos con Operación Temprana desde octubre 2020, trabajo coordinado sobre demanda, consultores en cada área, junto a dirección regional y nacional. Proyectos aún en fase de ejecución con presupuesto 2022.

Acción N°5: Fortalecer el Programa de Desarrollo de Inversiones.

Concursos focalizados en rubro impulso y temáticas de interés, difusión e incentivos por área a levantar demanda potencial por rubros impulso. Se financiaron proyectos de mayor inversión no alcanzando la meta sobre proyectos financiados.

Acción N°6: Desarrollo Rural: Implementar un programa integral para la agricultura familiar campesina.

Gestionar planes de trabajo anual, para convenios vigentes a nivel regional y nacional. Implementar planes anuales junto a Pilotos Los Sauces y Melipeuco, capacitar a funcionarios y difundir oferta social con equipos de extensión para captar potenciales usuarios para cada acción.

El programa de Alianzas productivas en Apoyo al Plan Impulso Araucanía: Se aumentó en 5,4% la cobertura, llegando a 371 usuarios vigentes a diciembre del 2021. Adicionalmente, se aprobaron 2 nuevas alianzas que serán implementadas el 2022, de los rubros de turismo rural y Berries.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, contó con un presupuesto inicial de M\$308.383.838 (cuadro Ingresos), durante el desarrollo del ejercicio presupuestario el presupuesto final fue de M\$313.552.079, las gestiones del año permitieron cerrar el 2021 con la implementación y ejecución de un presupuesto de M\$309.254.884 (98,6%) (Cuadro Gastos), atendiendo a 162.211 usuarios/as (Rut únicos), a través de los programas regulares y las situaciones de emergencias silvoagropecuarias decretadas durante el periodo.

El presupuesto institucional se constituye principalmente por aporte fiscal de M\$204.611.474, recuperaciones de préstamos y rentas de la propiedad (intereses y reintegro de recursos de articulación financiera) por M\$82.473.313.

INGRESOS 2021

TOTAL	M\$ Inicial	M\$ Final	M\$ Incremento	% Incremento
TOTAL	308.383.838	313.552.079	5.168.241	1,68%
Aporte Fiscal	209.295.730	204.611.474	- 4.684.256	-2,24%
Ingresos propios por recuperaciones y rentas de la propiedad	81.259.531	82.473.313	1.213.782	1,49%
Otros ingresos propios	1.552.955	2.568.819	1.015.864	65,41%
Ingresos del Gobierno Central (CONADI)	8.185.952	8.185.952	-	0,00%
Corporación Nacional de Riego	1.098.777	1.098.777	-	0,00%
Corfo Aplicación Fondo De Cobertura De Riesgo	89.918	0	- 89.918	-100,00%
Fondo Emergencia Transitorio	6.900.975	6.900.975	-	0,00%

Fuente: Sistema SIGFE al 31-12-2021.

El gasto institucional 2021, se detalla en el siguiente cuadro:

GASTOS 2021	M\$ Final	M\$ Ejecutados	% Ejecución
Presupuesto final 2020	313.552.079	309.254.884	98,6%
Presupuesto asociado a productos estratégicos	251.857.663	247.743.608	98,4%
·Incentivos no reembolsables	168.451.004	165.896.418	98,5%
··Transferencias Corrientes	84.741.304	83.597.156	98,6%
··Transferencias de Capital	83.709.700	82.299.262	98,3%
·Incentivos reembolsables: Préstamos	83.406.659	81.847.190	98,1%
Presupuesto destinado a gestión interna	59.215.237	59.141.697	99,9%
Deuda Flotante y Saldo Final de Caja	2.479.179	2.369.580	95,6%

Fuente: Sistema SIGFE al 31-12-2021.

El presupuesto 2021 asociado a productos estratégicos fue M\$251.857.663 del cual M\$247.743.608 (98,4%) fue en directa atención a los usuarios de la Agricultura Familiar Campesina (AFC). Para la gestión interna se destinaron M\$61.694.416 (incluye deuda flotante) ejecutándose un total de M\$61.511.276 (99,7%). Respecto, a incentivos no reembolsables se ejecutó la cifra de M\$165.896.418 (98,5%), dentro de los cuales las transferencias corrientes y las transferencias de capital alcanzaron un 98,6% y 98,3% de ejecución respectivamente. Los incentivos reembolsables se ejecutaron en un 98,1%.

A nivel regional, cabe destacar que la ejecución presupuestaria alcanzó niveles óptimos, llegando a un promedio de 98,6% a nivel nacional. El alto porcentaje de ejecución a nivel país se debe en parte al desempeño de las regiones con mayores recursos, como La Araucanía, Maule, Los Lagos, O'Higgins, y Los Ríos que en conjunto concentran el 60% del presupuesto institucional (M\$188.762.860).

Regiones	Presupuesto al cierre de 2021 (M\$)	Ejecución al cierre de 2021 (M\$)	% Ejecución 2021
Arica y Parinacota	4.361.639	4.294.947	98,5
Tarapacá	2.976.650	2.974.764	99,9
Antofagasta	3.538.491	3.520.479	99,5
Atacama	3.345.328	3.231.596	96,6
Coquimbo	13.778.569	13.413.985	97,4
Valparaíso	15.394.932	15.092.306	98,0
Metropolitana	9.626.169	9.208.397	95,7
O'Higgins	27.548.650	27.204.929	98,8
Maule	41.701.047	41.200.281	98,8
Ñuble	19.371.175	19.161.133	98,9
Biobío	17.458.202	17.359.158	99,4
Araucanía	61.263.105	60.574.721	98,9
Los Ríos	22.367.340	22.289.235	99,7

Los Lagos	35.882.719	35.322.254	98,4
Aysén	7.028.919	6.932.302	98,6
Magallanes	1.904.364	1.875.453	98,5
Nivel Central	26.004.780	25.598.944	98,4
Total	313.552.079	309.254.884	98,6

Fuente: Sistema SIGFE al 31-12-2021.

Cuadro Detalle del presupuesto asociado a productos estratégicos y gestión interna:

	Presupuesto M\$	% del Total	% Ejecución
Presupuesto final 2021	311.072.900	100%	100,00%
Presupuesto asociado a productos estratégicos	251.857.663	81%	80,96%
·Incentivos no reembolsables	168.451.004	54%	54,15%
··Transferencias Corrientes	84.741.304	27%	27,24%
··Transferencias de Capital	83.709.700	27%	26,91%
·Incentivos reembolsables: Préstamos	83.406.659	27%	26,81%
Presupuesto destinado a gestión interna	59.215.237	19%	19,04%

Fuente: Sistema SIGFE al 31-12-2021.

Las Transferencias Corrientes (al sector privado) consideran las siguientes asignaciones presupuestarias:

Programas Estratégicos 2021

TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	M\$ Final	M\$ Ejecutados	% Ejecución	Usuarios Únicos
	84.737.858	83.593.710	98,6%	135.275
Apoyo a la Contratación del Seguro Agrícola	1.564.717	1.564.690	100,0%	10.134
Sistema de Incentivos Ley N° 20.412	19.486.212	19.033.856	97,7%	17.735
Emergencias	6.412.480	6.410.967	100,0%	34.392
Serv. Desarrollo Capacidades Productivas y Empresariales (Participación)	1.686.628	1.654.434	98,1%	826
Servicios de Asesoría Técnica-SAT	10.074.668	9.895.782	98,2%	13950
Programa de Desarrollo de Acción Local-PRODESAL	19.907.872	19.845.738	99,7%	68.772
Convenio INDAP-PRODEMU (Mujeres Rurales)	1.867.239	1.867.239	100,0%	3.577
Programa de Desarrollo Territorial Indígena	19.203.263	19.072.533	99,3%	48.711
Desarrollo Integral de Pequeños Productores Campesinos del Secano-PADIS	1.361.617	1.296.151	95,2%	2.292
Alianzas Productivas	2.169.839	2.070.597	95,4%	3.297
Asesoría para Comercialización	1.003.323	881.723	87,9%	262

Fuente: Sistema SIGFE al 31-12-2021.

Las Transferencias de Capital (al sector privado) consideran las siguientes asignaciones presupuestarias:

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL	M\$ Final	M\$ Ejecutados	% Ejecución	Usuarios Únicos
SECTOR PRIVADO	83.709.700	82.299.262	98,3%	122.110
Riego	27.637.275	26.554.192	96,1%	6.177
PDI	3.598.789	3.588.065	99,7%	1.621
PRODESAL	18.698.091	18.661.036	99,8%	61.395
PDTI	15.413.067	15.397.761	99,9%	47.336
Praderas Suplementarias	4.843.642	4.821.985	99,6%	15.347
Alianzas Productivas	1.484.086	1.474.182	99,3%	830
Mujeres Rurales inversión	1.264.931	1.259.771	99,6%	1.279
PADIS	1.880.524	1.714.995	91,2%	2.238
Inversiones para Comercialización	287.825	287.552	99,9%	248
SAT Inversiones	8.601.470	8.539.724	99,3%	3.436

Fuente: Sistema SIGFE al 31-12-2021.

Los préstamos (de fomento) consideran las siguientes asignaciones presupuestarias:

PRESTAMOS DE FOMENTO	M\$ Final	M\$ Ejecutados	% Ejecución	Usuarios Únicos
PRESTAMOS DE FOMENTO	83.406.659	81.847.190	98,1%	35.085
Corto Plazo	55.472.415	54.579.612	98,4%	27.699
Largo Plazo	25.398.301	25.268.274	99,5%	10.439
Fondo Rotatorio - Ley 18.450	2.266.985	1.812.774	80,0%	114
Largo Plazo - COBIN	268.958	186.531	69,4%	3

Fuente: Sistemas SIGFE y SICRE al 31-12-2021.

Los 162.211 usuarios atendidos en 2021 (RUT's únicos) presentan la siguiente distribución regional:

Región	Nº usuarios 2017	Nº usuarios 2018	Nº usuarios 2019	Nº usuarios 2020	Nº usuarios 2021
Arica-Parinacota	915	892	1.221	1.125	1.066
Tarapacá	653	1.197	1.220	1.202	1.190
Antofagasta	913	949	994	1.052	1.137
Atacama	1.339	1.265	1.358	1.346	1.295
Coquimbo	8.810	7.062	9.828	8.999	8.848
Valparaíso	7.597	7.600	8.638	7.915	8.354

Total Usuarios Únicos	162.215	155.889	164.896	164.549	162.211
Nivel Central	20	36	21	23	29
Magallanes	392	379	378	421	421
Aysén	1.987	1.905	2.046	2.032	1.905
Los Lagos	20.333	20.425	20.849	20.744	20.329
Los Rios	10.818	10.792	11.369	11.091	10.929
La Araucanía	45.853	44.636	45.844	46.314	45.262
Biobío	25.815	13.777	14.312	14.521	14.194
Ñuble	-	10.373	10.603	11.436	11.234
Maule	19.948	18.859	19.715	19.404	19.520
O'Higgins	11.671	11.461	11.740	11.804	11.405
R. Metropolitana	5.237	4.383	4.788	5.140	5.127

Nota: Todas las tablas consideran rut's únicos en la información entregada.

A continuación, se informa el cumplimiento de cada programa asociado al producto estratégico de INDAP 2021.

PRODUCTOS ESTRATEGICOS INDAP AÑO 2021

El servicio está orientado a desarrollar capacidades para aumentar la venta de excedentes de la producción de autoconsumo de las actividades silvoagropecuarias y conexas de microproductores familiares y ampliación de las capacidades para el desarrollo y consolidación de negocios, tanto de manera individual como asociativa, de los pequeños productores articulados al mercado.

El servicio entrega los siguientes productos estratégicos 2021: Asesoría Técnica e Inversiones, Riego, Sustentabilidad de los suelos, Servicios Financieros y Representación y Asociatividad de la Agricultura Familiar Campesina, y Participación Ciudadana.

A continuación, se desarrolla la información de cada programa:

PRODUCTOS ESTRATEGICOS: ASESORÍA TÉCNICA E INVERSION

PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)

El PRODESAL, busca aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios Micro productores, por venta de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar, y vincular a los usuarios con las acciones público-privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida.

El programa está operativo a lo largo de Chile, 15 regiones y 259 comunas del país. Para la ejecución del programa se establecen 267 convenios con Municipalidades, y 5 contratos con consultoras privadas al año 2021.

Principales Resultados

- Se estableció la focalización del Programa PRODESAL hacia los Microproductores de acuerdo con metodología definida por INDAP a través del Registro Social de Hogares, según Resolución Exenta N°0070-225233/2021 del 16 de noviembre del 2021.
- Se trabajó en Nueva Normativa del Programa PRODESAL, que identifica claramente dos ejes de intervención del Programa: Eje Productivo y Eje Apoyo al Mejoramiento de las Condiciones de Vida (EMCDV), de los usuarios microproductores. Establecida según Resolución Exenta N° 0070-000375/2022 del 05 de enero del 2022.
- Se realizó la revisión de los Planes de Trabajo Anual del Programa PRODESAL, para las Unidades Operativas vigentes del Programa, y específicamente en la Planificación de actividades de índole social realizadas, a fin de analizar los escenarios operativos para la implementación del Eje de Apoyo al Mejoramiento de las Condiciones de Vida del PRODESAL.
- Se realizaron 2 rondas de reuniones con funcionarios INDAP de cada una de las 15 regiones del país donde opera el PRODESAL. Además de lo anterior, se establecieron "Comunas observatorio" a

- fin de conocer y profundizar las reflexiones y análisis desde un punto de vista operativo con 30 Equipos Técnicos del país, 2 de cada una de las regiones de operación del programa.
- Durante el mes de noviembre 2021 se realizó un seminario internacional conjunto entre INDAP y FAO Chile, a modo de conocer experiencias Regionales en América Latina y el Caribe respecto de la importancia e implementación de aspectos sociales en programas productivos, relevando la importancia del ajuste estructural realizado al programa PRODESAL en Chile.
- Durante el año 2021 se informatizó el proceso de levantamiento del indicador de propósito del PRODESAL, el Ingreso Bruto por Ventas (IBV), hacia la creación de un formulario digital, realizando la toma de encuesta los usuarios del programa.
- Se realizó el análisis de la información obtenida en el proceso de levantamiento IBV 2021, presentando sus resultados y análisis a los funcionarios de INDAP de todas las regiones donde opera el programa. Con la información obtenida, se establecen los antecedentes para proyectar los egresos asociados al cumplimiento del propósito del programa.
- La Normativa del Prodesal fue actualizada, en virtud de incorporar y robustecer el Eje de Apoyo al Mejoramiento de las Condiciones de Vida (EMCDV), incorporando una planificación específica, así como estableciendo la activa participación de los usuarios durante el proceso de planificación del EMCDV.

Información de Presupuesto y Cobertura periodo 2018-2021.

Asesorías

^ ~ -	In	Cobertura		
Año	Presupuesto M\$	Ejecución M\$	% Ejecución	Total de Usuarios
2018	18.379.609	18.305.576	99,6%	67.845
2019	18.861.384	18.835.980	99,9%	68.763
2020	19.387.188	19.059.722	98,3%	68.565
2021	19.907.872	19.845.738	99,7%	68.772

Fuente: Sistema SIGFE y BGI de cada año.

Inversiones

^~ _	In	Cobertura		
Año	Presupuesto M\$	Ejecución M\$	% Ejecución	Total de Usuarios
2018	21.548.896	21.496.002	99,8%	54.624
2019	22.542.529	22.501.641	99,8%	58.491
2020	20.845.420	20.770.066	99,6%	61.833
2021	18.698.091	18.661.036	99,8%	61.395

Fuente: Sistema SIGFE y BGI de cada año.

En el siguiente cuadro se presenta la ejecución presupuestaria regional del programa PRODESAL (asesorías) durante el periodo 2021:

	Pl	RESUPUESTO 202	INDICADORES DE GENERO			
Región	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres
ARICA-PARINACOTA	42.170	42.170	100,0	121	62	59
ANTOFAGASTA	91.745	91.745	100,0	279	190	89
ATACAMA	318.574	318.574	100,0	916	446	470
COQUIMBO	1.021.630	1.021.630	100,0	3.295	1.403	1.892

	PI	RESUPUESTO 202	21	INDICADORES DE GENERO			
Región	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	
VALPARAISO	1.532.475	1.527.659	99,7	5.249	2.310	2.939	
METROPOLITANA	1.089.175	1.089.055	100,0	3.780	1.869	1.911	
O'HIGGINS	2.300.719	2.267.839	98,6	7.802	3.515	4.287	
EL MAULE	3.255.324	3.255.324	100,0	12.726	6.146	6.580	
ÑUBLE	2.322.189	2.321.755	100,0	8.206	3.926	4.280	
віовіо	1.973.898	1.973.898	100,0	6.860	3.998	2.862	
LA ARAUCANIA	1.385.803	1.380.816	99,6	4.727	1.937	2.790	
LOS RIOS	1.225.660	1.225.660	100,0	4.213	2.532	1.681	
LOS LAGOS	2.841.767	2.827.370	99,5	9.513	5.191	4.322	
AYSEN	388.859	388.859	100,0	832	428	404	
MAGALLANES	98.345	98.345	100,0	253	145	108	
NIVEL CENTRAL	19.539	15.039	77,0	0	0	0	
TOTAL	19.907.872	19.845.738	99,7	68.772	34.098	34.674	

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2021.

Ejecución presupuestaria regional del programa PRODESAL (inversión) durante el periodo 2021:

	PRESUPUESTO 2021				DICADORE	S DE GENE	RO
Región	Recursos Presupuestad os (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
ARICA-PARINACOTA	75.084	75.084	100,0	107	57	50	0
ANTOFAGASTA	97.767	97.672	99,9	211	144	67	0
ATACAMA	240.278	239.889	99,8	753	370	383	0
COQUIMBO	861.796	859.566	99,7	2.861	1.260	1.601	0
VALPARAISO	1.368.760	1.366.499	99,8	4.166	1.875	2.291	0
METROPOLITANA	944.759	937.776	99,3	2.956	1.505	1.451	0
O'HIGGINS	2.060.739	2.055.325	99,7	6.796	3.108	3.688	0
EL MAULE	3.481.291	3.477.494	99,9	11.693	5.741	5.952	0
ÑUBLE	2.234.988	2.230.608	99,8	7.343	3.497	3.845	1
віовіо	1.843.361	1.842.746	100,0	6.359	3.694	2.660	5
LA ARAUCANIA	1.300.463	1.300.348	100,0	4.522	1.853	2.669	0
LOS RIOS	1.148.770	1.147.815	99,9	3.864	2.334	1.530	0
LOS LAGOS	2.590.298	2.587.057	99,9	8.801	4.788	4.013	0
AYSEN	361.223	355.645	98,5	746	393	353	0
MAGALLANES	88.513	87.513	98,9	217	130	87	0

	PR	INDICADORES DE GENERO					
Región	Recursos Presupuestad os (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
TOTAL	18.698.091	18.661.036	99,8	61.395	30.749	30.640	6

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2021.

PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA (PDTI)

El Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP-CONADI (PDTI) es un programa orientado a los pueblos originarios, focalizado en 10 regiones, su objetivo es mejorar los sistemas silvoagropecuarios y conexos de los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, con el propósito de alcanzar mayores niveles de producción, de acuerdo a su propia visión de desarrollo.

Los usuarios del Programa, acceden a un servicio de extensión pertinente, a capacitación técnica y financiamiento integrado. El Programa se ejecuta, preferentemente, por Municipios y excepcionalmente por entidades públicas o privadas, para lo cual INDAP suscribe Convenios de colaboración con Municipios y entidades públicas y Contratos de prestación de servicios con entidades privadas los que tendrán una duración de 4 y 2 años respectivamente.

Principales Resultados

a. Al igual que en el 2020 y debido a la crisis sanitaria, INDAP continuó tomando medidas de flexibilización de sus Programas para facilitar su desarrollo y ejecución. La flexibilización del Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP-CONADI (PDTI) se aprobó mediante la Resolución Exenta del Director Nacional de INDAP Resolución Exenta N°0070-200070/2021 de 21.01.2021 que Modifica Resolución Exenta N°049961 de 14.04.2020 que Aprueba Protocolo de Flexibilización de las Normas Técnicas y Procedimientos Operativos del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL); Programa Agropecuario para el Desarrollo Integral de los Pequeños Campesinos del Secano Costero de la Región de Coquimbo (PADIS) y Programa de Desarrollo Territorial

- Indígena (PDTI), por brote COVID-19, complementándola, según se indica.
- b. Durante 2021, la Ficha Ex Ante 2022 del Programa ha sido evaluada y calificada por DIPRES, por primera vez, como "recomendado favorablemente". Esto ha implicado una mejora en el indicador de propósito propuesto y en su metodología de medición para el 2022. Es por esto que se ha llevado a cabo un análisis de los datos de las metas productivas medidas en las unidades operativas durante la evaluación de desempeño final 2020 y se ha indicado a las regiones los resultados con miras a mejorar la medición en 2021.
- c. Dada la indicación de la Glosa 14 en la Ley de Presupuestos 2021 para INDAP, el Director Nacional de INDAP mediante la Resolución Exenta N°0070-225233/2021 del 16.11.21 Aprueba criterios de focalización y de egreso para el Programa de Desarrollo Local (PRODESAL); Programa Agropecuario para el Desarrollo Integral de los Pequeños Productores Campesinos del Secano de la Región de Coquimbo (PADIS) y Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP-CONADI (PDTI).

Definición de variables y criterios para el programa PDTI:

Tema	Variables	Criterios
Focalización	1 Estado de Acreditación 2 Condición Indígena 3 Condición de autodeterminación a definir mediante un proceso de participación por parte de los usuarios del programa.	 1 Acreditación Vigente, verificada con Resolución de acreditación de la Jefatura. 2 Tener al menos un apellido indígena; o ser reconocido por una organización indígena; o cumplir con las condiciones para tener la calidad indígena según lo establecido en la Ley 19.253; o cumplir con manifestar dicha calidad en el Registro Social de Hogares. 3 Cumplir con los criterios que habilitan la asignación del beneficio asignado por la modalidad de autodeterminación que se defina por los usuarios en el proceso de participación.

Egreso

INDAP deberá realizar un proceso de participación de los usuarios del programa, que permita definir por parte de ellos los elementos o variables de autodeterminación.

Con lo anterior se da cumplimiento a los compromisos de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, Convenio N°169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. Posteriormente, según Decreto 236 promulgado el 02 de octubre de 2008 forma parte de la legislación chilena, donde señala que se deberá consultar a los pueblos originarios, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas.

Esta Resolución Exenta, tal como lo indica la Glosa 14, fue visada por la Dirección de Presupuesto - DIPRES.

- a. Para dar cumplimiento con lo indicado en la Resolución Exenta N°0070-225233/2021 del Director Nacional de INDAP del 16.11.21, INDAP mediante el Oficio N°0070-203347/2021 del Director Nacional de INDAP del 20.10.21 solicitó a la Subsecretaría de Servicios Sociales un Informe de procedencia de proceso consultivo Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP-CONADI (PDTI).
- b. Se realizó un Curso de Mapuzungun Nivel Cero: entre junio y agosto de 2021, se capacitó a 20 funcionarios de Áreas y Direcciones Regionales de las regiones del Bio Bio, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos trabajan directamente con usuarios mapuche.

El objetivo del curso fue "Apoyar a los funcionarios de INDAP de la macrozona sur y nivel central en el proceso de conocimiento del origen, conformación y estructuración de la lengua mapuche, aprendizajes y puesta en práctica de los sonidos y melodías de la cual este está compuesto, unir y formar palabras y/o frases hasta lograr una comunicación básica y/o entendimiento con los miembros de la sociedad mapuche".

a. Ejecución Módulos Interculturales: la Unidad de Pueblos Originarios, presentó 14 módulos para la Capacitación Intercultural del año 2021, dirigidos principalmente a las Mesas de Coordinación y/o a los Grupos de Usuarios del PDTI de la región de la Araucanía.

El objetivo es "Contribuir a la pertinencia cultural del PDTI fortaleciendo el conocimiento mapuche de usuarios y representantes de las Mesas de coordinación a través de la capacitación de temáticas interculturales".

Diez Agencias de Área solicitaron uno o más de los módulos, entre marzo y noviembre de 2021, capacitando un poco más de 700 personas del PDTI de la región de la Araucanía.

Los módulos son: Saberes ancestrales (cosmovisión); Protocolo mapuche; Sistema económico ancestral; Trafkintun y Welukawün - Intercambios de semillas y saberes ancestrales; We-tripantu y el retorno a la vida en el

hemisferio sur (fases de la luna, etapas y épocas del año y otros); Coexistencia con el medioambiente (Itrofill-mongen); Introducción al palin; Mi circulo o Wallme (responsabilidad individual); Cultura mapuche: como modelo o estilo de vida en concordancia con la naturaleza; Compatibilidad sistema de organización ancestral v/s funcional; Diferenciación territorial o ad-mapu; Relaciones intra e inter-generacionales mapuche; Relato histórico ancestral: una parte de la historia no contada; La luna generadora y controladora de vida en el mundo natural.

- a. El Programa renovó Convenios por 4 años más (2021-2024) con las Entidades Ejecutoras Municipales debido a la finalización de los primeros 4 años de ejecución de los Convenios (2017-2020), dado que la normativa lo permite.
- a. Se procedió a la actualización de las Estrategia de Desarrollo y Acuerdos de Funcionamiento, de acuerdo a la Normativa vigente en todas aquellas regiones que lo requirieron.
- i. En 2021 se crearon dos nuevas unidades operativas. En la región de Atacama se creó una nueva unidad operativa en la comuna de Alto del Carmen que atenderá a 52 familias diaguitas. En la región de Los Lagos de las 3 unidades operativas ejecutadas por entidades privadas en la comuna de San Juan de la Costa, debido a la distribución de las comunidades indígenas en el territorio, una de ellas de dividió en dos, quedando cuatro unidades operativas ejecutadas por entidades privadas en la comuna.
- a. Este año el Programa continuó prestando apoyo para la ejecución de la Red SIPAN, proyecto GEF impulsado por el Ministerio de Agricultura, ejecutada por INDAP, y que se enmarca en la Política Nacional de Desarrollo Rural. La Red SIPAN incluye las comunas cuyos usuarios beneficiados son usuarios del Programa, estas son: General Lagos, Putre, Camiña, Colchane, Huara, Pica, Calama, San Pedro de Atacama, Alto Biobío, Lonquimay, Melipeuco y Curarrehue.
- a. En relación con el PDTI Rapa Nui: A fines del 2021, la Entidad Ejecutora Sociedad Tahai Ingeniería Spa, decide no renovar el contrato con INDAP, por lo que se procederá a llamar a una nueva licitación a inicios de 2022 de manera de dar continuidad al servicio en la Isla.

Información de Presupuesto y Cobertura periodo 2018-2021:

Asesorías

A = -	In	Cobertura		
Año	Presupuesto M\$	Ejecución M\$	% Ejecución	Total de Usuarios
2018	18.089.422	18.039.948	99,7%	47.863
2019	18.350.431	18.326.896	99,9%	47.969
2020	18.789.996	18.747.248	99,8%	48.016
2021	19.203.263	19.072.533	99,3%	48.711

Fuente: Sistema SIGFE y BGI de cada año.

Inversiones

.~	In	Cobertura		
Año	Presupuesto M\$	Ejecución M\$	% Ejecución	Total de Usuarios
2018	14.377.184	14.357.465	99,9%	45.324
2019	15.636.379	15.198.907	97,2%	45.789
2020	14.822.359	14.819.124	100,0%	46.606
2021	15.413.067	15.397.761	99,9%	47.336

Fuente: Sistema SIGFE y BGI de cada año.

En el siguiente cuadro se presenta la ejecución presupuestaria regional del programa PDTI (asesorías) durante el periodo 2021:

	PR	ESUPUESTO 20	21	INDICADORES DE GENERO			
Región	Recursos Presupuestad os (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	
ARICA-PARINACOTA	158.018	158.018	100,0	343	204	139	
TARAPACA	490.804	489.938	99,8	1.043	493	550	
ANTOFAGASTA	231.213	231.213	100,0	511	304	207	
ATACAMA	36.758	36.758	100,0	80	39	41	
VALPARAISO	90.590	90.590	100,0	110	34	76	
віовіо	1.610.135	1.610.135	100,0	4.184	2.092	2.092	
LA ARAUCANIA	13.106.168	13.026.142	99,4	34.356	18.122	16.234	
LOS RIOS	1.317.117	1.317.117	100,0	3.299	1.979	1.320	
LOS LAGOS	1.932.585	1.928.205	99,8	4.745	2.800	1.945	
AYSEN	29.368	29.368	100,0	40	32	8	
NIVEL CENTRAL	200.507	155.049	77,3	0	0	0	
TOTAL	19.203.263	19.072.533	99,3	48.711	26.099	22.612	

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2021.

PDTI Inversiones

	PRE	SUPUESTO 2	2021	INDIC	CADORES	S DE GE	NERO		
Región	Recursos Presupues tados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Client es Totales	N° de Client es mujer es	N° de Client es hombr es	Perso nas Jurídic as	N° Usuarios con Etnia	N° Usuarios Jóvenes
ARICA-PARINACOTA	139.376	139.376	100,0	113	69	44	0	110	3
TARAPACA	355.820	353.463	99,3	983	465	517	1	873	52
ANTOFAGASTA	167.545	166.593	99,4	511	303	208	0	504	12
ATACAMA	50.000	49.750	99,5	80	39	41	0	77	6
VALPARAISO	127.624	127.624	100,0	110	34	76	0	107	32
віовіо	1.357.447	1.357.127	100,0	3.550	1.854	1.695	1	3.121	381
LA ARAUCANIA	10.468.977	10.466.114	100,0	34.004	17.910	16.093	1	30.417	3.242
LOS RIOS	1.207.038	1.203.705	99,7	3.265	1.946	1.317	2	2.999	241
LOS LAGOS	1.508.367	1.506.579	99,9	4.681	2.759	1.921	1	4.164	417
AYSEN	12.741	12.741	100,0	39	31	8	0	37	4
NIVEL CENTRAL	18.132	13.777	76,0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	15.413.067	15.396.849	99,9	47.336	25.410	21.920	6	42.409	4.390

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2021.

Región	Total Usuarios	N° Proyectos Ejecutados	N° Usuarios financiados	% usuarios financiados
ARICA-PARINACOTA	343	112	112,0	33%
TARAPACA	1.041	38	38,0	4%
ANTOFAGASTA	511	12	12,0	2%
ATACAMA	80	12	12,0	15%
VALPARAISO	110	55	55,0	50%
віовіо	4.184	1.034	1.028,0	25%
LA ARAUCANIA	34.355	3.041	3.035,0	9%
LOS RIOS	3.300	405	397,0	12%
LOS LAGOS	4.744	758	756,0	16%
AYSEN	40	20	20,0	50%
TOTAL	48.598	5.487	5.465	11%

PROGRAMA AGROPECUARIO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES CAMPESINOS DEL SECANO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO (PADIS)

El PADIS busca aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios Micro productores, por venta de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar, y vincular a los usuarios con las acciones público-privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida. El programa se ejecuta en las 15 comunas de la Región de Coquimbo, a través de convenios de colaboración con los 15 Municipios.

Principales Resultados

- Se estableció la focalización del Programa PADIS hacia los Microproductores de acuerdo con metodología definida por INDAP a través del Registro Social de Hogares, según Resolución Exenta N°0070-225233/2021 del 16 de noviembre del 2021.
- Se trabajó en Nueva Normativa del Programa PADIS, que identifica claramente dos ejes de intervención del Programa: Eje Productivo y Eje Apoyo al Mejoramiento de las Condiciones de Vida (EMCDV), de los usuarios microproductores. Establecida según Resolución Exenta N° 0070-004847/2022 del 16 de febrero del 2022.
- Se realizó la revisión de los Planes de Trabajo Anual del Programa PADIS, para las Unidades Operativas vigentes del Programa, y específicamente en la Planificación de actividades de índole social realizadas, a fin de analizar los escenarios operativos para la implementación del Eje de Apoyo al Mejoramiento de las Condiciones de Vida del PADIS.
- Durante el mes de noviembre 2021 se realizó un seminario internacional conjunto entre INDAP y FAO Chile, a modo de conocer experiencias Regionales en América Latina y el Caribe respecto de la importancia e implementación de aspectos sociales en programas productivos, relevando la importancia del ajuste estructural realizado al programa PADIS en Chile.
- Durante el año 2021 se informatizó el proceso de levantamiento del indicador de propósito del PADIS, el Ingreso Bruto por Ventas (IBV), hacia la creación de un formulario digital, realizando la toma de encuesta los usuarios del programa.
- La Normativa del PADIS fue actualizada, en virtud de incorporar y robustecer el Eje de Apoyo al Mejoramiento de las Condiciones de Vida (EMCDV), incorporando una planificación específica, así como estableciendo la activa participación de los usuarios durante el proceso de planificación del EMCDV.

Información de Presupuesto y Cobertura periodo 2018-2021:

A = -	In	Cobertura		
Año	Presupuesto M\$	Ejecución M\$	% Ejecución	Total de Usuarios
2018	644.225	644.213	100,0%	2.344
2019	660.319	658.865	99,8%	2.349
2020	691.534	645.684	93,4%	2.093
2021	1.361.617	1.296.151	95,2%	2.292

Fuente: Sistema SIGFE y BGI de cada año.

En el siguiente cuadro se presenta la ejecución presupuestaria del programa PADIS (asesorías e inversiones) durante el periodo 2021:

PADIS Recursos Presupuestados (M\$)			Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	
Asesorías	1.361.616	1.182.605	86,9%	2.292	
Inversiones	1.880.524	1.715.110	91,2%	2.238	
TOTAL	3.242.140	2.897.715	89,4%	2.292	

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2021.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO CAPRINO LECHERO

El programa de Fortalecimiento Caprino Lechero se crea bajo la necesidad de los crianceros de la Región de Coquimbo, los cuales por años han trabajado con un sistema de producción extensivo, dependiendo exclusivamente de la condición climática. Con el objetivo de lograr que los productores caprinos, con orientación a la producción de leche, de la agricultura familiar campesina de la Región de Coquimbo puedan mejorar sus ingresos, mediante la operación de explotaciones eficientes en términos de productividad ganadera.

Principales Resultados

Unidades Operativas con Asesoría Especializada:

Durante el año 2021 se licitaron ocho nuevas unidades operativas (UO) con la finalidad de entregar asesoría a 178 nuevos usuarios, para llegar a los 300 usuarios proyectados, formalizándose finalmente siete nuevas UO con asesoría especialista para 132 usuarios, quedando una licitación 2021 desierta (UO Ovalle-Punitaqui-Monte patria de 46 usuarios), con estas nuevas UO 2021 sumadas a las del 2020 (122 usuarios) se logra dar cumplimiento a un 84.6% de lo proyectado (254 usuarios con asesoría especializada actualmente).

Las doce UO implementadas durante el año 2020, finalizaron sus contratos (anuales) durante el segundo semestre 2021, cuatro de ellas se encuentran en proceso de renovación de contrato; seis no fueron renovadas por incumplimientos en los productos comprometidos (las que deben ser nuevamente licitadas) y dos se encuentran en proceso de revisión de sus informes finales, necesario para definir la continuidad de la consultora contratada y la necesidad de volver a licitar.

Resumen unidades operativas 2020-2021

N°	Nombre unidad operativa	Número usuarios	Fecha inicio	Fecha termino	Estado actual
1	OVALLE	10	28-10-2020	28-10-2021	Renovación contrato
2	ILLAPEL - SALAMANCA	15	29-10-2020	29-10-2021	Nueva licitación
3	COMBARBALA	10	29-10-2020	29-10-2021	Nueva licitación
4	LA HIGUERA	10	29-10-2020	29-10-2021	Nueva licitación
5	COQUIMBO	10	24-11-2020	24-11-2021	Renovación contrato
6	LA SERENA	10	24-11-2020	24-11-2021	Nueva licitación
7	VICUÑA - PAIHUANO	9	24-11-2020	24-11-2021	Renovación contrato
8	ANDACOLLO	13	14-01-2021	14-01-2022	Renovación contrato
9	CANELA	9	18-01-2021	18-01-2022	Nueva licitación
10	LOS VILOS	10	18-01-2021	18-01-2022	Nueva licitación
11	PUNITAQUI	9	14-01-2021	14-01-2022	Renovación contrato
12	MONTE PATRIA	7	14-01-2021	14-01-2022	Renovación contrato
13	RÍO HURTADO	10	06-08-2021	05-08-2022	Asesoría activa
14	OVALLE, PUNITAQUI, MONTE PATRIA	46			Nueva licitación
15	COQUIMBO-ANDACOLLO	11	28-07-2021	27-07-2022	Asesoría activa

16	LA HIGUERA-LA SERENA	14	28-07-2021	27-07-2022	Asesoría activa
17	PAIHUANO-VICUÑA_2	7	28-07-2021	27-07-2022	Asesoría activa
18	CANELA-LOS VILOS	30	24-09-2021	23-09-2022	Asesoría activa
19	ILLAPEL-SALAMANCA-2	31	24-09-2021	23-09-2022	Asesoría activa
20	COMBARBALÁ_2	29	06-08-2021	05-08-2022	Asesoría activa

Presupuesto:

El año 2021, se contó con un presupuesto Inicial de M\$2.045.000 del cual se ejecutaron M\$1.638.582 (Asesoría especialista M\$243.508; Capacitación M\$360.373; Inversiones M\$1.034.701.- (que incluye 303 proyectos de inversión adjudicados a 294 usuarios, por un monto total de M\$993.701).

Tipos de inversiones y montos ejecutados el año 2021

Tipo de Inversión	N° de proyectos	%	Monto Pagado	%
Equipamiento	101	33,33%	M\$326.917	32,90%
Infraestructura	199	65,68%	M\$655.384	65,95%
Animales	3	0,99%	M\$11.400	1,15%
Total	303	100,00%	M\$993.701	100,00%

Junto con las inversiones los usuarios de las UO 2020-21 han podido acceder -o se encuentren en proceso- a un incentivo de \$200.000.- para la adquisición de insumos y equipamiento básico para identificación animal y control lechero manual de sus cabras (en sus predios).

Recursos entregados a la fecha a usuarios UO 2020-2021

Unidad Operativa	N° Usuarios	Monto disponible	Monto Ejecutado
2020	122	M\$24.400	M\$23.717
2021	132	M\$26.400	M\$13.600

Formalización de convenios y actividades desarrolladas:

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA):

Se suscribió un convenio de colaboración y transferencia de recursos entre INDAP e IICA el día 14 de junio de 2021, el cual fue aprobado bajo resolución afecta N° 0400-201026/2021, convenio que debió ser posteriormente visado por DIPRES y tomado de razón por la Contraloría General de la República (CGR) el día 27 de julio de 2021 (Oficio E123741/2021), desarrollándose las diferentes actividades comprometidas entre los meses de agosto a diciembre del 2021.

Actividades desarrolladas:

N°	Actividad IICA	Modalidad	Asistentes	Usuarios	Profesionales
1	Webinar lanzamiento del PFCL	Online	90	18	72
2	Capacitaciones para técnicos y funcionarios	Online y terreno	60	0	60
3	Capacitaciones para usuarios	Terreno	211	211	0
4	Ferias caprinas (1 por Provincia)	Terreno	239	191	48
5	Gira nacional	Terreno	19	15	4
6	Seminario caprino	Terreno	150	64	86

Además de la generación de material técnico (IICA-INDAP):

Material técnico desarrollado año 2021	Unidades
Manual de producción caprina (profesionales y técnicos)	60
Manual de producción caprina (usuarios)	450
Libro de registro productivos	450
Calendario del ciclo reproductivo de la cabra (afiche)	3.000
Material audiovisual (Video informativo PFCL)	1

Servicio Agrícola y ganadero (SAG):

Se aprueba y pone en ejecución convenio con transferencia de recursos entre INDAP y SAG en el marco del PFCL, aprobado el día 13/07/2021 por resolución exenta N°0400-209204/2021 por un monto total de 90.473.879.-con vigencia al 31/12/2021. El monto total del convenio fue de M\$90.474 de los cuales se ejecutaron M\$77.948.- reintegrándose a INDAP M\$12.526.- el día 30.12.2021.

Actividades desarrolladas:

Actividades comprometidas y desarrolladas (SAG-INDAP)	Predios/Cantidad
Muestreo para diagnóstico de paratuberculosis (con signología en animales)	76
Programa de desparasitación (predios)	400
Levantamiento de información (predios)	400
Inscripción de establecimiento (RUP)	142

Declaración existencia animal (DEA)	400
Capacitaciones (N° de actividades)	15
N° de asistentes capacitaciones (usuarios y profesionales)	76

Universidad de Chile (Centro Las Cardas, Región de Coguimbo):

Se aprueba y pone en ejecución convenio de cooperación técnica y transferencia de recursos entre INDAP y la U de Chile para el PFCL, aprobado el día 03.12.2021 por resolución exenta N° 0400-228444/2021. Con fecha de término el día 31 de diciembre de 2023. Convenio por un monto total de M\$238.995- de los cuales M\$177.033 son aportados por INDAP (año 2021 M\$80.000 (M\$73.615.- ejecutados); año 2022 M\$80.279; año 2023 M\$16.754).

Durante el mes de diciembre de 2021 se definió y ejecutó lo siguiente:

- Definición de criterios de selección de animales y manejo sanitario
- Definición de protocolo de inseminación
- Adquisición de insumos y dosis de semen necesarias para el programa de mejoramiento genético.

Asociación de Municipalidades Rurales del Norte Chico (AMURNCH):

Durante el año 2021 se finaliza catastro de las asociaciones representativas de los productores caprinos lecheros. Se realizaron dos tipos de encuesta, una con información general contemplada para 4.538 productores, la cual se logró aplicar en 3.981 productores (87,73%) y una segunda encuesta más detallada y especifica del rubro a una muestra estadísticamente calculada de 860 productores (15.9%) considerando el último censo del 2007 (5.400 productores en la región).

Licitaciones realizadas:

Licitación asesoría experta:

Se realizó licitación y se aprobó contrato por resolución exenta N° 010889, el 23 de febrero de 2021, con la empresa Gimgco Asesorías y consultorías limitada, por un monto de M\$54.872.- para servicios de asesoría experta eje capacitación y otras actividades del PFCL. Actualmente los servicios prestados se encuentran en evaluación de informe técnico-económico final.

Licitación control lechero en cinco predios demostrativos:

Se realiza licitación, se adjudica y se firma contrato con la Universidad de Chile (centro Las Cardas) aprobado por resolución exenta N°0400-224903/2021 el día 12 de noviembre de 2021. El contrato tiene una duración de doce meses, por un monto de M\$34.942.- desde donde se obtendrán registros reproductivos, productivos, constantes físicas-químicas y análisis microbiológico de la leche.

Licitación servicios profesionales de apoyo al PFCL 2021:

Resolución 0400-212908/2021 del 17/08/2021 para la contratación de dos profesionales, quienes desempeñan funciones de seguimiento, evaluación y apoyo al PFCL, desde la dirección regional).

PROGRAMA MUJERES RURALES (Convenio INDAP-PRODEMU)

El Programa se ejecuta de manera conjunta entre INDAP y Fundación PRODEMU, a través de un Convenio Marco de Colaboración y un Convenio de Transferencia de Recursos Anual desde INDAP a la Fundación, que tiene como objetivo apoyar a las mujeres campesinas y/o pequeñas productoras agrícolas de familias rurales, usuarias de INDAP, estableciendo como finalidad, el contribuir al incremento de sus ingresos mediante la consolidación de iniciativas económico-productivas asociadas al mundo rural.

El Programa Mujeres Rurales permite desarrollar acciones de fomento productivo, con enfoque de género, reconociendo que usuarios y usuarias son hombres y mujeres con diferentes necesidades, intereses, realidades y roles, promoviendo el desarrollo de sus actividades productivas y emprendimientos con la finalidad de incrementar ingresos y con ello la autonomía económica. El ciclo de acompañamiento del Programa tiene una duración de 3 años, en el cual se apoya e incentiva el fortalecimiento de las autonomías económica, física y social de las mujeres rurales, contando con cuatro componentes de trabajo:

- Empoderamiento personal
- Gestión del emprendimiento
- Manejo de técnicas del rubro
- Desarrollo organizacional y ciudadanía

La ejecución del Programa contempla el acompañamiento profesional de los grupos en cada territorio, durante los 3 años del ciclo. El trabajo con los

grupos de mujeres se organiza en equipos provinciales que se despliegan en cada territorio, dependiendo de la demanda existente.

Implementar como herramienta de apoyo la metodología digital, con el objetivo de entregar soporte a la conectividad de las usuarias, que se encuentren en segundo y tercer año de intervención, a través de la entrega de un chip o de datos móviles con lo que se podrá apoyar la capacitación en modalidad digital. Con esto se podrá potenciar la continuidad de la asesoría técnica y por ende lograr los requisitos necesarios para poder avanzar al año siguiente de intervención y obtener los conocimientos necesarios que les permitan trabajar en formación para administrar su negocio y comercializar su producto.

En el marco de la digitalización del Programa Mujeres Rurales, durante los meses de febrero y marzo, los equipos aplicaron la "Encuesta de Caracterización Digital 2021", dirigida a las participantes activas de segundo y tercer año de intervención.

Las/los Coordinadoras/es Campesinas/os de Áreas (CCA´S) aplicaron el instrumento a las participantes de manera asistida, ya sea en terreno o vía telefónica. Finalmente se recibieron 1.892 encuestas a nivel nacional.

De la información recabada, se pudo definir:

- N° de mujeres del Programa que reciben Chip de datos móviles (Metodología Digital).
- N° de mujeres del Programa que fueron derivadas de la Ruta Digital, específicamente al taller de empoderamiento digital para usos sociales, económicos y culturales, parte de la oferta programática de PRODEMU asociada al convenio con SERNAMEG.

Las participantes que fueron derivadas a la Ruta Digital, fueron aquellas que no contaban con algún dispositivo electrónico, Smartphone y una fuente fija de Internet, así como también aquellas que declaraban no poseer habilidades para el manejo de Smartphone y sus respectivas aplicaciones y/o funciones.

Para el caso de la Metodología Digital, las participantes que recibieron chips de datos móviles son aquellas que declaran tener Smartphone, que poseen únicamente una fuente móvil de internet (plan de datos o bolsa de datos móviles) y que declaran tener una buena señal para conectarse a Internet.

En base a la caracterización realizada, la distribución a nivel nacional se detalla a continuación:

Región	Chip de datos móviles (Metodología Digital)
Arica y Parinacota	11
Tarapacá	17
Antofagasta	11
Atacama	26
Coquimbo	43
Valparaíso	59
Metropolitana	8
O'Higgins	38
Maule	46
Ñuble	19
Biobío	40
La Araucanía	137
Los Ríos	62
Los Lagos	52
Aysén	23
Total	592

Fuente: Informe de gestión 2020. Mujeres rurales. Indap-Prodemu. Distribución nacional chips datos móviles (Metodología Digital)

La primera etapa de la Metodología Digital fue la habilitación de las mujeres con sus respectivos chips de datos móviles en sus teléfonos personales, proceso acompañado por cada CCA, quien se encargaba de explicar a las participantes el uso del dispositivo y dar los consejos para su utilización durante las capacitaciones remotas.

La entrega de conectividad a las participantes ha tenido múltiples ventajas. En primer lugar, ha permitido dar continuidad al Programa en la ejecución de las capacitaciones en los cuatro ámbitos formativos, así como también en la ejecución de los levantamientos de los proyectos de inversión de cada año de intervención. Por otra parte, el acceso a Internet y a sus respectivas plataformas digitales, ha mantenido a las mujeres conectadas entre ellas, lo que conlleva a una mejor coordinación y comunicación entre las participantes para tomar decisiones determinantes dentro del grupo. En tercer lugar, "la motivación de las mujeres por usar plataformas digitales", lo que resulta muy relevante ya que incluir la modalidad digital permitió al mismo tiempo empoderar a las mujeres en este sentido entendida la necesidad de disminuir las brechas digitales y la concordancia que esto posee con los objetivos del Programa en comento.

Principales Resultados

La cobertura al cierre del año fue de 3.335 mujeres, de las cuales 1.471 corresponden a mujeres de primer año, distribuidas en un total de 197 grupos. En tanto 756 y 1.108 fueron las mujeres que cerraron el año en grupos de segundo y tercer año, conglomeradas en 96 y 149 grupos respectivamente.

En relación con aquellas usuarias que se encuentran en tercer año del Programa y que ya cuentan con una unidad productiva implementada, con producción y capacitaciones en los 4 ámbitos, se preparan para un egreso del Programa Mujeres Rurales el cual les da las herramientas y conocimientos necesarios para continuar con sus emprendimientos a través de los apoyos que puedan recibir por parte de INDAP.

Cobertura de participantes activas al 31/12/2021

		PRIME	ER AÑO	SEGUN	DO AÑO	TERCE	R AÑO	TOTAL NACIONAL	
PROVINCIA	A MÓDULO		GRUPO S	N°	GRUP OS	N°	GRUPO S	N°	GRUPOS
ARICA	ARICA	21	4	11	2	19	3	51	9
TAMARUGAL	IQUIQUE-TAMARUGAL	21	4	0	0	25	4	46	8
EL LOA	EL LOA	18	3	12	2	7	1	37	6
COPIAPO	COPIAPO	30	5	7	1	12	3	49	9
HUASCO	HUASCO	15	2	28	4	18	3	61	9
ELQUI	ELQUI	32	4	30	4	5	1	67	9
LIMARI	LIMARI	30	4	21	2	28	4	79	10
СНОАРА	СНОАРА	26	4	14	2	12	3	52	9
PETORCA	PETORCA	30	4	16	2	10	2	56	8
SAN ANTONIO	SAN ANTONIO	17	3	0	0	29	4	46	7
SAN FELIPE	SAN FELIPE/LOS ANDES	19	3	7	1	31	4	57	8
QUILLOTA	QUILLOTA	25	4	9	2	23	4	57	10
CHACABUCO	CHACABUCO	32	5	0	0	8	2	40	7
TALAGANTE	TALAGANTE	39	6	0	0	9	2	48	8
MELIPILLA	MELIPILLA	43	5	0	0	16	3	59	8

		PRIME	ER AÑO	SEGUNDO AÑO		TERCE	R AÑO	TOTAL NACIONAL	
PROVINCIA	MÓDULO	N°	GRUPO S	N°	GRUP OS	N°	GRUPO S	N°	GRUPOS
MAIPO	MAIPO	50	8	0	0	16	2	66	10
CACHAPOAL	CACHAPOAL	33	4	10	1	24	2	67	7
COLCHAGUA	COLCHAGUA	19	2	35	4	35	4	89	10
CARDENAL CARO	CARDENAL CARO	0	0	13	2	19	3	32	5
CURICO	CURICO	25	4	27	4	8	1	60	9
TALCA	TALCA	28	4	21	3	18	3	67	10
	LINARES	20	3	38	5	12	2	70	10
LINARES	PARRAL	42	6	0	0	15	2	57	8
CAUQUENES	CAUQUENES	30	3	30	3	29	3	89	9
PUNILLA	PUNILLA	35	5	12	2	14	2	61	9
DIGUILLIN	LAJA DIGUILLIN	33	4	6	1	21	3	60	8
	ITATA	35	5	0	0	18	2	53	7
ITATA	ITATA COSTA	45	6	0	0	7	1	52	7
CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	28	3	24	3	34	4	86	10
BIO BIO	BIO BIO	30	3	30	3	25	3	85	9

		PRIME	ER AÑO	SEGUN	DO AÑO	TERCE	R AÑO	TOTAL NACIONAL	
PROVINCIA	MÓDULO	N°	GRUPO S	N°	GRUP OS	N°	GRUPO S	N°	GRUPOS
	ALTO BIO BIO	25	3	29	3	9	1	63	7
ARAUCO	ARAUCO	36	5	11	1	32	4	79	10
	MALLECO	29	4	0	0	48	5	77	9
MALLECO	ERCILLA	24	3	0	0	41	5	65	8
	LONQUIMAY	40	4	0	0	0	0	40	4
	TEMUCO	36	4	29	3	29	3	94	10
	NUEVA IMPERIAL	22	3	6	1	39	5	67	9
	CARAHUE	34	4	16	2	16	2	66	8
CAUTIN	LAUTARO	24	3	34	4	17	2	75	9
	VILCÚN	18	2	30	3	36	4	84	9
	MELIPEUCO	23	3	17	2	39	5	79	10
	LONCOCHE	48	6	0	0	22	3	70	9
WAL DAW.	VALDIVIA	30	4	20	3	21	3	71	10
VALDIVIA	PANGUIPULLI	26	3	21	2	33	4	80	9
RANCO	RANCO	19	3	22	3	34	4	75	10

		PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		TOTAL NACIONAL	
PROVINCIA	MÓDULO	N°	GRUPO S	N°	GRUP OS	N°	GRUPO S	N°	GRUPOS
OSORNO	OSORNO	41	4	22	2	29	3	92	9
LLANQUIHUE	LLANQUIHUE	40	5	7	1	22	3	69	9
	CHILOÉ NORTE	7	1	23	4	39	5	69	10
CHILOÉ	CHILOE SUR	14	2	32	4	31	4	77	10
PALENA	PALENA SUR	52	6	0	0	0	0	52	6
COIHAIQUE	COIHAIQUE	20	3	9	1	16	3	45	7
CAPITÁN PRAT	CAPITÁN PRAT	12	2	27	4	8	1	47	7
7	TOTAL	1.471	197	756	96	1.108	149	3.335	442

Fuente: Cobertura de participantes activas al 31/12/21. Informe de gestión 2021. Mujeres rurales. Indap-Prodemu.

Se implementó la "Metodología Digital", hito relevante que consistió en la entrega de soporte a la conectividad de las participantes del Programa Mujeres Rurales que se encontraban en el 2do y 3er año de intervención. Mediante la entrega del servicio de datos a través de un chip o de datos móviles se apoyó la capacitación en modalidad digital, permitiendo avanzar con las capacitaciones y la transferencia de los conocimientos en los 4 componentes del Programa de manera on line a las beneficiarias. Lo anterior no solo permitió llevar a cabos las capacitaciones, sino también incidir en el grado de vinculación de las mujeres a las herramientas digitales de comunicación.

Durante este año, fueron ejecutados por los grupos de mujeres que participan en el Programa, un total de 18 rubros.

Históricamente, el rubro hortalizas ha sido el de mayor frecuencia entre los grupos y este año no fue la excepción, abarcando el 41, 6% de los rubros, le

sigue con un 23,3% "manejo de aves de corral" y finalmente se encuentran los grupos dedicados al rubro "artesanía" con un 12,7%.

Es importante mencionar, que aun cuando tienen un nivel de participación menor, destacan por ser nuevos en la gama de rubros tradicionalmente abordados por el Programa, la producción de champiñones en Arica, la crianza de faisanes en Cachapoal, la producción de queso de cabra y forraje hidropónico en Atacama.

Durante el periodo 2021, la ejecución del Convenio INDAP PRODEMU, nuevamente se vio afectada por la pandemia, pero con diferencias sustanciales a lo experimentado el año anterior, lo que se ve reflejado en una ejecución presupuestaria total que alcanzo un 99,74%.

PROGRAMA SERVICIO ASESORIA TECNICA - SAT

El Servicio de Asesoría Técnica busca aumentar el margen bruto de los negocios silvoagropecuarios/conexos que más aportan al ingreso del hogar de los productores articulados al mercado.

Principales Resultados

Durante el año 2021, con un presupuesto ejecutado de M\$6.972.587 en Asesoría Técnica, se atendió a un total de 13.950 usuarios, distribuidos regionalmente de la siguiente manera: Arica y Parinacota (1,3%), Antofagasta (0,1%), Atacama (1,1%), Coquimbo (1,6%), Valparaíso (9,9%), Metropolitana (5,8%), O'Higgins (16,7%), Maule (26,4%), Ñuble (9,1%), Biobío (3,4%), Araucanía (7,1%), Los Ríos (5,3%), Los Lagos (11,4%), Aysén (0,3%) y Magallanes (0,5%).

Información de Presupuesto y Cobertura 2018-2021

	In	Cobertura		
Año	Presupuesto M\$	Ejecución M\$	% Ejecución	Total de Usuarios
2018	11.401.935	11.036.797	96,8%	13.317
2019	11.405.206	11.208.815	98,3%	13.089
2020	10.171.879	10.105.222	99,3%	12.645
2021	10.074.668	9.895.782	98,2%	13.950

Fuente: Sistema SIGFE y BGI de cada año.

	In	Cobertura			
Año	Presupuesto M\$	Ejecución M\$	Ejecución M\$ % Ejecución		
2021	8.601.470	8.539.724	99,3%	3.436	

Fuente: Balance de Gestión Integral en cada periodo respectivo.

En el siguiente cuadro se presenta la ejecución presupuestaria regional del programa SAT (asesorías e inversiones) durante el periodo 2021:

SAT (Asesoría e Inversiones)

Región	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales
Arica y Parinacota	194.474	194.474	100,00%	176
Antofagasta	19.271	19.271	100,00%	12
Atacama	240.279	240.279	100,00%	150
Coquimbo	283.587	283.464	99,96%	226
Valparaíso	1.574.178	1.560.657	99,14%	1.383
Metropolitana	967.153	938.330	97,02%	811
O'Higgins	2.539.972	2.525.392	99,43%	2.325
Maule	3.692.985	3.689.485	99,91%	3.682
Ñuble	1.496.073	1.464.137	97,87%	1.271
Biobío	468.580	466.577	99,57%	479
Araucanía	1.212.400	1.189.728	98,13%	992
Los Ríos	956.626	953.752	99,70%	735
Los Lagos	1.843.850	1.829.817	99,24%	1.602
Aysén	57.084	55.541	97,30%	38
Magallanes	96.916	96.916	100,00%	68
TOTAL	15.643.427	15.507.820	99,13%	13.950

En relación a la ejecución del componente de inversiones SAT, se ejecutó un total de M\$8.535.233 donde se financiaron 3.421 proyectos individuales, con un costo promedio de M\$2.495. Proyectos asociativos no se reflejan en este Programa, ya que la inversión está dirigida a usuarios individuales.

De los 13.950 usuarios atendidos durante el 2021, el 24% de ellos obtuvo financiamiento para inversiones.

REGIÓN	Monto ejecutado M\$	N° proyectos ejecutados	N° usuarios Financiados	% usuarios Financiados
Arica y Parinacota	97.671	32	32	18%
Antofagasta	10.807	6	6	50%
Atacama	98.110	58	58	39%
Coquimbo	162.156	70	69	31%
Valparaíso	836.302	380	375	27%
Metropolitana	502.682	193	192	24%
O'Higgins	1.252.361	508	507	22%
Maule	2.303.307	801	801	22%
Ñuble	754.049	308	308	24%
Bio Bio	301.304	120	116	24%
Araucanía	585.800	239	239	24%
Los Ríos	549.033	213	211	29%
Los Lagos	1.018.719	457	453	28%

REGIÓN	Monto ejecutado M\$	N° proyectos ejecutados	N° usuarios Financiados	% usuarios Financiados
Aysén	23.291	11	11	29%
Magallanes	38.967	25	25	37%
TOTAL	8.534.557	3.421	3.403	24%

En el proceso de implementación del segundo año del Plan de Modernización se trabaja en conjunto con los encargados regionales del Programa, durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre del 2021, se realizaron reuniones mensuales en donde se planifica el proceso de migración e incorporación de usuarios PRODESAL/PADIS a SAT, de Supervisión de los productos entregados por el SAT y evaluación, según lo estipulado en la Norma.

Se logró una Migración voluntaria de 1.564 nuevos usuarios, conformando 39 nuevas Unidades Operativas, mientras que 15 Unidades Operativas, con 373 usuarios, quedaron desiertas a la espera de volver a ser licitadas durante el 2022.

Durante el mes de agosto se inicia el proceso de monitoreo del Margen Bruto, asociado al Plan de Modernización, el cual es sistematizado en la plataforma Kootoolbox y reportado por los sistemas institucionales. El Monitoreo es dividido en un proceso de tres etapas, en cada una de ellas se realiza un proceso de capacitación a Encargados, Ejecutivos y Jefes de Área, como a Consultores y Asesores. La primera etapa es el Levantamiento de información, a partir de noviembre de 2021 se realiza la Corrección de observaciones y Finalización del levantamiento para terminar con la etapa de Análisis, Consolidación y Envío de Información, proceso a realizarse los primeros meses de 2022. Al cierre del proceso de monitoreo se obtiene el registro del 97,23% del Margen Bruto de los usuarios SAT.

Por último, cabe mencionar que uno de los hitos del 2021 fue la obtención de la Recomendación Favorable en la Calificación de la Ficha Ex Ante por parte de la Dirección de Presupuesto.

PROGRAMA DE ASOCIATIVIDAD ECONÓMICA (PAE)

El Programa de Asociatividad Económica, es un instrumento de fomento, que permite el acceso de los actores de la asociatividad económica y economía social, tales como, cooperativas, empresas campesinas y grupos productivos a incentivos económicos no reembolsables, destinados a cofinanciar servicios en el ámbito de la gestión empresarial, desarrollo organizacional y asesoría técnica, entre otros.

El año 2021 se implementó el Sistema de Seguimiento y Monitoreo para Empresas Asociativas Campesinas, el cual se envió a todas las regiones que operan el Programa de Asociatividad Económica -PAE. Este sistema es una herramienta de gestión que permite sistematizar y homologar criterios de evaluación económica financiera a través del monitoreo y seguimiento de las empresas asociativas. Permite identificar avances y resultados incorporando elementos técnicos debidamente consensuados y transparentados que ayuden a mejorar la focalización de recursos.

El año 2021 se articularon 25 EAC y 9 Grupos pre-asociativos con el programa de compras públicas y 57 empresas y 6 grupos pre-asociativos con el Programa de Desarrollo de Inversiones PDI. Las acciones realizadas para articular PAE con estos programas se relacionan con la priorización de recursos en el Nivel Central para inversiones asociativas (M\$290.000), permitiendo que EAC que estaban en PAE y tenían necesidad de equipamiento e infraestructura accedieran a PDI y, de la misma manera, se reservaron recursos para EAC y grupos del Programa de Compras Públicas que necesitaban apoyo de este programa.

En coordinación con la División de Asociatividad del Ministerio de Economía, se capacitaron usuarios de INDAP de manera online, de las siguientes regiones:

Región	Usuarios capacitados	Fecha capacitación
Arica y Parinacota	12	01 de julio de 2021
Tarapacá	9	01 de julio de 2021
Valparaíso	20	08 de julio de 2021
Total usuarios	41	

El objetivo de las capacitaciones fue promover y fortalecer la asociatividad campesina, dando a conocer sus beneficios, modelos y programas que permiten trabajar con empresas asociativas y grupos pre-asociativos.

En cada jornada, además se sumaron algunos funcionarios y extensionistas de cada región, interesados en el tema de asociatividad, llegando a un total de 57 personas capacitadas.

• Como parte de las capacitaciones PAC para funcionarios de INDAP, se capacitaron 70 funcionarios de distintas regiones, especialmente de Agencias de Área, en el curso online "Modelos de Negocios Asociativos y Análisis Financiero para la Pequeña y Mediana Empresa de la AFC". Este curso tenía por objetivo fortalecer la formación profesional de los equipos de trabajo de INDAP, a través del conocimiento de los elementos fundamentales para analizar y diseñar modelos de negocios asociativos y realizar análisis financiero de pequeñas y medianas empresas.

Principales Resultados

El año 2021 con el Programa PAE se apoyaron 150 empresas asociativas campesinas y 53 grupos pre-asociativos, llegando a un total de 203 organizaciones. Si bien esta cobertura fue levemente menor al año 2020, el presupuesto ejecutado fue mayor, lo cual se justifica por el mayor incentivo entregado en algunos casos a empresas y grupos, fortaleciendo sus planes de trabajo. La región con mayor cobertura y recursos es Maule, seguida por Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. También se destaca el apoyo de PAE en todas las regiones del país. En cuanto al presupuesto se ejecutaron M\$1.727.345, un monto levemente mayor al año 2020, en el cual se ejecutaron M\$1.684.766.

Cobertura y presupuesto PAE año 2021

Región	N° EAC	N° Grupos	Total	Presupuesto Ejecutado (M\$)
Arica y Parinacota	2	0	2	25.904
Tarapacá	4	1	5	52.000
Antofagasta	1	1	2	41.326

Región	N° EAC	N° Grupos	Total	Presupuesto Ejecutado (M\$)
Atacama	0	2	2	30.204
Coquimbo	4	2	6	50.790
Valparaíso	1	0	1	22.380
Metropolitana	0	1	1	0
O´Higgins	5	0	5	32.720
Maule	35	21	56	598.169
Ñuble	5	0	5	14.135
Biobío	8	9	17	118.820
Araucanía	34	2	36	229.761
Los Ríos	27	11	38	227.839
Los Lagos	19	2	21	194.198
Aysén	4	1	5	64.400
Magallanes	1	0	1	24.699
Total	150	53	203	1.727.345

⁻Presupuesto ejecutado al 31 de diciembre de 2021, considera asignación 415 y 421 $\,$

⁻La región Metropolitana apoyó un grupo el 2021, pero se financió con presupuesto 2020.

Formas Jurídicas de las Empresas Asociativas de PAE

La forma jurídica que predomina en las empresas de PAE son las cooperativas, las cuales representan un 69% de las empresas atendidas por el programa (104 cooperativas). El número de cooperativas aumentó en relación al año 2020, en el cual se contó con 96 cooperativas, aumentando en 8 las cooperativas que están en el programa.

Forma Jurídica	Nº EAC	%
Cooperativa	104	69%
Limitada	16	11%
SPA	15	10%
Anónima	13	9%
Otras	2	2%
Total	150	100%

Con el apoyo de PAE se destacan mejoras en los niveles de ventas de las empresas asociativas y grupos pre-asociativos, ingreso a nuevos mercados, desarrollo de nuevos productos y/o unidades de negocio, mejora en la gestión del negocio, formación de dirigentes, obtención de certificaciones, entre otros. Además, PAE se articuló con otros programas de INDAP (Compras Públicas y PDI, principalmente) y también con programas de otras instituciones (Ministerio Economía, entre otros).

PROGRAMA ALIANZAS PRODUCTIVAS

El Programa de Alianzas Productivas, es un instrumento de fomento productivo destinado a generar condiciones para que los pequeños productores y campesinos, usuarios de INDAP, accedan a mejores alternativas comerciales y nuevos mercados, contribuyendo a la generación de relaciones comerciales sostenibles y transparentes con los poderes compradores.

El programa busca articular, en forma sostenible, iniciativas de encadenamiento productivo entre un poder comprador y proveedores de productos y servicios de la Agricultura Familiar Campesina. El Programa está presente en 12 regiones del país.

Las principales iniciativas de encadenamiento productivo son formalizadas mediante convenios de colaboración con INDAP, en el cual todas las partes (Poder Comprador, Agricultores, INDAP), colaboran en financiar: Visitas Técnicas individuales o grupales, Apoyo en la gestión comercial, financiamiento de análisis de laboratorio, Giras Tecnológicas, Días de campo, contratación de asesores expertos, talleres de trabajo, entre otros.

Los agricultores que participan en el Programa también tienen acceso a recursos para el cofinanciamiento de inversiones requeridas para mejorar la productividad, y cumplimiento de los requisitos establecidos por el Poder Comprador y el mercado. Estas inversiones son principalmente equipamiento, infraestructura e insumos específicos según el rubro y mercado objetivo.

Actualización de normas y procedimientos: El programa Alianzas Productivas publicó la nueva Normativa del programa el 31-12 del 2020 Resolución Exenta N°157204. Durante los primeros dos meses del año 2021 se realizaron reuniones de difusión con todas las regiones, presentando los principales cambios normativos y proyecciones. Adicionalmente, se publicó la actualización del procedimiento de rendición bajo la Resolución Exenta N° 0070-211763/2021, con la finalidad de homologar criterios para dar cumplimiento a lo establecido en la resolución 30 de la Contraloría General de la República.

Se logró ampliar la cobertura de 11 a 12 regiones, incorporándose Tarapacá. Si bien la cobertura de usuarios en general disminuyó respecto al 2020, estaba dentro de lo previsto debido al fin de ciclos de varias alianzas.

Se realizó un catastro de ventas de los usuarios del programa. Se logró recopilar al 98% de los usuarios participantes del programa, de los cuales el 65% vendió su producción a los Poderes Compradores. En conjunto vendieron MM\$20.167 de ventas en la temporada 2020/2021.

El programa también fue objeto de un estudio realizado el 2020 por la Universidad Mayor a solicitud del Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), y cuyos resultados fueron publicados el año 2021 por la FAO bajo el nombre de "Fomento de Capacidades y acceso

al mercado de pequeños productores- Programa Alianzas Productivas en Chile. Hitos de Inversión Nacional N°4 Roma, FAO e IFPRI". La publicación presenta un análisis cualitativo del programa, sus beneficios y deficiencias y recomendaciones para la mejora continua. (https://doi.org/10.4060/cb6534es).

Finalmente, en el tema estudios, se inició asesoría en la Región de O'Higgins, liderado por una consultora externa, para evaluar promover y aumentar la cobertura de usuarios del programa de Alianzas Productivas en la Dirección Regional y en las agencias de áreas, identificando las brechas y promoviendo los atributos que esta iniciativa tiene, proponiendo un trabajo que se pueda replicar en las otras regiones del país.

Apoyo al Plan Impulso Araucanía: Se aumentó en 5,4% la cobertura, llegando a 371 usuarios vigentes a diciembre del 2021. Adicionalmente, se aprobaron 2 nuevas alianzas que serán implementadas el 2022, de los rubros de turismo rural y Berries.

Principales Resultados

El Programa de Alianzas tuvo una cobertura de 3.297 usuarios vigentes a diciembre del 2021, con apoyo técnico en 12 regiones del país. De ellos, el 66% fueron hombres y 33% mujeres. El apoyo técnico fue realizado a través de 84 unidades operativas y ejecutado en convenio con 50 Poderes Compradores, principalmente en rubros de Berries, Leche, Apicultura, Carne Bovina y Ovina, Vinos y Artesanía. Destacan la participación como Poder Comprador de 12 Empresas Asociativas Campesinas (EAC) cuyo apoyo directo a sus socios proveedores forma directa, promoviendo la asociatividad y el encadenamiento productivo. Durante el 2021 se financiaron proyectos de inversión a 820 usuarios, que forman parte de los planes de inversión realizados entre el usuario y el Poder Comprador, que permitirá a los usuarios mejorar la eficiencia de sus sistemas productivos, calidad e inocuidad de los productos y vender a mercados de mayor valor.

Información de Presupuesto y Cobertura periodo 2018-2021:

Asesorías

A = -	Información Presupuestaria						
Año	Presupuesto M\$ Ejecución M\$ % Ejecución		Total de Usuarios				
2018	2.816.009	2.428.101	86,2%	2.281			
2019	2.663.330	2.598.905	97,6%	2.642			
2020	1.875.983	1.854.708	98,9%	3.772			
2021	2.169.839	2.070.597	95,4%	3.297			

Fuente: Sistema SIGFE y BGI de cada año.

Inversión

.~	Información Presupuestaria						
Año	Presupuesto M\$ Ejecución M\$ % Ejecución		Total de Usuarios				
2018	1.307.616	1.273.078	97,4%	870			
2019	1.723.776	1.715.659	99,5%	1.123			
2020	303.744	296.959	97,8%	362			
2021	1.484.086	1.474.182	99,3%	830			

Fuente: Sistema SIGFE y BGI de cada año.

En el siguiente cuadro se presenta la ejecución presupuestaria regional del programa ALIANZAS (asesorías e inversiones) durante el periodo 2021:

Alianzas productivas - Asesorías Técnicas

	PR	ESUPUESTO 20	021	INDICADORES DE GENERO			
Región	Recursos Presupuesta dos (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	
ARICA- PARINACOTA	13.592	13.592	100,0	21	21	0	
TARAPACA	6.682	6.682	100,0	10	7	3	
ANTOFAGASTA	3.899	2.313	59,3	0	0	0	
COQUIMBO	101.326	89.688	88,5	192	42	150	
VALPARAISO	45.612	45.319	99,4	43	41	2	
METROPOLIT ANA	53.736	37.463	69,7	72	22	50	
O'HIGGINS	47.289	39.697	83,9	145	43	101	
EL MAULE	790.655	790.653	100,0	1.378	453	925	
ÑUBLE	243.111	213.621	87,9	424	89	335	
ВІОВІО	57.341	57.341	100,0	99	20	79	
LA ARAUCANIA	218.048	191.615	87,9	370	119	251	
LOS RIOS	305.081	299.982	98,3	398	168	230	

LOS LAGOS	81.178	80.633	99,3	145	59	86
AYSEN	15.800	15.800	100,0	0	0	0
MAGALLANES	2.250	1.989	88,4	0	0	0
NIVEL CENTRAL	184.241	184.208	100,0	0	0	0
TOTAL	2.169.839	2.070.597	95,4	3.297	1.084	2.212

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2021.

Alianzas productivas - Inversiones

	PRESUPUESTO 2021			INDICADORES DE GENERO)
gión	Recursos Presupuest ados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
ARICA- PARINACOT A	8.617	8.617	100,0	21	21	0	0
COQUIMBO	81.761	79.470	97,2	34	8	26	0
VALPARAISO	21.602	21.602	100,0	31	31	0	0
METROPOLI TANA	34.200	34.200	100,0	13	5	8	0
O'HIGGINS	43.100	43.100	100,0	18	6	12	0
EL MAULE	578.788	577.948	99,9	303	121	181	1

TOTAL	1.484.086	1.474.256	99,3	820	323	493	4
LOS LAGOS	69.455	68.055	98,0	28	10	18	0
LOS RIOS	201.334	196.034	97,4	127	59	67	1
LA ARAUCANIA	158.183	158.183	100,0	104	39	63	2
BIOBIO	59.800	59.800	100,0	42	7	35	0
ÑUBLE	227.246	227.246	100,0	99	16	83	0

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2021.

SERVICIOS DE APOYO PARA COMERCIALIZACIÓN

Su objetivo es generar nuevos canales comerciales para los productores individuales de la Agricultura Familiar Campesina.

La comercialización constituye uno de los elementos más importantes en la actividad agrícola de los usuarios de INDAP. Así, para el período 2018-2021 se ha determinado que el lineamiento Asociatividad y Mercado sea prioritario. Este lineamiento tiene por propósito abordar además de la comercialización, la vinculación al mercado y lograr mayores niveles de asociatividad para fortalecer los encadenamientos productivos. El Programa se basa en tres componentes, "Sello Manos Campesinas", "Promoción, visibilización y comercialización en canales comerciales", y "Desarrollo de nuevos negocios y/o perfeccionamiento de modelos de negocios para la AFC".

En el siguiente cuadro se presenta la ejecución presupuestaria del programa de comercialización (asesorías e inversiones, sin PAE)

Región	Inversión M\$	Asesoría Técnica M\$	Cobertura
Arica y Parinacota	0	2.788	25
Tarapacá	0	3.200	58
Antofagasta	4.732	5.900	60
Atacama	28.179	20.000	75
Coquimbo	1.724	0	84
Valparaíso	20.767	360	166
O'Higgins	8.000	3.414	151
Maule	6.000	3.600	266
Biobío	24.000	17.066	216
Ñuble	8.000	11.818	152
La Araucanía	18.984	5.165	339
Los Ríos	12.231	43.947	515
Los Lagos	65.782	26.800	642
Aysén	5.973	0	113
Magallanes y Antártica Chilena	3.000	0	31
Metropolitana de Santiago	18.950	0	127

Región	Inversión M\$	Asesoría Técnica M\$	Cobertura
Nivel Central (*)	61.232	410.738	0
Total	287.552	554.795	3.020

(*) Estas cifras corresponden a pagos realizados en la Dirección Nacional, sin embargo, la cobertura de estas acciones está regionalizada, en las cifras de cobertura presentadas.

Principales resultados 2021

Sello Manos Campesinas

Mediante la Resolución Exenta N° 208931 del 12 de julio de 2021, se modificó la Norma técnica y procedimientos operativos del programa, incorporando los servicios de Turismo Rural como parte de las actividades que pueden ser acreditadas por el sello.

Hasta el año 2021, se habían recibido un total de 896 postulaciones de las cuales 788 han sido aprobadas dado que cumplen los requisitos administrativos y técnicos del programa, de las 788 aceptadas 568 corresponden a postulaciones de mujeres.

Red de Tiendas Mundo Rural

La Red de Tiendas Mundo Rural cuenta con cinco tiendas en funcionamiento en la actualidad; Metro Escuela Militar, Metro Pajaritos, Centro Cultural Palacio La Moneda, Mall Arauco Mirador en Concepción y Terminal Rodoviario de Valdivia.

Durante el año 2021 las Tiendas lograron sortear un segundo año difícil en lo comercial, dadas las condiciones restrictivas de la pandemia, las Tiendas permanecen en funcionamiento, tomaron medidas para ajustar su plan de negocio y operación, pudiendo responder a las restricciones producto de la pandemia que les han obligado a funcionar con una capacidad reducida de sus servicios.

Los proveedores totales son 481 pequeños productores articulados a las Tiendas pertenecientes a distintas zonas del país, vendiendo cerca de M\$324.282 en productos.

Turismo Rural

Las acciones en el sector se vieron afectadas por la pandemia. Nuevamente hubo un grupo de usuarios que no pudo operar durante gran parte del año y los que lo hicieron, estuvieron sujetos a las variaciones propias del Plan Paso a Paso. En los meses de enero y febrero, en las regiones de Los Ríos y Araucanía pudo observarse un excelente nivel de ocupación.

El trabajo se enfocó en la formalización de emprendimientos y la mejora de estándares de calidad y confort. Por el lado de la promoción, se trabajó principalmente en la digitalización de la oferta y, la publicación y posicionamiento de ésta en internet.

Los Programas de Asesoría Técnica, SAT, Convenio INDAP Prodemu, PAE y Alianzas Productivas, contribuyen a desarrollar capacidades en los usuarios y usuarias de las regiones de Antofagasta, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Ñuble, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén.

A estos se suman asesorías especializadas específicas, para el desarrollo de la oferta en territorios determinados, en regiones de Atacama, Coquimbo, Los Ríos, Los Lagos y Aysén.

Complementariamente, la Comunidad Virtual de Turismo Rural, continuó como espacio de comunicación y entrega información relevante. Se implementó una campaña comunicacional para la promoción digital del turismo rural (www.viajaruralchile.cl). El Convenio con Recomiendo Chile para la 13° temporada, permitió la aparición en televisión -abierta y por cable- de 17 usuarios y sus emprendimientos, para difundir el aporte de la Agricultura Familiar Campesina. Finalmente, se inició a la generación de material audiovisual para 200 emprendimientos de las regiones de Los Ríos, Los Lagos y Aysén.

Compras Públicas

El año 2021 continuó deprimida la demanda de insumos alimenticios locales por parte de las Concesionarias del Programa de Alimentación Escolar de JUNAEB, debido a la suspensión de clases presenciales por pandemia, con la consiguiente mantención del régimen de entrega de canastas de ingredientes (que solo incluyen unas pocas frutas y verduras poco perecibles) y la flexibilización de las compras locales por parte de JUNAEB. Ello, al igual que el año 2020, siguió repercutiendo en la magnitud y frecuencia de las compras a proveedores de la AFC.

Así, el año 2021, los Proveedores de la AFC participantes del Programa de Compras Públicas tuvieron ventas de 3.391 Ton., básicamente de Hortalizas y Papas, por un valor de MM\$1.152 netos (MM\$1.371 brutos), realizadas por 10 EAC, 4 Grupos y 22 Empresas Individuales, beneficiando en su conjunto a 88 pequeños agricultores.

El Programa es un instrumento de habilitación comercial, vale decir, prepara a los usuarios y usuarias de INDAP, para que queden en condiciones

de ofertar y vender a las Concesionarias, tras superar sus principales brechas sanitarias, logísticas y comerciales, proceso que suele tomar un par de años y que conlleva articular distintos instrumentos de asesoría técnica e inversión.

En ese sentido, algo destacable es que, de los 511 productores participantes, el 91% lo hicieron como integrantes de una Empresa Asociativa Campesina o Grupo pre-asociativo, que es, precisamente, la forma de participación que ha propiciado el Programa, por la ventaja que representa en la organización de la oferta y en facilitar la interlocución con las entidades compradoras.

En el ámbito de coordinación interinstitucional, se sostuvieron tratativas y se hizo una propuesta a la JUNAEB de ajustes a incorporar en el capítulo de compras locales de la nueva licitación del Programa de Alimentación Escolar, con el fin de mejorar su focalización en los proveedores pequeños, varias de las cuales fueron acogidas, tales como acotar la procedencia de insumos de origen agropecuario a proveedores de la AFC, disminuir la participación del Pan como insumo local y eliminar el tope del 10% de la compra local total por proveedor local para las Organizaciones (Cooperativas y Sociedades comerciales), manteniéndola únicamente para los proveedores individuales.

Programa de Trigo

Este Programa busca mejorar la competitividad de pequeños productores de trigo, usuarios de INDAP de marcado perfil comercial, mediante el fortalecimiento de su productividad, el alineamiento de la producción con el mercado y el establecimiento de relaciones comerciales de mediano y largo plazo con poderes compradores.

La temporada 2020/2021 involucro la participación de 130 agricultores de las regiones de Maule y Ñuble, con cerca de 1.000 hectáreas intervenidas, un volumen comercializado cercano a los 60.000 quintales y ventas cercanas a los \$1.000 millones de pesos. Las empresas involucradas en los encadenamientos comerciales fueron Molinera Heredia en trigo pan y Empresas Carozzi en trigo candeal.

Para la temporada 2021/2022 que actualmente está en desarrollo, la cobertura de este programa se amplía a las regiones de Biobío y Araucanía, ampliándose también las empresas participantes, sumándose en esta ocasión, Lucchetti y Molinera San Cristóbal.

Supermercados

Mediante los convenios sostenidos con UNIMARC (Convenio Nacional y Convenio de Aysén) se logra el encadenamiento entre usuario y usuarias con distintos locales, durante el año 2021 se logró en total 79 agricultores tuviesen la condición de proveedores en este canal comercial.

Estos se distribuyen entre las regiones de Antofagasta, Maule, Los Ríos, Los Lagos y Magallanes. Las ventas generadas de productos hortícolas fueron por un monto facturado de M\$939.172 C/IVA durante el año 2021.

Mercados Campesinos

Los Mercados Campesinos (MC) son un modelo de comercialización bajo el concepto de circuito corto, de productos de usuarios y usuarias de INDAP. Canal comercial que se presenta bajo una identidad gráfica común.

Los productos que son comercializados corresponden generalmente a hortalizas y frutas frescas, granos, hierbas aromáticas o medicinales, flores, y plantas; productos procesados con la respectiva resolución sanitaria (quesos, miel, mermeladas, etc.) y, artesanías propias de cada región.

Durante el año 2021 se logró una buena administración y coordinación con las Directivas de Usuarios de MC. Se establecieron periodo definidos de comercialización durante el año.

Los MC funcionaron con las restricciones propias de la pandemia, cerrando el año con 141 MC operativos en distintas regiones del país y con una cobertura de alrededor de 2.000 usuarios.

Gestor Comercial

El Programa de Asesoría Especializada y Gestor Comercial tiene por objetivo desarrollar de forma sostenible el nivel de competitividad del negocio o sistema productivo, de los pequeños productores agrícolas y campesinos, por medio de acciones de asesoría técnica especializada y/o de gestión comercial.

Durante el año 2021 se apoyaron 22 empresas asociativas y grupos de agricultores con gestores comerciales, con un presupuesto total de M\$174.223.

Sello Originario

El programa Sello Originario es una iniciativa inserta dentro del Programa de Alimentos Ancestrales Saludables que impulsan en forma conjunta el INDAP y Elige Vivir Sano, con el propósito de promover a nivel nacional el consumo de productos agrícolas, de recolección y procesados que forman parte de la dieta de los pueblos originarios.

Este programa se crea mediante Resolución Exenta N°200.425 del 6 de abril de 2021. Se contabilizaron 427 postulaciones de 8 regiones, siendo adjudicadas 405 de ellas correspondientes a 2.665 productos en total.

Programa Sabores del Campo

Su objetivo es entregar a los usuarios el acompañamiento, capacidades y asesoría necesarios para incorporar capacidades y habilidades en aspectos de aseguramiento de calidad de alimentos e implementación de PBM, que les permitan desarrollar procesos acordes con la normativa sanitaria y de calidad vigente.

El Programa ha normalizado el funcionamiento de sus actividades en terreno, adoptando estrategias que le permitan atender a los usuarios en forma presencial y con soporte online, visitando las 86 empresas en la presente temporada y complementándolas con 23 talleres telemáticos.

Convenio INDAP Catador SpA

Dentro de las actividades de apoyo al sector viñatero, complementando los recursos destinados a crédito e inversiones para la actividad productiva predial, se ha generado una línea de apoyo para potenciar la agregación de valor, potenciando el vino campesino como un producto de calidad.

Desde el año 2017, se ha trabajado en el desarrollo de esta alianza, que ha permitido que los usuarios accedan al Concurso "Catador Wines Awards" y la evaluación sus productos. Es así como en los distintos concursos, han participado usuarios de todas las regiones con presencia viñatera, desde la región de Arica y Parinacota hasta La Araucanía.

En 2021, participaron 122 etiquetas de 64 usuarios, de 10 regiones del país, logrando un total de 25 premios. Estos premios de desagregan en 1 medalla Gran Oro y 24 Medallas Oro, destacando dentro de estos, la primera usuaria, de un vino de la Región de la Araucanía.

Convenio Fundación Artesanías de Chile por Plataforma Virtual.

Este Convenio entre INDAP y la Fundación Artesanías de Chile, tiene por objetivo proveer el acceso al canal de comercialización virtual de Artesanías de Chile (ADC), a 600 artesanos y artesanas usuarias de INDAP para asegurar la obtención de ingresos por la venta de su artesanía tradicional.

A la vez, se busca potenciar su visibilización permanente en esta plataforma virtual y ser parte de las campañas promocionales del año 2021. Las ventas totales alcanzaron la cifra de M\$23.000.

48 Muestra de Artesanía Tradicional de la UC.

El presente Convenio se enmarca en la 48° Muestra de Artesanía UC del año 2021. Su objeto la participación y posicionamiento de los artesanos y artesanas usuarias de INDAP, en los espacios de comercialización reconocidos y de calidad.

Participaron 60 usuarios, que pudieron mejorar sus oportunidades comerciales, económicas, establecer redes de apoyo y ser parte de nuevos encadenamientos de negocios a futuro. Con ventas totales por M\$34.613

Volver a Tejer, Grandes Maestras 2021.

Se firmó un Convenio entre INDAP y la Fundación ONA denominado "INSERCIÓN DE LA ARTESANÍA Y GANADERÍA EN EL RETAIL/PARIS S.A. – VOLVER A TEJER VIII/2021", con el objetivo de mejorar las capacidades de las agrupaciones de artesanas textiles, usuarios y usuarias de INDAP, involucradas en la cadena productiva textil en fibra camélida y lana de oveja.

Este Convenio se establece para continuar desarrollando el encadenamiento comercial, mediante el desarrollo de productos y su comercialización, con Tienda Paris. Para la temporada se vendieron packs por mil kilos de productos y un valor de M\$5.715.

Convenio INDAP - Lo Valledor.

El Convenio de colaboración INDAP-Lo Valledor, fue renovado por Resolución Exenta N° 219.041 del 05 de octubre de 2021, iniciando su cuarto ciclo, el cual tendrá una duración de 18 meses. Dicho Convenio tiene por objeto, mejorar el proceso de comercialización de los usuarios y usuarias de INDAP, al interior del Mercado Mayorista Lo Valledor y promover su vinculación con comercializadores más formales, en un contexto de, resguardo de las buenas prácticas comerciales, eficiencia logística y calidad de los productos ofrecidos. 137 agricultores acudieron a vender la 5ª temporada comercial, 70 fueron agricultores nuevos en su relación con Mercado Lo Valledor, vale decir, el 51% no accedía a este mercado mayorista. La composición regional es, la región Metropolitana con 100 (73%), O'Higgins con 23 (17%) y Valparaíso con 14 (10%).

La oferta de productos hortofrutícolas estuvo compuesta de 28 hortalizas y 6 frutas; no obstante, son 16 los productos que representan el 93% del volumen y el 89% del valor estimado de ventas, las que corresponden a M\$4.239.000 y con un volumen total de 15.210 toneladas.

Información de Presupuesto y Cobertura periodo 2018-2021:

A = -	Información Presupuestaria						
Año	Presupuesto M\$	Ejecución M\$	% Ejecución	Total de Usuarios			
2018	1.039.896	957.898	92,1%	151			
2019	870.178	843.099	96,9%	255			
2020	744.280	656.050	88,1%	274			
2021	1.003.323	881.723	87,9%	262			

Fuente: Sistema SIGFE y BGI de cada año.

INCENTIVO PARA EL DESARROLLO DE INVERSIONES (PDI)

Este instrumento busca contribuir a la capitalización y/o modernización de los sistemas de producción silvoagropecuarios y/o conexos (turismo rural, artesanía, agregación de valor y servicios) de la Agricultura Familiar Campesina a través del cofinanciamiento de inversiones. Su objetivo es dotar a los agricultores de activos productivos que les permita, incorporar tecnología en sus procesos productivos. Con este fin se cofinancia ámbitos silvoagropecuario inversiones actividades en y/o conexas (Procesados, turismo rural, artesanías). Dichas inversiones abordan infraestructura y equipamiento, plantas y animales entre otros.

Desafíos planteados para el año 2021 en PDI

Potenciar proyectos asociativos, entregando inversiones que les permitan a dichas empresas, adquirir nuevas tecnologías, generando las economías de escala que les permitan aumentar su productividad y acceder a canales dinámicos de comercialización de sus productos; y fomentar inversiones que

permitan a grupos de pequeños agricultores, mediante el Programa de Compras Públicas, convertirse en proveedores estables y calificados de dichos mercados, apoyando la incorporación y permanencia de los pequeños agricultores como proveedores de mercados públicos de alimentos. Estos mercados representan canales de comercialización más formales y ciertos para varios de los rubros en los que interviene la Agricultura Familiar Campesina.

Para promover proyectos asociativos, así como también, proyectos destinados a convertir a agricultores en proveedores estables y calificados en mercados públicos de alimentos, los involucrados se coordinaron y acordaron las pautas orientadoras que permitieran alcanzar los resultados esperados de la gestión.

Del presupuesto total del Programa, se destinó un 28% (M\$998.199) para potenciar, en la agricultura familiar campesina, la asociatividad y la participación en mercados públicos a través del cofinanciamiento de inversión. Las Regionales provectos de Direcciones efectuaron convocatorias focalizadas. realizando durante 2021 veinticuatro convocatorias para financiar proyectos asociativos y veintiocho destinadas a Compras Públicas.

Principales Resultados

En el año 2021, el presupuesto ejecutado en proyectos asociativos y compras públicas asciende a M\$989.329, lo que corresponde al 28% del presupuesto ejecutado del PDI.

Proyectos asociativos:

Durante 2021 se cofinanciaron 131 proyectos que corresponden en total a M\$750.491 Se incrementa la participación de proyectos asociativos respecto al 2020 gracias a la focalización (sube a un 9,5%), financiando a 125 agricultores. Las inversiones financiadas para beneficiarios asociativos corresponden, en sus primeras cuatro mayorías, a sala de proceso, vehículo de trabajo, enfardadora y Bodega con montos totales ejecutados de: M\$183.671 (17 proyectos), M\$92.742 (9 proyectos), M\$47.082 (5 proyectos) y M\$35.234 (5 proyectos) respectivamente. Las regiones que ejecutan los mayores números de proyectos asociativos son:

- La Araucanía con 47 proyectos (M\$425.308).
- Aysén con 16 proyectos (M\$90.707).
- Lo Ríos con 14 proyectos (M\$79.495).
- Maule con 13 proyectos (M\$85.809).
- Biobío con 10 proyectos(M\$139.132).

Compras públicas:

En el año 2021, se bonificó a través del PDI un total M\$238.838, destinados a cofinanciar la ejecución de 103 proyectos. El 95% del presupuesto ejecutado, corresponde a inversiones en el rubro hortalizas (100 proyectos ejecutados) y las especies con mayor representación para dicho rubro son: lechuga, acelga, papa y tomate. Le siguen el rubro frutales y cereales con cifras bastante menores. El proyecto de quínoa es ejecutado por la región de O'Higgins y corresponde al financiamiento de un carro de arrastre, en el caso de frutales, Arica y Parinacota ejecuta un proyecto de papayos en que se financia un sellador al vacío y O'Higgins en perales financia sistema de recirculación de agua de lavado. En el rubro hortalizas participan la mayoría de las regiones del Programa y las inversiones corresponden en general a inversiones que habilitan la venta y resguardan cumplimiento de las exigencias impuestas para participar como proveedor del Programa; (Salas de proceso, sala de proceso y empaque, salas de lavado, alcantarillado particular invernaderos, sistemas de V sistema electrificación en conformidad a exigencias SEC, entre otros).

Información de Presupuesto y Cobertura periodo 2018-2021:

.~	Información Presupuestaria						
Ano	Presupuesto M\$	Ejecución M\$	% Ejecución	Total de Usuarios			
2018	10.329.640	10.186.933	98,6%	8.818			
2019	10.187.920	10.164.571	99,8%	9.126			
2020	10.204.022	10.103.331	99,0%	5.322			
2021	3.598.789	3.588.065	99,7%	1.621			

Fuente: Sistema SIGFE y BGI de cada año.

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados durante el 2021:

	PRI	ESUPUESTO 20	021 INDICADORES DE G			S DE GENE	GENERO		
Región	Recursos Presupuestad os (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas		
ARICA-PARINACOTA	27.151	27.151	100,0	6	2	3	1		
TARAPACA	14.172	14.172	100,0	2	0	0	2		
ANTOFAGASTA	18.500	18.500	100,0	12	4	8	0		
ATACAMA	20.622	20.622	100,0	11	4	7	0		
COQUIMBO	11.109	11.109	100,0	3	0	0	3		
VALPARAISO	30.282	30.282	100,0	6	0	2	4		
METROPOLITANA	37.067	37.067	100,0	6	0	5	1		
O'HIGGINS	10.540	10.540	100,0	4	0	2	2		
EL MAULE	150.267	150.267	100,0	69	35	22	12		
ÑUBLE	34.722	34.722	100,0	24	20	2	2		
віовіо	152.537	152.537	100,0	31	7	16	8		
LA ARAUCANIA	2.600.590	2.598.342	99,9	1.301	710	566	25		
LOS RIOS	190.800	190.800	100,0	45	20	12	13		
LOS LAGOS	166.034	165.711	99,8	26	13	4	9		

Región	PR	INDICADORES DE GENERO					
	Recursos Presupuestad os (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
AYSEN	134.396	126.244	93,9	76	35	26	15
TOTAL	3.598.789	3.588.065	99,7	1.621	850	675	96

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2021.

PRADERAS SUPLEMENTARIAS Y RECURSOS FORRAJEROS

El Programa de Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros - PPSRF de INDAP busca disminuir el déficit de forraje en los sistemas de producción de la Agricultura Familiar Campesina debido a fenómenos agroclimáticos adversos, con el objeto de mejorar las actividades productivas y apoyar emprendimientos individuales o asociativos.

Principales Resultados 2021

La Región de Araucanía ejecuto el 25.47 % del presupuesto Nacional siendo este de M\$1.228.319 y la Región de Los Lagos el 22.69% del presupuesto Nacional con M\$1.094.539. El mayor número de usuarios atendidos se concentra en la región de Araucanía con un total de 4.506 usuarios. Siendo el 58.14% hombres, y el 41.85% mujeres.

En cuanto a la población beneficiada por el Programa el 60.89% corresponde a Hombres y el 39.09% a mujeres. La superficie nacional beneficiada fue de 15.347 hectáreas.

Durante el primer semestre del año se ejecutó el 87.9% del presupuesto de praderas, con relevancia en los llamados a concursos realizados en el primer cuatrimestre del año. Además, se actualizaron los valores de las distintas especies a la Tabla de Costos en las diferentes regiones.

Información de Presupuesto y Cobertura periodo 2018-2021:

.~	In	Cobertura		
Año	Presupuesto M\$	Ejecución M\$	% Ejecución	Total de Usuarios
2018	4.535.350	4.517.197	99,6%	15.388
2019	4.642.984	4.633.732	99,8%	15.372
2020	3.658.357	3.656.261	99,9%	13.062
2021	4.843.642	4.821.985	99,6%	15.347

Fuente: Sistema SIGFE y BGI de cada año.

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

Región	Ppto. M\$	Ejec. M\$	Avance	Masculino	Femenino	Pers. Jurid.	Total usuarios
Arica y Parinacota	0	0	0%	0	0	0	0
Tarapacá	0	0	0%	0	0	0	0
Antofagasta	0	0	0%	0	0	0	0
Atacama	0	0	0%	0	0	0	0
Coquimbo	7161,202	7161,202	100%	14	5	0	19
Valparaíso	49.815	49.195	98,76%	69	27	0	96

Región	Ppto. M\$	Ejec. M\$	Avance	Masculino	Femenino	Pers. Jurid.	Total usuarios
Metropolitana	60.472	58.272	96,36%	53	35	0	88
O´Higgins	428.947	428.365	99,86%	646	295	0	941
Maule	431.300	430.509	99,82%	804	401	0	1.205
Ñuble	353.783	353.783	100%	999	501	0	1.500
Bio	434.037	434.037	100%	884	569	0	1.453
Araucanía	1.229.411	1.228.319	99,91%	2.620	1.886	0	4.506
Los Ríos	617.815	617.815	100%	900	849	0	1.749
Los Lagos	1.108.368	1.094.539	98,75%	2.245	1.390	2	3.637
Aysén	102.279	99.736	97,51%	94	32	0	126
Magallanes	20.253	20.253	100%	17	10	0	27
Total	4.843.642	4.821.985	99,55%	9.345	6.000	2	15.347

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2021.

PRODUCTO ESTRATEGICO RIEGO

PROGRAMA RIEGO

El programa de Riego está orientado a optimizar la gestión del agua para el riego eficiente, potenciando el mejoramiento de canales, pozos, riego tecnificado y captadores de agua lluvias, haciéndose cargo de las situaciones deficitarias recurrentes que se han venido presentando en el país. De manera complementaria, busca potenciar la seguridad jurídica de los derechos mediante el instrumento Bono Legal de Aguas (BLA).

Los principales componentes del programa, está integrado por: Riego Individual; Riego Asociativo; Estudios de Riego y Drenaje; Obras Menores de Riego; Bono Legal de Aguas.

Focalizar el presupuesto del programa de riego de M\$32.652.085, en dar seguridad de riego y aumentar la eficiencia en el uso del agua.

El 2021 fue un año con un presupuesto histórico en riego para la Agricultura Familiar Campesina. Los 32 mil millones de pesos se lograron gracias al presupuesto regular con M\$21.102.965, el Fondo de Reactivación Económica M\$6.900.975 del Fondo de Reactivación Económica y M\$4.800.000 entregados por CONADI para la ejecución de al menos 800 pozos. Todo el presupuesto de riego se focalizó en dar seguridad de riego y aumentar la eficiencia en el uso del agua, además de comenzar a implementar un Plan de Modernización de Riego.

Programa regular: 163 obras asociativas de conducción y acumulación que permitieron revestir 34.178 metros lineales de canales y acumular 257.775 metros cúbicos de agua para riego en tranques, mejorando la eficiencia y seguridad de riego. En el caso de obras intraprediales, con 1.623 proyectos financiados se beneficiaron 1.801 hectáreas, de las cuales 1.143,6 hectáreas correspondieron a tecnificación. Con 1.850 proyectos de Obras Menores se habilitaron obras para 2.057 usuarios con 3.195,3 hectáreas (98% de ellas entre Atacama y Maule). Se realizaron 589 estudios de riego que beneficiaron a 629 usuarios y a través del Bono Legal de Aguas se gestionaron 1.203 solicitudes que beneficiaron a 1.234 usuarios.

• Fondo de Emergencia Transitorio: Con FET logramos 138 obras asociativas financiadas que beneficiaron a 2.837 usuarios y 10.364,8 hectáreas. El empleo directo generado con estas obras asociativas fue de 507 personas. En el caso de obras de riego intrapredial, se financiaron 255 proyectos que beneficiaron a 247 usuarios y 262,5 hectáreas. El empleo directo generado con riego intrapredial fue de 308 personas.

- Programa de construcción e inscripción de pozos para pueblos originarios: Más de 800 pozos entre Biobío y Los Lagos. Durante el año 2021 se trabajaron en las siguientes líneas de acción:
 - Levantamiento de demanda: Se realizó un proceso de levantamiento de demanda por parte de INDAP para tener un catastro de usuarios que cumplían con los requisitos establecidos en la normativa del convenio, logrando obtener una demanda total de 1413 potenciales beneficiarios.
 - Estudios de pre-inversión: Luego del análisis de la documentación correspondiente a la totalidad de la demanda levantada, se estableció un total de 446 usuarios que cumplían con los requisitos de ingreso establecidos por el convenio, iniciándose con ello, la realización de los estudios de pre-inversión.
 - Licitación para la construcción de pozos con estudios favorables: Se requiere iniciar el proceso de licitación que permita construir los pozos que poseen un estudio favorable como respaldo. En dicho contexto, en el mes de diciembre del 2021, se enviaron las propuestas de bases de licitación, que serán usadas en las regiones en donde el convenio se encuentra trabajando.
 - Tramitación de derechos de agua: En la región de Los Lagos se realizó un levantamiento de demanda de usuarios que contaban con una obra civil construida (pozo profundo, noria o puntera) y que no han regularizado la tramitación del derecho de agua en la Dirección General de Aguas (DGA). Se encontró un universo de 76 usuarios, 33 de ellos con documentación requerida admisible, por lo que se inició un proceso de subsanación de documentación para los usuarios restantes, proceso que no finalizó el año 2021, y que, por lo tanto, continúa en enero 2022
- Articulación a través de convenios vigentes con otras instituciones, como CNR, CONADI, DGA, Dirección de Obras Hidráulicas, Subsecretaría de Energía y Gobiernos Regionales.
 - Convenio CONADI INDAP: CONADI transfiere un total de 9.600 millones a INDAP con el objetivo de ejecutar obras civiles para la construcción y habilitación de al menos 800 pozos, para personas naturales indígenas, Comunidades Indígenas y/o parte de ellas, y otorgar asesoría jurídica, para la tramitación legal de solicitudes de regularización y/o inscripción de antecedentes legales en el conservador de bienes raíces correspondiente, entre otros.
 - Nuevo Convenio INDAP DGA: INDAP transfiere un total de 2.150 millones a la DGA con el fin de ejecutar 5 líneas de trabajo;
- 1. Tramitar solicitudes y potenciar las Organizaciones de Derechos de Agua;

- 2. Tramitar las solicitudes de derechos de aprovechamiento de aguas individuales;
- 3. Implementar un programa de vigilancia en el uso del agua;
- 4. Apoyar a los usuarios y organizaciones de usuarios en relación a las extracciones efectivas;
- 5. Difundir y capacitar a usuarios
 - Convenio INDAP DOH: Convenio de Cooperación entre ambos servicios, con el objetivo de realizar acciones conjuntas de colaboración en territorio priorizado en que existan pequeños productores agrícolas y/o campesinos, beneficiarios de INDAP.

Principales Resultados

Programa regular y el Fondo de Emergencia Transitorio

- 27.699,8 hectáreas beneficiadas (93% más que el año anterior)
- 11.408 beneficiarios efectivos (22% más que el año anterior)
- 301 proyectos de riego asociativo que beneficiaron 22.440,8 hectáreas, revistiendo 58.901,6 metros de canal y permitiendo acumular 440.667 metros cúbicos de agua para riego.
- 1.878 proyectos de riego intrapredial que beneficiaron 2.063,7 hectáreas totales y 1.287,8 hectáreas de riego tecnificado.
- Rehabilitación de 1.850 obras menores de riego, en 3.195,3 hectáreas y 2.057 usuarios.
- M\$6.056.697 apalancados con los Gobiernos Regionales
- Lograr un presupuesto destinado a riego y aprobado por Ley de M\$43.804.000

Información de Presupuesto y Cobertura periodo 2018-2021:

. ~	In	formación Presupuestar	ia	Cobertura	
Año	Presupuesto M\$	Ejecución M\$	% Ejecución	Total de Usuarios	
2018	14.156.876	13.798.560	97,5%	4.478	
2019	15.115.539	15.035.658	99,5%	5.007	
2020	19.025.512	18.845.518	99,1%	6.201	
2021	27.637.275	26.554.192	96,1%	6.177	

Fuente: Sistema SIGFE y BGI de cada año.

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

	PRESUPUESTO 2021			INDI	CADORE	S DE GEN	IERO		
Región	Recursos Presupue stados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	s	N° de Cliente s mujeres	s	Person as Jurídic as	N° Usuarios con Etnia	N° Usuarios Jóvenes
ARICA-PARINACOTA	385.799	370.424	96,0	72	32	39	1	63	4
TARAPACA	286.382	286.082	99,9	29	5	23	1	24	3
ANTOFAGASTA	1.195.401	1.183.271	99,0	81	42	28	11	50	2

	PRES	SUPUESTO :	2021	INDI	CADORE	S DE GEN	NERO		
Región	Recursos Presupue stados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Cliente s Totales	N° de Cliente s mujeres	N° de Cliente s hombr es	Person as Jurídic as	N° Usuarios con Etnia	N° Usuarios Jóvenes
ATACAMA	892.400	824.689	92,4	130	60	70	0	35	2
COQUIMBO	1.810.145	1.747.810	96,6	565	185	356	24	7	7
VALPARAISO	2.340.333	2.336.195	99,8	744	242	492	10	35	11
METROPOLITANA	1.270.746	1.205.557	94,9	219	67	152	0	9	8
O'HIGGINS	3.383.348	3.368.636	99,6	964	275	671	18	17	40
EL MAULE	5.616.851	5.452.703	97,1	855	278	575	2	20	31
ÑUBLE	1.371.154	1.255.007	91,5	376	121	250	5	4	10
віовіо	1.082.846	1.082.261	99,9	291	133	156	2	75	12
LA ARAUCANIA	2.998.160	2.773.245	92,5	971	426	544	1	655	44
LOS RIOS	2.481.703	2.452.389	98,8	543	273	269	1	306	29
LOS LAGOS	1.251.648	1.056.913	84,4	237	105	132	0	69	4
AYSEN	142.031	133.654	94,1	66	33	32	1	7	2
MAGALLANES	142.441	130.876	91,9	33	16	17	0	10	2
NIVEL CENTRAL	985.887	894.480	90,7	1	0	0	1	0	0

	PRESUPUESTO 2021			INDI	CADORE	NERO			
Región	Recursos Presupue stados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	s	N° de Cliente s mujeres	s	Person as Jurídic as	N° n Usuarios con c Etnia	N° Usuarios Jóvenes
TOTAL	27.637.27 5	26.554.19 2	96,1	6.177	2.293	3.806	78	1.386	211

PROGRAMA DE RIEGO Y DRENAJE INTRAPREDIAL -PRI

El Riego individual de INDAP, busca contribuir al desarrollo productivo de la Agricultura Familiar Campesina a través del mejoramiento de la eficiencia de uso del agua de riego a nivel intrapredial y/o de la incorporación de nueva superficie de riego o drenaje a la producción. Se atendió un total de 1.670 usuarios, con un presupuesto ejecutado de M\$9.287.576.-

	PRES	SUPUESTO :	INDI	CADORE	IERO	N°			
Región	Recursos Presupue stados (M\$)	Recursos Ejecutad os (M\$)	Recursos Ejecutad os (%)		N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombr es	Person as Jurídic as	Usuarios con Etnia	N° Usuarios Jóvenes
ARICA-PARINACOTA	360.907	345.532	95,7	54	23	31	0	51	4
TARAPACA	159.250	159.250	100,0	22	4	18	0	19	3
ANTOFAGASTA	333.053	333.053	100,0	59	37	22	0	39	2

	PRES	SUPUESTO :	2021	INDI	CADORE	S DE GEN	IERO	N°	N TO
Región	Recursos Presupue stados (M\$)	Recursos Ejecutad os (M\$)	Recursos Ejecutad os (%)		N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombr es	Person as Jurídic as	N° Usuarios con Etnia	N° Usuarios Jóvenes
ATACAMA	251.842	251.842	100,0	32	15	17	0	9	1
COQUIMBO	737.742	737.742	100,0	107	30	77	0	0	2
VALPARAISO	763.492	763.492	100,0	165	57	108	0	9	1
METROPOLITANA	661.083	661.083	100,0	93	24	69	0	3	3
O'HIGGINS	1.020.764	1.011.825	99,1	205	47	156	2	5	9
EL MAULE	990.958	978.718	98,8	245	87	158	0	8	14
ÑUBLE	574.325	345.372	60,1	73	12	61	0	0	2
ВІОВІО	654.136	654.136	100,0	123	55	68	0	22	8
LA ARAUCANIA	2.034.721	1.915.575	94,1	316	149	167	0	217	17
LOS RIOS	507.367	490.577	96,7	75	43	32	0	19	5
LOS LAGOS	486.521	486.521	100,0	66	22	44	0	11	1
AYSEN	121.055	117.583	97,1	24	13	10	1	2	1
MAGALLANES	38.718	35.274	91,1	11	8	3	0	4	0
NIVEL CENTRAL	0	0	0,0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	9.695.933	9.287.576	95,8	1.670	626	1.041	3	418	73

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2021 (Códigos de actividad: 417-429-432-87-88).

PROGRAMA DE RIEGO ASOCIATIVO (PRA)

El Riego asociativo de INDAP, busca contribuir al desarrollo productivo de la Agricultura Familiar Campesina, a través de la incorporación de nueva superficie de riego o drenaje a la producción y/o del aumento de la seguridad de riego en las áreas actualmente regadas.

Se atendió un total de 908 usuarios con un presupuesto ejecutado de M\$4.381.738.

	PRI	ESUPUESTO 2	021	IND	OICADORE	S DE GENI	ERO	N°	N°
Región	Recursos Presupuesta dos (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia	N° Usuarios Jóvenes
TARAPACA	60.000	60.000	100,0	5	1	4	0	5	0
ANTOFAGASTA	325.330	325.330	100,0	14	5	4	5	9	0
ATACAMA	230.436	230.436	100,0	21	10	11	0	5	0
COQUIMBO	96.313	96.313	100,0	13	3	8	2	1	0
VALPARAISO	288.408	288.408	100,0	39	11	23	5	3	1
METROPOLITANA	19.958	19.958	100,0	20	5	15	0	1	0
O'HIGGINS	476.421	476.421	100,0	100	11	78	11	0	0
EL MAULE	1.309.508	1.284.463	98,1	233	62	170	1	4	1
ÑUBLE	93.623	93.623	100,0	87	14	72	1	2	1

	PRI	PRESUPUESTO 2021			OICADORE	S DE GENI	ERO	N°	N°
Región	Recursos Presupuesta dos (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	Usuarios con Etnia	Usuarios Jóvenes
віовіо	83.667	83.667	100,0	22	6	16	0	6	0
LA ARAUCANIA	311.795	311.795	100,0	36	9	27	0	29	2
LOS RIOS	1.005.497	1.005.497	100,0	244	119	124	1	155	13
LOS LAGOS	134.580	105.828	78,6	74	40	34	0	16	2
TOTAL	4.435.535	4.381.738	98,8	908	296	586	26	236	20

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2021 (Códigos de actividad: 324-401-457-458-84-86-93).

PROGRAMA DE OBRAS MENORES DE RIEGO (PROM)

El de PROM de INDAP, busca proteger sistemas productivos de la Agricultura Familiar Campesina afectados por situación de déficit hídrico, condiciones climáticas adversas o cuando se encuentre en riesgo la condición normal de funcionamiento de una obra. Se atendió un total de 2.031 usuarios, con un presupuesto ejecutado de M\$3.147.737.

	PRESUPUESTO 2021			IND	ICADORES	ERO	.	> 70	
Región	Recursos Presupuesta dos (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales			Jurídicas	con Etnia	N° Usuarios Jóvenes
ARICA-PARINACOTA	6.000	6.000	100,0	10	5	5	0	9	0

	PRI	SUPUESTO 2	021	IND	OICADORE	S DE GENI	ERO		N°
Región	Recursos Presupuesta dos (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia	N° Usuarios Jóvenes
TARAPACA	1.830	1.830	100,0	1	0	1	0	0	0
ANTOFAGASTA	3.269	3.269	100,0	1	0	1	0	1	0
ATACAMA	15.725	15.725	100,0	8	4	4	0	4	0
COQUIMBO	651.223	632.543	97,1	367	134	233	0	5	3
VALPARAISO	471.790	471.790	100,0	458	149	308	1	21	9
METROPOLITANA	316.009	311.072	98,4	126	44	82	0	7	5
O'HIGGINS	880.334	880.334	100,0	559	189	369	1	10	28
EL MAULE	541.265	531.371	98,2	344	130	214	0	9	15
ÑUBLE	217.595	204.221	93,9	82	46	36	0	1	4
віовіо	0	0	0,0	0	0	0	0	0	0
LA ARAUCANIA	85.473	77.473	90,6	53	23	30	0	49	8
LOS RIOS	12.109	12.109	100,0	22	14	8	0	11	2
LOS LAGOS	0	0	0,0	0	0	0	0	0	0
AYSEN	0	0	0,0	0	0	0	0	0	0
MAGALLANES	0	0	0,0	0	0	0	0	0	0

	PRESUPUESTO 2021			IND	OICADORE	S DE GENI	ERO		
Región	Recursos Presupuesta dos (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales			Jurídicas	con Etnia	N° Usuarios Jóvenes
NIVEL CENTRAL	0	0	0,0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	3.202.622	3.147.737	98,3	2.031	738	1.291	2	127	74

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2021 (Códigos de actividad: 430-431-94).

BONO LEGAL DE AGUAS

El Programa Bono Legal de Aguas de INDAP busca apoyar a personas de la Agricultura Familiar Campesina y sus organizaciones de usuarios de aguas que requieran utilizar y administrar el recurso hídrico para fines productivos, en un marco de seguridad jurídica según la normativa vigente. Se atendió un total de 1.050 usuarios con un presupuesto ejecutado de M\$596.843.

	PRESUPUESTO 2021			INDI	CADORE	ERO	N°		
Región	Recursos Presupue stados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)		N° de Clientes mujeres		Person as Jurídic as	Usuarios con Etnia	N° Usuarios Jóvenes
ARICA-PARINACOTA	5.210	5.210	100,0	6	2	4	0	4	1
TARAPACA	0	0	0,0	0	0	0	0	0	0
ANTOFAGASTA	36.028	36.028	100,0	7	0	1	6	1	0

	PRES	SUPUESTO :	2021	INDI	CADORE	S DE GEN	ERO		N°
Región	Recursos Presupue stados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)		N° de Clientes mujeres		Person as Jurídic as	N° Usuarios con Etnia	N° Usuarios Jóvenes
ATACAMA	14.651	12.299	83,9	9	3	6	0	2	0
COQUIMBO	20.594	15.160	73,6	21	5	11	5	0	0
VALPARAISO	63.310	63.310	100,0	62	21	39	2	4	0
METROPOLITANA	0	0	0,0	0	0	0	0	0	0
O'HIGGINS	39.641	37.462	94,5	79	22	57	0	1	3
EL MAULE	26.948	16.405	60,9	37	10	27	0	0	1
ÑUBLE	27.989	6.306	22,5	19	10	9	0	0	1
віовіо	89.786	89.786	100,0	162	74	86	2	38	2
LA ARAUCANIA	203.355	162.350	79,8	365	139	225	1	168	12
LOS RIOS	114.458	101.933	89,1	170	85	85	0	80	7
LOS LAGOS	31.994	31.994	100,0	48	12	36	0	5	1
AYSEN	12.976	12.833	98,9	43	20	23	0	5	1
MAGALLANES	6.742	5.766	85,5	22	7	15	0	6	2
NIVEL CENTRAL	0	0	0,0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	693.682	596.843	86,0	1.050	410	624	16	314	31

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2021 (Código de actividad: 326).

Otras acciones en Riego

CORA

- Con un presupuesto ejecutado de M\$953.635.
 Se atendió un total de 170 usuarios.

	PRI	ESUPUESTO 2	021	IND	ICADORES	S DE GENI	ERO		
Región	Recursos Presupuesta dos (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia	N° Usuarios Jóvenes
ARICA-PARINACOTA	0	0	0,0	0	0	0	0	0	0
TARAPACA	0	0	0,0	0	0	0	0	0	0
ANTOFAGASTA	0	0	0,0	0	0	0	0	0	0
ATACAMA	0	0	0,0	0	0	0	0	0	0
COQUIMBO	0	0	0,0	0	0	0	0	0	0
VALPARAISO	251.440	251.440	100,0	45	11	32	2	0	0
METROPOLITANA	0	0	0,0	0	0	0	0	0	0
O'HIGGINS	150.534	150.534	100,0	51	16	35	0	1	1
EL MAULE	551.662	551.662	100,0	74	15	59	0	1	0
ÑUBLE	0	0	0,0	0	0	0	0	0	0

	PRI	ESUPUESTO 2	IND	OICADORE	S DE GENI	ERO	N°	N°	
Región	Recursos Presupuesta dos (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia	N° Usuarios Jóvenes
ВІОВІО	0	0	0,0	0	0	0	0	0	0
LA ARAUCANIA	0	0	0,0	0	0	0	0	0	0
LOS RIOS	0	0	0,0	0	0	0	0	0	0
LOS LAGOS	0	0	0,0	0	0	0	0	0	0
AYSEN	0	0	0,0	0	0	0	0	0	0
MAGALLANES	0	0	0,0	0	0	0	0	0	0
NIVEL CENTRAL	0	0	0,0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	953.635	953.635	100,0	170	42	126	2	2	1

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2021 (Códigos de actividad: 85-95-96).

CONTROLORÍA SOCIAL, SEGUIMIENTO Y OTROS

- Con un presupuesto ejecutado de M\$1.236.809.
 Se atendió un total de 777 usuarios.

	PRESUPUESTO 2021 INDICADORES DE GENEI					ERO	N°	NIO	
Región	Recursos Presupuesta dos (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales		Clientes	Jurídicas	Usuarios	N° Usuarios Jóvenes
ARICA-PARINACOTA	4.455	4.455	100,0	1	0	0	1	0	0

	PRI	ESUPUESTO 20	021	IND	DICADORES	S DE GEN	ERO	N°	N° Usuarios
Región	Recursos Presupuesta dos (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres		Usuarios	N° Usuarios Jóvenes
TARAPACA	5.302	5.302	100,0	22	4	17	1	. 19	3
ANTOFAGASTA	3.138	3.138	100,0	14	5	4	5	5 9	0
ATACAMA	82.639	64.542	78,1	82	42	40	0	19	1
COQUIMBO	91.379	42.618	46,6	75	13	45	5 17	1	2
VALPARAISO	11.460	7.322	63,9	11	4	5	5 2	2 0	0
METROPOLITANA	20.889	9.000	43,1	1	0	1	. 0	0	0
O'HIGGINS	11.829	8.633	73,0	5	1	0	4	. 0	0
EL MAULE	19.526	12.359	63,3	5	0	4	. 1	. 0	1
ÑUBLE	56.422	47.501	84,2	201	54	142	2 5	5 3	3
ВІОВІО	5.407	4.950	91,6	11	6	5	0	9	1
LA ARAUCANIA	224.695	104.054	46,3	230	115	115	0	211	8
LOS RIOS	45.868	30.648	66,8	68	36	32	0	55	6
LOS LAGOS	78.335	23.600	30,1	48	30	18	0	37	0
AYSEN	8.000	1.053	13,2	2	1	1	. 0	0	0
MAGALLANES	590	590	100,0	1	0	0	1	. 0	0

	PRI	ESUPUESTO 2	021	IND	OICADORE	S DE GENI	ERO		
Región	Recursos Presupuesta dos (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	con Etnia	N° Usuarios Jóvenes
NIVEL CENTRAL	926.070	867.044	93,6	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1.596.003	1.236.809	77,5	777	311	429	37	363	25

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2021 (Códigos de actividad: 122-400-403-428-969-97).

PRODUCTO ESTRATEGICO SUSTENTABILIDAD DE LOS SUELOS

PROGRAMA SISTEMA DE INCENTIVO PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS SIRSD-S

El Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de INDAP, busca recuperar el potencial productivo de los suelos agropecuarios degradados y mantener los niveles de mejoramiento alcanzados en los predios de la Agricultura Familiar Campesina.

Para mantener la bonificación de prácticas que favorecen la conservación y uso sustentable del suelo, el Programa se mantuvo disponible en todo el país. En general, las Direcciones Regionales efectuaron convocatorias focalizadas en el territorio y tiempo, lo que ha permitido por una parte mejorar la conducción de los recursos y, por otra, responder a la estacionalidad de la actividad agrícola. En definitiva, durante el 2021 se realizaron sesenta y dos convocatorias, donde se presentaron en total 27.823 Planes de Manejos. El porcentaje de aprobación en promedio se sitúo en torno a un 80%, por lo que el presupuesto asignado en general alcanzó a cubrir la demanda aprobada.

Resultados de los concursos oportunos en el tiempo, la operación temprana permite adjudicar los incentivos en los primeros meses del año por lo que los agricultores disponen de la información en el momento adecuado para llevar a cabo las prácticas. Además, la operación temprana, permite contribuir a la ejecución oportuna de las prácticas recomendadas para mejorar la condición del recurso suelo del agricultor.

Mantención permanente y continua de la operatividad de la institución y disponibilización para firma electrónica en la plataforma institucional Consentimiento Digital. El monto ejecutado en 2021 superó a lo logrado en 2020, lo que evidencia que a pesar de las restricciones sanitarias impuestas por el COVID 19 los agricultores siguen demandando el Programa y que la gestión institucional pudo responder a tal demanda. Es así como, la ejecución con respecto a 2020 se incrementó un 7%.

- Frente a la sequía, INDAP autorizó activar el SIRSD-S de Emergencia lo que permite asignar los incentivos en menor tiempo mediante la asignación a directa, así como también, poner a disposición prácticas especiales, como por ejemplo las praderas suplementarias. Las regiones que han efectuado convocatorias en el marco de la Emergencia son Coquimbo, Valparaíso, Maule, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén
- Respecto a la continuidad del Programa debido al término de la Ley N°20.412, INDAP ha prestado colaboración en las acciones definidas por el Ministerio de Agricultura. Por ahora, la autoridad definió prorrogar el Programa hasta diciembre 2022 a través de la Ley de Presupuestos.

Principales Resultados

- Durante el curso del 2021, el programa SIRSD-S ejecutó \$19.033.856 millones para la sustentabilidad agroambiental de suelos agropecuarios degradados que utiliza la agricultura familiar campesina. Dichos recursos permitieron bonificar la ejecución de prácticas y/o labores en 64.290 hectáreas, pertenecientes a 17.656 agricultores usuarios de INDAP de las dieciséis regiones del país.
- El subprograma con mayor participación en el presupuesto ejecutado es Empleo de métodos que eviten la pérdida y erosión de los suelos, favoreciendo su conservación, al que le corresponde un 51% de los incentivos pagados. Este subprograma es el más demandado por los agricultores, bajo él se encuentran prácticas como aplicación de guano, manejo de rastrojos, arado cincel, subsolador, cercos y las agroambientales.
- En el año 2021, el 85% de los recursos bonificados por el Programa se ubica en el territorio comprendido entre las regiones de O'Higgins y Aysén, zona que históricamente destaca en la ejecución del SIRSD-S.
- Los usuarios que accedieron al Programa se caracterizan por ser en su mayoría hombres (65%) y propietarios del predio (81%). El promedio de superficie beneficiada por usuario alcanza a 3,6 ha y la mediana a 2 ha. El 90% de los beneficiarios obtiene bonificaciones por menos de 8,25 ha.
- El 17% de los de beneficiarios del Programa corresponden a agricultores que hasta ahora no habían recibido un incentivo para mejorar las condiciones del suelo de su predio.
- Las dieciséis regiones registran usuarios nuevos en el Programa, destacando Magallanes, Valparaíso, Coquimbo y Arica y

Parinacota, direcciones regionales que poseen la mayor participación de beneficiarios que anteriormente no habían recibido incentivos SIRSD-S.

Regiones	Superficie ejecutada (ha)	Beneficiarios Totales (n°)	Mujeres	Hombres	EIRL
Arica y Parinacota	352,65	148	76	71	1
Tarapacá	381,56	351	164	187	
Antofagasta	241,36	328	185	143	
Atacama	262,20	227	80	147	
Coquimbo	587,91	248	105	143	
Valparaíso	569,47	290	86	204	
Metropolitana	1.292,61	294	31	263	
O'Higgins	5.994,56	1.158	169	989	
Maule	10.708,55	1.836	434	1.402	
Ñuble	4.016,30	1.360	393	967	
Biobío	2.838,86	1.237	502	735	
Araucanía	10.340,83	3.883	1.478	2.405	
Los Ríos	7.537,27	2.004	910	1.094	
Los Lagos	14.674,30	3.884	1.428	2.456	

Regiones	Superficie ejecutada Beneficiarios (ha) Totales (n°)		Mujeres	Hombres	EIRL
Aysén	2.619,12	367	121	246	
Magallanes	1.873,04	41	15	26	
TOTAL Regiones M\$	64.290,59	17.656	6.177	11.478	1

Información de Presupuesto y Cobertura periodo 2018-2021

	In	formación Presupuestar	ia	Cobertura
Año	Presupuesto M\$	Ejecución M\$	% Ejecución	Total de Usuarios
2018	19.576.841	18.855.299	96,3%	17.297
2019	19.181.590	19.007.453	99,1%	18.026
2020	17.808.317	17.662.481	99,2%	17.034
2021	19.486.212	19.033.856	97,7%	17.735

Fuente: Sistema SIGFE y BGI de cada año.

En el siguiente cuadro se presenta la ejecución presupuestaria del programa SIRSD-S (asesorías) durante el periodo 2021:

	PR	ESUPUESTO 20	021	INDICADORES DE GENERO					
Región	Recursos Presupuesta dos (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas		
ARICA-PARINACOTA	240.997	239.076	99,2	148	76	71	1		
TARAPACA	496.646	496.646	100,0	354	165	187	2		
ANTOFAGASTA	307.991	307.528	99,8	330	186	143	1		
ATACAMA	314.636	306.865	97,5	227	80	147	0		
COQUIMBO	628.390	628.390	100,0	251	106	143	2		
VALPARAISO	482.469	467.350	96,9	290	86	204	0		
METROPOLITANA	276.446	256.404	92,8	295	31	263	1		
O'HIGGINS	1.161.048	1.124.863	96,9	1.180	170	1.008	2		
EL MAULE	1.788.802	1.743.844	97,5	1.854	441	1.411	2		
ÑUBLE	1.968.277	1.965.645	99,9	1.364	393	967	4		
віовіо	1.286.200	1.236.309	96,1	1.241	503	737	1		
LA ARAUCANIA	3.546.138	3.454.479	97,4	3.884	1.477	2.403	4		
LOS RIOS	2.005.561	1.979.406	98,7	2.008	912	1.094	2		

LOS LAGOS	3.612.673	3.579.580	99,1	3.898	1.436	2.462	0
AYSEN	958.961	910.508	94,9	367	121	246	0
MAGALLANES	149.924	142.514	95,1	46	16	27	3
NIVEL CENTRAL	261.051	194.452	74,5	0	0	0	0
TOTAL	19.486.212	19.033.856	97,7	17.735	6.198	11.513	24

PRODUCTO ESTRATEGICO SERVICIOS FINANCIEROS

PROGRAMA DE CREDITO

Instrumentos de crédito y productos financieros orientados fundamentalmente a inversiones y a capital de trabajo, focalizados en los emprendimientos de las actividades agrícolas de los productores agrícolas, usuarios de INDAP: Crédito Corto Plazo; Crédito Largo Plazo; Crédito de Enlace -Fondo Rotatorio Ley 18.450 y Apoyo a la Contratación del Seguro Agrícola.

Rebaja de Tasas de Interés

Debido a las condiciones vividas en el país, afectado seriamente por la crisis sanitaria producto del COVID-19, el cual repercutió seriamente en el desarrollo de las actividades productivas y permanencia en el tiempo de Pequeños Productores Agrícolas y campesinos de gran parte de las regiones del país, junto con el déficit hídrico que afecta a 9 regiones del país, y las decisiones del Banco Central con sucesivo aumentos de tasas de interés, INDAP resolvió mantener la medida durante el año 2021, dirigida a sus usuarios de disminuir las tasas de interés de los créditos, de tal forma las colocaciones de créditos del año 2021 se entregaron íntegramente con las nuevas tasa de interés de la siguiente forma Créditos Reajustables del 5% anual a 0,5% anual. Créditos No Reajustables, del 9% anual a 3% anual

Principales resultados 2021

La gestión realizada en el año 2021 en créditos de corto, largo plazo y Pre financiamiento art. 3 Ley 18.450, se destaca en los siguientes resultados:

- Las colocaciones focalizadas en pueblos originarios aumentaron en 12 %, en relación al año anterior, llegando al 31 de diciembre a M\$19.324.671.
- Respecto a cobertura de mujeres con crédito, el compromiso de INDAP para este año 2021 fue alcanzar la atención de 15.062 mujeres. Al 31 diciembre 2021, INDAP ha entregado crédito a 13.140 mujeres, equivalente al 87,2% del compromiso establecido

Con el objeto de incrementar las recuperaciones en el año 2021 y lograr cumplir con las metas asignadas en el programa de mejoramiento de la gestión. INDAP ha generado una estrategia de trabajo nacional, que apunta a realizar monitoreo quincenal, mensual con las contrapartes regionales, analizando el contexto general y tomado diversas medidas, de tal forma de minimizar los efectos producidos por las situaciones de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19.

- 1. Se potenció el uso de los instrumentos tecnológicos para evitar la concurrencia masiva de usuarios a las sucursales bancarias y agencias de área, utilizando la Transferencia electrónica a cuentas de INDAP habilitadas para estos efectos. Utilizar el cruce de información con Banco Estado, para contar con la actualización de medios de pago, ya sea tarjeta RUT, Cuenta Pro, u otros medios de pago que ofrece Banco Estado, se habilitó la plataforma mi.indap.cl para hacer transferencias electrónicas.
- 2. Se realizó cobranza preventiva a través de mensajes de texto, mensajes de voz y correos electrónicos, con el objeto de incentivar el pago de sus deudas aprovechando el beneficio de rebaja de intereses por pronto pago, utilizando las redes sociales y cápsulas radiales.
- 3. Las renegociaciones se realizaron justificadamente y caso a caso, exigiendo algún tipo de abono a la deuda.
- 4. Se ofrecieron nuevos créditos a aquellos usuarios que requieren capital de trabajo para su operación productiva, con el fin de impulsar las colocaciones y aumentar las recuperaciones, de tal forma de entregar los recursos en la fecha que el usuario los necesita, sin sobre endeudarlos.
- 5. Confección de dípticos con instrucciones para sacar cupón de pago en los tótems del Banco Estado, cuya divulgación ayudo a los usuarios a pagar en oficinas del Banco, cuando pueden asistir presencialmente.
- 6. Los Bonos estatales (IFE, IFE Universal, bonos COVID, otros) y Retiros AFP, contribuyeron a una mayor liquidez de los agricultores, lo que facilitó a los usuarios dar cumplimiento a sus obligaciones crediticias, tanto de los vencimientos del período como de vencimientos atrasados y anticipar pagos de cuotas futuras.

Todas las anteriores medidas, contribuyeron a lograr una recuperación histórica, el monto total recuperado por el Programa de Crédito de INDAP durante el año 2021 fue de M\$86.063.804, aumentando M\$2.760.078 a lo recuperado el año 2020, lo que representa un crecimiento de 3,31% respecto del año anterior. Lo anteriormente señalado, refleja una eficiente coordinación por parte de las Áreas, Regiones y Nivel Central en la gestión de crédito y en la aplicación de la disciplina financiera.

	PR	ESUPUESTO 20)21	IN	DICADORES	S DE GENEI	RO
Región	Recursos Presupuesta dos (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
ARICA-PARINACOTA	2.051.816	2.043.127	99,6	365	169	194	2
TARAPACA	486.207	485.903	99,9	173	78	95	0
ANTOFAGASTA	660.917	659.747	99,8	211	121	86	4
ATACAMA	389.806	357.347	91,7	161	55	106	0
сооиімво	1.906.675	1.858.921	97,5	928	314	614	0
VALPARAISO	4.029.476	3.768.055	93,5	1.407	446	955	6
METROPOLITANA	2.587.995	2.300.566	88,9	644	189	454	1
O'HIGGINS	11.453.416	11.264.658	98,4	2.889	657	2.220	12
EL MAULE	14.510.568	14.231.834	98,1	4.941	1.429	3.503	9
ÑUBLE	5.548.077	5.540.085	99,9	2.551	728	1.818	5
віовіо	3.413.969	3.396.583	99,5	2.528	1.020	1.506	2
LA ARAUCANIA	14.531.805	14.344.256	98,7	7.177	2.673	4.485	19

	PRESUPUESTO 2021			INDICADORES DE GENERO			
Región	Recursos Presupuesta dos (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
LOS RIOS	7.031.105	7.027.650	100,0	3.873	2.030	1.836	7
LOS LAGOS	12.372.154	12.161.754	98,3	6.437	2.910	3.518	9
AYSEN	2.081.886	2.064.590	99,2	775	303	468	4
MAGALLANES	350.787	342.112	97,5	137	72	65	0
NIVEL CENTRAL	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL	83.406.659	81.847.190	98,1	35.197	13.194	21.923	80

PRESTAMOS DE CORTO Y LARGO PLAZO

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

- Se atendió un total de 35.085 usuarios únicos.
- Con un presupuesto ejecutado de M\$81.459.360, correspondiente al 98% del presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2021.

AVANCE DE COLOCACIONES DE CREDITO AL 31 DICIEMBRE 2021							
Región	Ppto. M\$	Ejec. M\$	Total usuarios	Avance			
Arica y Parinacota	2.051.816	2.039.794	365	99,4%			
Tarapacá	486.207	485.531	173	99,9%			

AVANCE DE COLOCACIONES DE CREDITO AL 31 DICIEMBRE 2021								
Región	Ppto. M\$	Ejec. M\$	Total usuarios	Avance				
Antofagasta	660.917	658.358	211	99,6%				
Atacama	389.806	355.532	161	91,2%				
Coquimbo	1.906.675	1.851.107	928	97,1%				
Valparaíso	3.994.476	3.752.789	1.407	93,9%				
Metropolitana	2.587.995	2.291.306	644	88,5%				
O´Higgins	11.453.416	11.241.391	2.889	98,1%				
Maule	14.510.568	14.200.636	4.941	97,9%				
Ñuble	5.548.077	5.527.359	2.551	99,6%				
Bio Bio	3.413.969	3.389.350	2.528	99,3%				
Araucanía	14.456.031	14.280.920	7.177	98,8%				
Los Ríos	6.872.921	6.858.131	3.873	99,8%				
Los Lagos	12.372.154	12.125.953	6.325	98,0%				
Aysén	2.081.886	2.059.881	775	98,9%				
Magallanes	350.787	341.321	137	97,3%				
Total	83.137.701	81.459.360	35.085	98,0%				

Fuente: Sistema SICRE al 31 de diciembre de 2021.

	PR	PRESUPUESTO 2021			INDICADORES DE GENERO			
Región	Recursos Presupuesta dos (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	
ARICA-PARINACOTA	1.763.610	1.689.773	95,8	365	169	194	2	
TARAPACA	486.207	445.181	91,6	173	78	95	0	
ANTOFAGASTA	534.529	542.970	101,6	211	121	86	4	
ATACAMA	389.806	375.156	96,2	161	55	106	0	
COQUIMBO	1.701.108	1.715.238	100,8	928	314	614	0	
VALPARAISO	3.586.291	3.411.961	95,1	1.407	446	955	6	
METROPOLITANA	2.504.806	2.532.212	101,1	644	189	454	1	
O'HIGGINS	11.359.178	10.966.875	96,5	2.889	657	2.220	12	
EL MAULE	14.378.524	13.886.256	96,6	4.941	1.429	3.503	9	
ÑUBLE	5.521.334	5.310.074	96,2	2.551	728	1.818	5	
віовіо	3.391.238	3.304.390	97,4	2.528	1.020	1.506	2	
LA ARAUCANIA	14.161.429	13.249.599	93,6	7.177	2.673	4.485	19	
LOS RIOS	6.720.017	6.348.885	94,5	3.873	2.030	1.836	7	
LOS LAGOS	11.944.632	11.588.383	97,0	6.437	2.910	3.518	9	

TOTAL	80.870.716	77.807.403	96,2	35.197	13.194	21.923	80
NIVEL CENTRAL	0	0	0,0	0	0	0	0
MAGALLANES	346.121	321.750	93,0	137	72	65	0
AYSEN	2.081.886	2.118.700	101,8	775	303	468	4

Análisis del porcentaje de usuarios beneficiados con crédito directo de INDAP.

Respecto a la cobertura del Programa de Crédito, al 31 de diciembre de 2020 se alcanzó a beneficiar a 35.085 usuarios, con 41.062 créditos, tanto de corto como de largo plazo, con una estacionalidad marcada entre los meses de marzo a agosto, en los cuales se alcanza la mayor cobertura a nivel nacional.

En relación a las colocaciones de Crédito Directo, el resultado obtenido el año 2021 respecto al 2020, muestra un crecimiento de 3,6%. El monto colocado en el período de análisis fue de M\$81.459.360; aumentando en M\$2.845.813 respecto al período anterior.

CRÉDITO CORTO PLAZO

Está destinado a financiar fundamentalmente el capital de trabajo requerido para desarrollar actividades económicas, cuya capacidad de generación de recursos permita el pago total de la obligación dentro del plazo indicado, el cual es igual o inferior a un año. Permite financiar los insumos anuales para la explotación como semillas, fertilizantes, contratación de mano de obra, compra de forraje, pago de derechos de agua, arriendo de maquinaria agrícola, entre otras. También se puede financiar activo fijo, siempre y cuando la capacidad de generación de recursos de la inversión realizada permita pagar el crédito en el plazo otorgado. Su modalidad de pago puede ser establecida en una sola cuota anual o en cuotas mensuales, semestrales u otras, de acuerdo con los flujos de ingresos del productor. Estos créditos pueden ser re ajustables o no re ajustables.

Información de Presupuesto y Cobertura periodo 2018-2021:

^ ~ -	In	Cobertura		
Año	Presupuesto M\$	Ejecución M\$ % Ejecución		Total de Usuarios
2018	55.135.809	54.938.662	99,6%	35.694
2019	59.083.683	58.016.919	98,2%	37.252
2020	54.575.183	54.193.931	99,3%	31.979
2021	55.472.415	54.579.612	98,4%	27.699

Fuente: Sistema SIGFE y BGI de cada año.

Información de Presupuesto y Cobertura 2021

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

- Se atendió un total de 27.699 usuarios
- Con un presupuesto ejecutado de M\$54.539.532.

Región	Presupuesto M\$	Ejecución M\$	Total usuarios	% Ejecución
Arica y Parinacota	1.464.553	1.459.171	319	99,6%
Tarapacá	365.713	365.363	144	99,9%
Antofagasta	408.070	425.524	174	104,3%

Región	Presupuesto M\$	Ejecución M\$	Total usuarios	% Ejecución
Atacama	279.620	257.221	135	92,0%
Coquimbo	1.277.064	1.266.305	722	99,2%
Valparaíso	2.061.543	2.040.009	919	99,0%
Metropolitana	1.912.227	1.684.543	459	88,1%
O´Higgins	9.367.709	9.215.791	2.537	98,4%
Maule	10.935.429	10.710.277	3.920	97,9%
Ñuble	3.860.156	3.850.156	2.092	99,7%
Bio Bio	2.221.983	2.208.158	2.001	99,4%
Araucanía	9.681.886	9.553.217	5.733	98,7%
Los Ríos	4.061.597	4.059.618	3.151	100,0%
Los Lagos	5.955.985	5.841.727	4.719	98,1%
Aysén	1.422.880	1.410.302	589	99,1%
Magallanes	196.000	192.150	85	98,0%
Total	55.472.415	54.539.532	27.699	98,3%

Fuente: Sistema SICRE al 31 de diciembre de 2021.

	PRESUPUESTO 2021			INDICADORES DE GENERO			
Región	Recursos Presupuesta dos (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
ARICA-PARINACOTA	1.464.553	1.460.835	99,7	319	143	174	2
TARAPACA	365.713	365.441	99,9	144	66	78	0
ANTOFAGASTA	408.070	407.737	99,9	174	99	71	4
ATACAMA	279.620	257.510	92,1	135	45	90	0
содиімво	1.277.064	1.269.448	99,4	722	234	488	0
VALPARAISO	2.061.543	2.043.567	99,1	919	265	651	3
METROPOLITANA	1.912.227	1.688.273	88,3	459	119	339	1
O'HIGGINS	9.367.709	9.222.783	98,5	2.537	548	1982	7
EL MAULE	10.935.429	10.727.847	98,1	3.920	1027	2885	8
ÑUBLE	3.860.156	3.852.295	99,8	2.092	537	1551	4
віовіо	2.221.983	2.209.442	99,4	2.001	747	1253	1
LA ARAUCANIA	9.681.886	9.563.573	98,8	5.733	1979	3743	11
LOS RIOS	4.061.597	4.060.217	100,0	3.151	1634	1515	2
LOS LAGOS	5.955.985	5.845.315	98,1	4.719	2095	2619	5
AYSEN	1.422.880	1.413.157	99,3	589	221	367	1

	PRESUPUESTO 2021 INDICADORES DE GENE		TO 2021 INDICADORES			S DE GENE	RO
Región	Recursos Presupuesta dos (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
MAGALLANES	196.000	192.172	98,0	85	39	46	0
NIVEL CENTRAL	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL	55.472.415	54.579.612	98,4	27.699	9.798	17.852	49

CRÉDITO DE LARGO PLAZO

Es un crédito con un plazo superior a un año y con un máximo de 10. Su modalidad de pago puede ser establecida en cuotas anuales, mensuales, semestrales u otras, de acuerdo con los flujos de ingresos del productor. Estos créditos son reajustables y su principal objetivo es financiar inversiones en activos fijos, incluido el capital de trabajo determinado en el respectivo proyecto; también financia el capital de trabajo de actividades cuya capacidad de generación de recursos no permite el pago total dentro de un año.

Información de Presupuesto y Cobertura periodo 2018-2021:

A ~ _	Cobertura				
Año	Presupuesto M\$	Ejecución M\$	Ejecución M\$ % Ejecución		
2018	23.504.811	23.273.250	99,0%	13.481	

2019	24.900.155	24.717.653	99,3%	13.766
2020	23.335.871	23.295.580	99,8%	11.307
2021	25.398.301	25.268.274	99,5%	10.439

Fuente: Sistema SIGFE y BGI de cada año.

Información de Presupuesto y Cobertura 2021

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

• Se atendió un total de 10.439 usuarios

	PRESUPUESTO 2021			INDICADORES DE GENERO			
Región	Recursos Presupuesta dos (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
ARICA-PARINACOTA	299.057	228.937	76,6	70	34	36	0
TARAPACA	120.494	79.740	66,2	31	12	19	0
ANTOFAGASTA	126.459	135.233	106,9	50	25	25	0
ATACAMA	110.186	117.646	106,8	41	12	29	0
COQUIMBO	424.044	445.790	105,1	255	97	158	0
VALPARAISO	1.524.748	1.368.394	89,7	639	227	408	4
METROPOLITANA	592.579	843.939	142,4	217	79	138	0

	PRESUPUESTO 2021			INDICADORES DE GENERO			
Región	Recursos Presupuesta dos (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
O'HIGGINS	1.991.469	1.744.092	87,6	666	162	499	5
EL MAULE	3.443.095	3.158.409	91,7	1.624	551	1070	3
ÑUBLE	1.661.178	1.457.779	87,8	691	250	439	2
віовіо	1.169.255	1.094.948	93,6	656	313	342	1
LA ARAUCANIA	4.479.543	3.686.026	82,3	1.846	840	996	10
LOS RIOS	2.658.420	2.288.669	86,1	1.243	690	547	6
LOS LAGOS	5.988.647	5.743.069	95,9	2.057	931	1122	4
AYSEN	659.006	705.544	107,1	269	112	154	3
MAGALLANES	150.121	129.578	86,3	84	48	36	0
NIVEL CENTRAL	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL	25.398.301	23.227.791	91,5	10.439	4.383	6.018	38

La información de préstamos de Largo Plazo asociados a usuarios SAT:

	PRI	INDICADORES DE GENERO					
Región	Recursos Presupuesta dos (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
ARICA-PARINACOTA	126.510	126.506	100,0	27	8	19	0
TARAPACA	0	0	0,0	0	0	0	0
ANTOFAGASTA	0	0	0,0	1	0	1	0
ATACAMA	37.438	27.730	74,1	22	5	17	0
COQUIMBO	74.116	74.116	100,0	41	10	31	0
VALPARAISO	483.959	483.959	100,0	240	61	179	0
METROPOLITANA	93.104	73.851	79,3	74	24	50	0
O'HIGGINS	1.024.918	1.024.918	100,0	437	65	372	0
EL MAULE	1.267.533	1.267.300	100,0	716	139	577	0
ÑUBLE	211.805	216.715	102,3	242	69	173	0
віовіо	111.124	110.849	99,8	118	42	76	0
LA ARAUCANIA	302.842	302.695	100,0	157	39	118	0
LOS RIOS	461.066	461.066	100,0	213	118	95	0
LOS LAGOS	389.005	374.762	96,3	340	134	206	0
AYSEN	3.236	3.236	100,0	7	5	2	0

	PRESUPUESTO 2021			INDICADORES DE GENERO			
Región	Recursos Presupuesta dos (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
MAGALLANES	31.718	31.663	99,8	23	15	8	0
NIVEL CENTRAL	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL	4.618.374	4.579.366	99,2	2.658	734	1.924	0

CRÉDITO DE ENLACE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE RIEGO Y/O DRENAJE - PRE FINANCIAMIENTO ART.3 LEY 18.450

Crédito para el fomento a la inversión en obras de riego y drenaje, el que permite financiar parcialmente las obras de riego y drenaje que han obtenido el Certificado de Bonificación al Riego y Drenaje que otorga la Comisión Nacional de Riego (CNR).

Está destinado a las personas naturales y las personas jurídicas que se encuentren acreditados como clientes de INDAP.

En el año 2020, se concretó con la CNR una integración más efectiva, que se tradujo en un acceso a la información en forma directa, expedita y actualizada de los bonos aprobados a los usuarios y calendario de próximos concursos de riego, para que INDAP gestionará de mejor forma el análisis y otorgamiento de los créditos.

En el año 2021, se programaron capacitaciones a nivel nacional, en materias atingentes al proceso de cobro de certificados de bonificación al riego, sistemas de acreditaciones, con la finalidad de comprender mejor el tema.

Estas mejoras, aportaron en un mejor entendimiento del proceso de riego y en forma articulada se fueron realizando propuestas de mejoramiento, que permitieron incrementar el acceso y utilización del crédito de enlace para obras de riego y drenaje a nivel nacional.

Información de Presupuesto y Cobertura periodo 2018-2021:

	In	Cobertura		
Año	Presupuesto M\$	A\$ Ejecución M\$ % Ejecución		Total de Usuarios
2018	1.834.304	1.475.160	80,4%	215
2019	1.289.333	694.652	53,9%	131
2020	1.740.645	1.432.101	82,3%	131
2021	2.266.985	1.812.774	80,0%	

Fuente: Sistema SIGFE y BGI de cada año.

	PR	INDICADORES DE GENERO					
Región	Recursos Presupuesta dos (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
ARICA-PARINACOTA	288.206	288.173	100,0	1	0	0	1
ANTOFAGASTA	126.388	126.388	100,0	2	0	0	2
COQUIMBO	205.567	165.540	80,5	14	3	11	0

	PRESUPUESTO 2021			INDICADORES DE GENERO			
Región	Recursos Presupuesta dos (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
VALPARAISO	408.185	203.624	49,9	14	4	10	0
METROPOLITANA	83.189	52.148	62,7	3	1	2	0
O'HIGGINS	94.238	52.086	55,3	2	0	2	0
EL MAULE	132.044	69.850	52,9	11	5	6	0
ÑUBLE	26.743	26.740	100,0	3	2	1	0
віовіо	22.731	22.598	99,4	1	0	1	0
LA ARAUCANIA	294.602	294.228	99,9	15	5	10	0
LOS RIOS	152.904	152.904	100,0	12	5	7	0
LOS LAGOS	427.522	353.927	82,8	33	24	9	0
MAGALLANES	4.666	4.568	97,9	3	3	0	0
TOTAL	2.266.985	1.812.774	80,0	114	52	59	3

CREDITO PRE APROBADO

Crédito de corto plazo individual que permite a los usuarios/as activos, clasificados en categoría de riesgo "A" y "B", esta última categoría incluida a partir del 01.04.2020, mediante Resolución Exenta N°046837; contar con los recursos de manera preferencial, rápida y expedita, por ello, resulta

relevante conocer la proporción de quienes hacen uso de este financiamiento, para ver la factibilidad de incrementar el uso de este crédito, y así dar una atención más rápida a nuestros usuarios/as.

En el año 2021 se realiza un proceso de modernización de la operatoria del crédito pre aprobado, implementando modificaciones normativas en los nuevos módulos de crédito, con el objetivo central del "Cambio Operativo o Funcional", en la gestión del programa de Crédito, para facilitar su operación y acceso al programa por parte de los usuarios, mejora que impactan directamente en la gestión del programa de créditos de corto plazo.

CREDITO COBIN

Principales resultados 2021

Actualmente, el programa COBIN de INDAP junto a la articulación con CORFO y el Banco Interamericano de Desarrollo, posee 36 proyectos en formulación, los que se encuentran desarrollándose para eventualmente solicitar el Crédito de Largo Plazo COBIN de INDAP. Los proyectos se encuentran distribuidos a lo largo de todo Chile. Las regiones con mayor concentración de proyectos en formulación corresponden a Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Arica y Parinacota y Bío Bío. Adicionalmente, cerca de 16 proyectos evaluados por la Unidad de Evaluación de proyectos, del Departamento de Desarrollo y Control de Gestión de la División de Asistencia Financiera, se encuentran en proceso de subsanar actividades habilitantes, las que posteriormente les permitirían acceder al crédito Largo Plazo COBIN.

En el año 2021, se financió el primer proyecto en la Región de Los Ríos para inversión, que implicó la compra de un furgón climatizado, vaguillas raza kiwi cross preñadas y el mejoramiento de praderas, correspondiente a la Cooperativa Campesina y Comercial Kula Mapu Limitada por un monto de M\$158.184. Esta Cooperativa en conjunto con las 3 comunidades indígenas que la componen: Pedro Quintoman, Lloncon Millal y Pillán Mapu, se dedican a la producción y comercialización de leche y quesos. También fue financiado, un proyecto para capital de trabajo, orientado a cubrir costos de comercialización de hortalizas, como bolsas, etiquetados, gastos de mano de obra y empague, entre otros, de la Cooperativa Campesina Mapuche Butacura, compuesta por 4 comunidades indígenas: Juan Huentelén, Ignacia viuda de Panquinao, Mateo Anton y Pedro Carril, pertenecientes todas a la Región de la Araucanía, cuyo financiamiento fue por un total de M\$20.080. cuyo negocio es la producción y comercialización de hortalizas. Por lo tanto, el total del presupuesto ejecutado el año 2021 fue de M\$178.264; correspondiente al 6% del presupuesto asignado para el año 2021.

En particular, estos financiamientos han contribuido a mejorar el bienestar de más de 32 familias, relacionadas a la Cooperativa Kula Mapu; y por parte de la Cooperativa Butacura, ha beneficiado a más de 80 personas pertenecientes a comunidades indígenas.

Principales Desafíos 2022

Ante lo extenso del proceso que implica la colocación de créditos asociativos, sumado a que hoy en día los pueblos originarios y usuarios de etnias de INDAP, no se encuentran trabajando, en su mayoría, de manera asociativa, si no que más bien de manera individual, lo que ha quedado en evidencia ante la evidencia de un incipiente trabajo productivo en términos asociativos que poseen las diversas comunidades o agrupaciones; y dado que se encuentran en formulación 36 proyectos susceptibles de solicitar crédito COBIN durante el año 2022, por un monto potencial de \$2.300 millones, se pondrá énfasis en trabajar junto a usuarios individuales indígenas.

El reglamento COBIN, permite financiar hasta 500 UF para proyectos de personas naturales o empresas individuales de responsabilidad limitada. A través de este enfoque, se busca fortalecer sus emprendimientos y negocios, para que en el mediano o largo plazo puedan orientar su trabajo de manera asociativa.

Actualmente, gracias al convenio entre CORFO y SERCOTEC, se trabaja de manera articulada con INDAP, en el levantamiento de proyectos individuales que destaquen gracias al apoyo brindado por SERCOTEC a través de los Centros de Negocio. Esta modalidad significa una herramienta adicional de apoyo para los usuarios individuales que ha resultado positiva, ya que generalmente los usuarios de SERCOTEC que son usuarios de INDAP, son personas que destacan por la búsqueda de oportunidades para hacer crecer sus negocios.

Información de Presupuesto y Cobertura periodo 2018-2021:

A ~ ~	Cobertura			
Ano	Año Presupuesto M\$ Ejecución M\$ % Ej		% Ejecución	Total de Usuarios
2019	402.514	178.895	44,4%	2

2020	645.592	497.478	77,1%	0
2021	268.958	186.531	69,4%	

Fuente: Sistema SIGFE y BGI de cada año.

PRESUPUESTO 2021			INDICADORES DE GENERO				
Región	Recursos Presupuesta dos (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
VALPARAISO	35.000	0	0,0	0	0	0	0
LA ARAUCANIA	75.774	28.773	38,0	2	0	0	2
LOS RIOS	158.184	157.758	99,7	1	0	0	1
TOTAL	268.958	186.531	69,4	3	0	0	3

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2021.

PROGRAMA DE APOYO PARA CONTRATACIÓN DE SEGURO AGRÍCOLA (PACSA)

El Seguro Agropecuario es una herramienta de transferencia de riesgo, que el Ministerio de Agricultura pone a disposición a través de INDAP y que permite que los usuarios queden protegidos frente a eventos climáticos adversos y muerte animal.

Es un instrumento que permite a los usuarios productores contratar un seguro subsidiado por el estado (Agroseguros e INDAP) para enfrentar el riesgo climático a que están expuestos sus cultivos, traspasando dicho riesgo a una Compañía de Seguro, quien ante un cultivo asegurado y dañado por un riesgo cubierto, paga, cuando corresponde, una indemnización que

permite al agricultor recuperar parte de los costos de producción incurridos y de esa forma enfrentar sus compromisos financieros, continuando con su actividad productiva.

Principales resultados 2021

La ejecución del presupuesto de seguros agropecuarios fue de un 100% con un presupuesto ejecutado de M\$1.564.690.

El evento de siniestro masivo más relevante del año 2021 se produjo con las lluvias extemporáneas ocurridas en la zona centro sur el 30 de enero de 2021, se indemnizó a 989 usuarios por un monto total de MM\$1.401 por concepto de lluvia extemporánea, entre Valparaíso y Los Lagos.

Otro evento relevante fue la sequía apícola y que se relaciona con la baja sostenida de las precipitaciones desde hace ya más de 10 años. El Seguro Apícola y su cobertura única full con sequía, beneficiaron este año a 580 usuarios, quienes recibieron MM\$703 por concepto de indemnizaciones por sequía 2020, desde la región de Coquimbo hasta Los Lagos. Las indemnizaciones correspondientes a sequía 2021 también se generaron y actualmente se encuentra en proceso de pago.

A nivel nacional se indemnizaron a 2.308 usuarios, con un monto total de MM\$3.180, este monto y N° de usuarios corresponden a indemnizaciones pagadas totales durante el 2021.

Información de Presupuesto y Cobertura periodo 2018-2021:

^~ _	In	Cobertura		
Año	Presupuesto M\$	Ejecución M\$	% Ejecución	Total de Usuarios
2018	1.198.767	1.195.767	99,7%	11.687
2019	1.546.643	1.546.617	100,0%	15.481
2020	1.566.403	1.540.339	98,3%	13.603
2021	1.564.717	1.564.690	100,0%	10.134

Fuente: Sistema SIGFE y BGI de cada año.

Información de Presupuesto y Cobertura 2021

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

- Se atendió un total de 10.134 usuarios
- Un total de 11.817 pólizas subsidiadas por INDAP.
- Con un presupuesto ejecutado de M\$1.564.690.-
- Dentro del grupo de usuarios atendidos, se contó con un apoyo adicional por parte de Agroseguros, quien aportó la parte del subsidio de INDAP en 4.714 pólizas, de esta manera se logró disminuir de manera sustancial el arrastre con que se empezó a operar el año 2021. Esto permitirá poder empezar con prácticamente todo el presupuesto 2022 sin compromisos pendientes.

SEGURO AGRICOLA

Facilitar el acceso al Seguro Agrícola a los usuarios productores de un cultivo y/o frutal que mediante el seguro pueda enfrentar los riesgos climáticos a que están expuestos según los tipos de cultivos (Ej: Cereales, Hortalizas, Frutales; Cultivos industriales y forrajeros; Invernaderos de tomate y otros; Leguminosas; Semilleros de papas; obteniendo con ello protección frente a un daño climático inevitable e imprevisto, recuperando parte los costos de producción y continuar con su actividad productiva.

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

- Se atendió un total de 7.894 usuarios
- Con un presupuesto ejecutado de M\$890.048.-

Información de usuarios desagregados por sexo:

	INDICADORES DE GENERO				
Región	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	
ARICA-PARINACOTA	130	55	74	1	

	INDICADORES DE GENERO					
Región	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas		
TARAPACA	92	42	50			
ANTOFAGASTA	4	2	2			
ATACAMA	27	8	19			
COQUIMBO	177	35	142			
VALPARAISO	172	23	149			
METROPOLITANA	147	11	135	1		
O'HIGGINS	1230	133	1095	2		
EL MAULE	2165	357	1807	1		
ÑUBLE	899	152	746	1		
віовіо	531	159	372			
LA ARAUCANIA	1835	484	1348	3		
LOS RIOS	136	46	90			
LOS LAGOS	349	141	208			
TOTAL	7894	1648	6237	9		

 ${f Nota:}\ {f los}\ {f pagos}\ {f se}\ {f realizan}\ {f en}\ {f forma}\ {f centralizada}.$

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2021; Informe de Gestión Asistencia Financiera diciembre 2021.

SEGURO BOVINO

Es un instrumento que permite a los productores la contratación de un seguro para enfrentar los riesgos de la producción pecuaria bovina, con una compañía de seguros, quien, ante un daño cubierto por el seguro, paga, cuando corresponde, la indemnización que permite al agricultor recuperar parte de sus activos afectados, disminuyendo las perdidas y facilitar de esa forma, la continuidad de su actividad productiva. Su duración es de un año. Podrá contratarse en INDAP con o sin solicitud de crédito.

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

- Se atendió un total de 1.486 usuarios
- Con un presupuesto ejecutado de M\$441.333.-

Información de usuarios desagregados por sexo:

	INDICADORES DE GENERO					
Región	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas		
COQUIMBO	9	3	6			
VALPARAISO	39	8	31			
METROPOLITANA	4		4			
O'HIGGINS	41	7	34			
EL MAULE	33	9	24			
ÑUBLE	118	30	88			
BIOBIO	74	16	58			

	INDICADORES DE GENERO					
Región	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas		
LA ARAUCANIA	418	138	279	1		
LOS RIOS	323	119	203	1		
LOS LAGOS	284	65	219			
AYSEN	139	43	96			
MAGALLANES	4	3	1			
TOTAL	1486	441	1043	2		

Nota: los pagos se realizan en forma centralizada.

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2021; Informe de Gestión Asistencia Financiera diciembre 2021.

SEGURO OVINO

Es un instrumento que permite a los productores la contratación de un seguro para enfrentar los riesgos de la producción pecuaria ovina, traspasando dicho riesgo a una compañía de seguros, quien ante un daño cubierto por la póliza, paga una indemnización que permite recuperar parte de sus activos afectados, disminuyendo la perdida y facilitar de esa forma, la continuidad de su actividad productiva.

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

- Se atendió un total de 287 usuarios
- Con un presupuesto ejecutado de M\$8.575.-

Información de usuarios desagregados por sexo:

	IND	INDICADORES DE GENERO				
Región	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres			
COQUIMBO	14	6	8			
VALPARAISO	1	-	1			
O'HIGGINS	3	-	3			
EL MAULE	8	3	5			
ÑUBLE	24	11	13			
віовіо	6	4	2			
LA ARAUCANIA	97	50	47			
LOS RIOS	49	31	18			
LOS LAGOS	51	26	25			
AYSEN	30	9	21			
MAGALLANES	4	2	2			
TOTAL	287	142	145			

 ${f Nota:}\ {f los}\ {f pagos}\ {f se}\ {f realizan}\ {f en}\ {f forma}\ {f centralizada}.$

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2021; Informe de Gestión Asistencia Financiera diciembre 2021.

SEGURO APÍCOLA

Es un instrumento que permite a los productores la contratación de un seguro para enfrentar los riesgos de la producción, que permiten al apicultor recuperar su patrimonio y hacer su actividad más competitiva, agregándole valor económico y social. Traspasando dicho riesgo a una compañía de seguros, quien, ante un daño cubierto por la póliza, paga una indemnización que permite recuperar parte de sus activos afectados, disminuyendo la perdida y facilitar de esa forma, la continuidad de su actividad productiva.

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

- Se atendió un total de 533 usuarios
- Con un presupuesto ejecutado de M\$224.732.-

Información de usuarios desagregados por sexo:

	INDICADORES DE GENERO					
Región	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas		
содиімво	23	11	12	0		
VALPARAISO	58	21	37	0		
METROPOLITANA	17	4	13	0		
O'HIGGINS	57	18	39	0		
EL MAULE	148	24	124	0		
ÑUBLE	62	19	43	0		
віовіо	69	25	44	0		
LA ARAUCANIA	55	18	37	0		

	INDICADORES DE GENERO					
Región	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas		
LOS RIOS	31	10	21	0		
LOS LAGOS	13	5	7	1		
TOTAL	533	155	377	1		

Nota: los pagos se realizan en forma centralizada.

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2021; Informe de Gestión Asistencia Financiera diciembre 2021.

PRODUCTO ESTRATEGICO REPRESENTACIÓN Y ASOCIATIVIDAD DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA, Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROGRAMA DE GESTIÓN Y SOPORTE ORGANIZACIONAL (PROGYSO)

Otorgar incentivos económicos destinados a financiar líneas de acción que digan relación con el desarrollo de habilidades y generación de capacidades que permitan apoyar la "Gestión Organizacional" y el "Soporte Administrativo" de las organizaciones campesinas a nivel nacional y/o regional.

Principales Resultados

El programa de Gestión y Soporte Organizacional para el año 2021, a nivel regional tuvo una cobertura de 14 regiones, con un total de 191 organizaciones a nivel regional y/o local, en tanto, a nivel nacional 18 organizaciones de Representación Nacional fueron beneficiadas por el programa.

En relación con los recursos adjudicados en el período fue de un total de M\$1.286.902, correspondiendo a M\$ 367.462 a nivel regional y M\$919.440 a nivel nacional.

Región	(M\$)
Arica y Parinacota	2.668
Tarapacá	0
Antofagasta	23.363
Atacama	2.000
Coquimbo	16.750
Valparaíso	9.000
Libertador Bernardo O'higgins	42.000
Maule	0
Biobío	29.629
Ñuble	67.860
La Araucanía	44.486

Región	(M\$)
Los Ríos	53.290
Los Lagos	27.500
Aysén	24.994
Magallanes	20.000
Metropolitana	3.992
Nivel Central	919.440
Total	1.286.902

PARTICIPACION CIUDADANA

En el marco del cumplimiento de la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, que modificó la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, incorporó un título IV sobre Participación Ciudadana, que consagra y reconoce el derecho de las personas a participar en las políticas, planes, programas y acciones del Estado, estableciendo que todos los Órganos de la Administración del Estado deben garantizar espacios y mecanismos institucionalizados por medio de los cuales las personas puedan participar en el diseño, formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas. INDAP ha definido dos ámbitos de aplicación en su quehacer:

- Fortalecimiento de la Sociedad Civil y
- Control Ciudadano de la Acción Institucional; y un conjunto de modalidades de participación que se enumeran a continuación (Norma de Participación Ciudadana, Resolución Exenta Nº81147).

INDAP mantiene la instancia de participación con 18 organizaciones de representación nacional 191 organizaciones regionales y 74 mesas de mujeres y jóvenes a nivel nacional.

Información de Presupuesto

	PRE	ESUPUESTO 2	021		INDICADORES DE GENERO		
Región	Recursos Presupuest ados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
ARICA- PARINACO TA	7.197	7.016	97,5	6	2	2	2
TARAPACA	4.938	4.808	97,4	14	4	5	5
ANTOFAG ASTA	6.187	5.782	93,5	2	1	1	0
ATACAMA	6.949	5.228	75,2	1	0	1	0
COQUIMBO	22.711	19.265	84,8	18	8	10	0
VALPARAIS O	11.228	11.228	100,0	59	30	29	0
METROPO LITANA	4.907	3.612	73,6	8	3	5	0
O'HIGGINS	3.121	3.113	99,7	27	15	12	0
EL MAULE	26.380	25.472	96,6	47	26	20	1
ÑUBLE	5.550	4.503	81,1	19	12	7	0
віовіо	7.082	7.023	99,2	61	26	34	1

	PRE	ESUPUESTO 2	021	INDICADORES DE GENERO			
Región	Recursos Presupuest ados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
LA ARAUCANI A	8.791	7.901	89,9	24	10	14	0
LOS RIOS	18.470	17.595	95,3	42	24	18	0
LOS LAGOS	24.315	22.226	91,4	20	12	7	1
AYSEN	11.854	9.275	78,2	11	6	3	2
MAGALLA NES	9.039	8.744	96,7	18	12	3	3
NIVEL CENTRAL	74.423	55.961	75,2	0	0	0	0
TOTAL	253.143	218.753	86,4	377	191	171	15

Fuente: Informe Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2021 (códigos de actividad 407-278).

OTRAS ACCIONES RELEVANTES 2020

ACCION INSTITUCIONAL EN ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

El Comité de Adaptación al Cambio Climático, se crea en noviembre del año 2019 (Resolución Exenta N°173023), su objetivo es: diseñar, establecer e implementar medidas para enfrentar, junto a los pequeños productores agrícolas y/o campesinos usuarios de INDAP.

Se ha avanzado en identificar y potenciar, a través de Planes de Adaptación Locales, los impactos positivos que puede generar el Cambio Climáticos, a través de cambios de cultivos, inversiones tecnológicas, tecnificación y

eficiencia en el riego, uso apropiado del suelo, incorporación de nuevas de variedades de cultivo, entre otras acciones.

INDAP, asume un rol de relevante en el escenario de cambio climático, con el propósito de aportar en la reducción de impactos negativos asociados a eventos climáticos adversos que pongan en riesgo los procesos productivos y los recursos naturales asociados a la agricultura familiar campesina.

INDAP, como integrante del Comité Técnico Intraministerial de Cambio Climático del MINAGRI (CTICC), participa en el proceso la reformulación del Plan de Adaptación al Cambio Climático del sector Silvoagropecuario (PANCC-SAP) proceso que debe concluir el año 2022.

GESTION DE LA EMERGENCIA AGRICOLA

Principales resultados

Los eventos asociados a los efectos adversos del Cambio Climático, como el prolongado déficit hídrico y las lluvias extemporáneas ocurridas durante los meses estivales 2021 (finales de enero y comienzos de febrero), fenómeno denominado "rio atmosférico", que causó efectos negativos en la mayoría de actividades silvoagropecuarias de usuarios/as y potenciales usuarios/as de INDAP, entre las regiones de Valparaíso y Ñuble. El presupuesto asignado 2021 fue de M\$6.412.480 y ejecutado M\$6.410.967 (100%), atendiendo a 34.392 usuarios, 13.380 mujeres, 21.006 hombres y 6 personas jurídicas.

REGIÓN	EVENTO	BENEFICIO
Antofagasta	Lluvias extemporáneas	Rehabilitación productiva de inversiones de riego
Coquimbo	Prolongado déficit hídrico	Alimentación animal y/o apícola y rehabilitación productiva
Valparaíso	1	Alimentación animal y/o apícola y rehabilitación productiva

REGIÓN	EVENTO	BENEFICIO
Metropolitana	Lluvias extemporáneas y prolongado déficit hídrico	Alimentación animal y/o apícola y rehabilitación productiva
O'Higgins	Lluvias extemporáneas y prolongado déficit hídrico	Alimentación animal y/o apícola y rehabilitación productiva
Maule	Lluvias extemporáneas y prolongado déficit hídrico	Alimentación animal y/o apícola y rehabilitación productiva
Ñuble	Lluvias extemporáneas y prolongado déficit hídrico	Alimentación animal y/o apícola y rehabilitación productiva
Biobío	Lluvias extemporáneas, Incendios forestales, Nevazón	Alimentación animal y/o apícola y rehabilitación productiva
Araucanía	Incendios forestales, prolongado déficit hídrico y eventos climáticos extemporáneas combinados	Alimentación animal y/o apícola y rehabilitación productiva
Los Ríos	Incendios fortuitos y remoción en masa	Rehabilitación productiva
Los Lagos	Prolongado déficit hídrico	Alimentación animal y/o apícola
Aysén	Prolongado déficit hídrico	Alimentación animal y/o apícola

DESAFÍOS 2022

Avanzar en Gestión de Riesgos y Reducción de Riesgos ante Desastres de territorios de alta siniestralidad por eventos agroclimáticos, tanto mediante instrumentos de fomento, financieros (Seguros Agrícolas), como a través de Planes de Gestión de Riesgos en territorios que presentan alta vulnerabilidad.

Información de Presupuesto y Cobertura periodo 2018-2021:

A ~ -	In	Cobertura		
Año	Presupuesto M\$	Ejecución M\$	% Ejecución	Total de Usuarios
2018	2.733.260	2.718.256	99,5%	11.699
2019	9.986.395	9.983.532	100,0%	39.320
2020	5.481.513	5.441.443	99,3%	23.781
2021	6.412.480	6.410.967	100,0%	34.392

Fuente: Sistema SIGFE y BGI de cada año.

ASPECTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

Principales gestiones y resultados 2021

En relación al proceso de gestión y pago de remuneraciones, se han llevado a cabo mejoras constantes en los mecanismos de control y en la coordinación a nivel nacional, especialmente en los procesos de control presupuestario, control de registro de asistencia y control de movimientos de personal. El proceso hoy se lleva a cabo en una única plataforma de pago, se generan informes de movimientos de personal mensuales de cierre y se realiza el control mensual nacional de asistencia, con retroalimentación de los procesos regionales.

En materia de Perfiles de Cargos, durante el año 2021 se realizó la revisión, análisis y actualización de perfiles de cargo, tanto para las Agencias de Área como para las Direcciones Regionales, siendo formalizados mediante Resolución Exenta N° 0070-204091/2021 con fecha 24 de mayo de 2021, quedando en proceso de revisión y en borrador, para formalizar el año 2022, los perfiles asociados a las distintas Divisiones de Nivel Central.

En materia de Capacitación, durante el año 2021 se realizaron capacitaciones en temáticas propias del negocio, coordinadas por las Divisiones de Asistencia Financiera y Fomento, las cuales tuvieron como objetivo principal fortalecer el trabajo de los Ejecutivos Integrales en las regiones y agencias de área, entregando herramientas que apoyaran su trabajo en terreno. Los cursos en su mayoría fueron realizados de manera online, logrando capacitar a un mayor número de funcionarios. También se realizó una mantención de la plataforma Moodle, permitiendo que los cursos de la División de Asistencia financiera fueran realizados por esta vía.

Por otra parte, en conjunto con la Unidad de Calidad de Vida Laboral, se logró capacitar a funcionarios/as en temáticas transversales para la Institución, como es el caso de ambientes laborales saludables, integridad y equidad de género. Por último, se potenciaron los convenios para desarrollar capacitaciones con otras instituciones del Estado, como SEGEGOB, Servicio Civil, Contraloría, etc.

En materias de Bienestar, se ha trabajado en la disminución de tiempo de respuesta de los beneficios otorgados a los afiliados, se ha continuado en procesos de disminución de uso de papel y de digitalización de documentos de respaldo, así como se ha fomentado el uso transferencia bancarias para pagos de beneficios y recepción de pago de cuotas, especialmente en el caso de afiliados pasivos. Se ha fomentado el uso de las casas de huéspedes para cometidos de servicio. Así mismo, se ha mejorado la oportunidad de registro de contable de los ingresos y se ha establecido reportes financieros periódicos, que han contribuido a contar con información oportuna para mejorar la gestión y también se han generado protocolos que contribuyen a mejorar coordinación con las regiones.

En relación a la Política de Gestión y Desarrollo de Personas durante el año 2021, se establecieron mesas de trabajo con las distintas Asociaciones de funcionarios/as, que permitieron presentar una Propuesta de Actualización de la Política de Personas Institucional. Se trabajó en las mejoras de procesos y construcción de ambientes laborales saludables, y cultura preventiva, logrando mejorar los resultados en medición de ambientes laborales, luego de la aplicación de la encuesta ISTAS 21. En materias de prevención de riesgos se logró optar a una rebaja de tasa de cotización adicional de la Ley 16.744 para el periodo 2022-2024.

Comunicaciones: Prensa Externa y Web Institucional

Durante 2021, la División de Comunicaciones y Marketing, junto a los periodistas regionales de INDAP, lograron 14.824 apariciones en medios de comunicación. Del total de publicaciones de INDAP, 2.955 corresponden a apariciones en prensa escrita, 721 en televisión, 529 en radio y 10.619 en medios online. Las publicaciones de INDAP en medios de comunicación estuvieron enfocadas a la difusión de los lineamientos estratégicos de la actual administración, y del trabajo y valor de la Agricultura Familiar Campesina. Sumado a lo anterior, el equipo de comunicaciones de INDAP,

logró crear y publicar en la web institucional durante el año 2021, 703 noticias.

En cuanto a las Redes Sociales (RRSS) de INDAP, que mantiene presencia en Youtube, Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, Vimeo y Flickr, éstas fortalecieron sus comunidades. En el caso de Facebook, el número de seguidores orgánicos aumentó de 81.213 a 90.884, lo que representa un crecimiento del 10,6% y posiciona a INDAP como el segundo servicio del Ministerio de Agricultura con más seguidores. Este aumento se registró también en Twitter, pasando de 20.404 a 21.517 (5,2%) e Instagram de 21.232 A 24.016 (11,6%) durante el mismo período. Además, en la red LinkedIn, se contabilizaron 14.781 seguidores al cierre del año.

Las ferias son parte importante del quehacer institucional y una oportunidad de difusión del trabajo de INDAP y de las capacidades de la Agricultura Familiar Campesina. Sin embargo, por la pandemia del Covid-19, estos espacios se vieron condicionados, siendo suspendidos en muchos casos o pasando a versiones online. En ese sentido, se participó de las versiones online de la Expo Chile Agrícola (24 al 26 de agosto), Feria Nacional de Artesanía del Ministerio de las Culturas y las Artes (octubre) y la 48° Feria Nacional de Artesanía Tradicional UC.

Asimismo, la División de Comunicaciones y Marketing de INDAP organizó el Día Nacional del Campesino, en donde se reconoció la labor de los campesinos y campesinas en la mantención de la cadena de abastecimiento de alimentos durante la pandemia.

Además, lideró y organizó más de 39 seminarios, conversatorios, lanzamientos, firmas de convenio y charlas virtuales relacionadas con la acción y misión de INDAP. Destaca entre ellas "Seminario - Actualización Marco Técnico de Generación Distribuida con más de 1.410 visualizaciones, "Conoce detalles sobre el Ingreso Familiar de Emergencia en el Mundo Rural" con 1.873 visualizaciones, "Premiación Virtual - Programa de Reconocimiento Institucional 2021" con 778 visualizaciones, "Modernización del Agro: #AdaptaciónAlCambioClimático ". Versión #15 con 978 visualizaciones, "Curso Operación y Mantenimiento de Sistemas Fotovoltaicos" con 1.500 visualizaciones

También organizó y apoyó en charlas y talleres dirigido a los funcionarios de INDAP sobre conciliación familia-trabajo, equilibrio entre trabajo remoto y familia, contención emocional, salud mental, accidentabilidad, actividad física, entre otros, además de charlas orientas a difundir los programas de INDAP dentro de la Institución.

Desarrolló el noticiero semanal "Panorama AFC" con 32 ediciones durante el 2021. Asimismo, realizó una nueva temporada del programa de entrevistas "Cosecha de ideas", completando 8 emisiones con cerca de 5.000 reproducciones.

Junto con lo anterior, llevamos a cabo una nueva serie audiovisual llamada "Agente de Cambio", que tenía como objetivo dar a conocer, a través del ejemplo de usuarios y usuarias de INDAP, el uso eficiente del recurso hídrico y la adaptación al cambio climático. La primera temporada de esta serie

tuvo 8 capítulos y fue trasmitida por todas las redes sociales de INDAP con cerca de 40.000 reproducciones.

Durante el 2021 se enviaron 23 boletines institucionales a todos los funcionarios y funcionarias de INDAP, relatando la vida interna de la Institución donde se incluyen secciones como noticias, funcionarios, lectura, bienestar, en terreno, indapinos/as, tips, consejos y más. Además, de forma semanal, se envió información relevante respecto al cuidado sanitario, al virus del Covid-19 y la pandemia, salud mental y otros temas transversales como las coberturas de planes de salud, seguros complementarios, entre otras cosas.

De igual forma, organizó el Día Mundial de la Mujer Rural para reconocer a las mujeres rurales. La actividad contó con un encuentro con mujeres rurales de la Región de O'Higgins, en el que asistieron la ministra de Agricultura, María Emilia Undurraga; la Ministra de la Mujer y Equidad de Género, Mónica Zalaquett, el director nacional de INDAP, Carlos Recondo y el Delegado Presidencial Regional, Ricardo Guzmán, junto a autoridades locales.

También se organizaron los siguientes eventos junto a otros servicios, ministerios y organizaciones internacionales:

- Día del Agua
- Día de las Frutas y Verduras
- Día Mundial del Turismo
- Día Nacional de la Miel
- Volver a Tejer
- Día de los Pueblos Originarios
- Feria Internacional de Artesanía UC
- Aniversario Institucional
- Ceremonia de Reconocimientos
- Día Mundial de la Tierra
- Mercados Campesinos servicios públicos

INFRAESTRUCTURA

Gestión Interna - Subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo

Durante el año 2021, la institución contó con un presupuesto final en este subtítulo, de M\$6.659.605, ajustado por la incorporación al presupuesto del Convenio CIREN de M\$ 310.604 y la rebaja del 3% de M\$ 59.867 según decreto 1674, manteniéndose la continuidad de las operaciones a nivel nacional. La ejecución fue del 100%, concentrando el gasto en; el ítem de Servicios Básicos (24%) donde está la Red de Telecomunicaciones; el ítem de Servicios Generales (24%) donde se encuentran los gastos de aseo, vigilancia, salas cunas y jardines infantiles; el Ítem de Mantenimiento y reparaciones (15%) orientado en parte a la mantención de vehículos, cuya flota de 303 requieren mantención periódica por su escasa renovación por

contar con un bajo presupuesto en el subtítulo 29.03 de Vehículos, y en la Mantención de Edificios a Nivel Nacional, donde se desarrollaron diversos procesos administrativos y de gestión de obras relativas al mantenimiento, reparación y construcciones en los bienes inmuebles del servicio, mejorando significativamente las condiciones de habitabilidad de las dependencias para nuestros funcionarios y usuarios, reflejadas en las siguientes acciones: Obras en las Casas de Huésped a cargo del Servicio de Bienestar tales Reposición Cabaña en Puerto Octay, Región de Los Lagos; Mejoramiento Techumbre, Región de Coquimbo; Conservación y reparación de casa de huéspedes Temuco, Región de la Araucanía; Reposición Primera Etapa Nueva Cabaña Jardín Botánico, Región de Valparaíso. Servicios y Menores con la Administración del Edificio Institucional v dependencias anexas a cargo de INDAP NC, permitiendo mantener la operatividad del servicio. Y el ítem Servicio Técnico y Profesional (10%) que considera los servicios informáticos (Mesa de Ayuda, CECompra, QA, Consultorías informáticas, SIGAS, entre otros.)

Subtítulo 29 Adquisición de Activos No Financieros

Durante el 2021, este subtítulo no sufrió modificaciones presupuestarias, ejecutándose en su totalidad.

El ítem 29.03 vehículos, con un presupuesto autorizado de M\$ 74.131.- que permitió renovar solo 5 vehículos: Un Suv Mazda Cx5,2 (Nivel Central), Tres Suzuki Vitara II 1.6 GLS (uno Araucanía, dos Los Lagos)y Un Suv Toyota rav 4 (Nivel Central).

El Ítem 29.07 Programas Informáticos, con un presupuesto de M\$ 601.270, los cuales fueron ejecutados en su totalidad en la adquisición de software y en el pago de las licencias Microsoft.

Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión

Para el año 2021, no hubo presupuesto para este subtítulo.

4. Desafíos para el período de Gobierno 2022

Los principales desafíos plateados para el año 2022, se focalizan principalmente en los procesos de modernización para una mejor entrega del servicio y son los siguientes:

PROGRAMA PRODESAL

- Analizar los datos disponibles del Programa (IBV, RSH y otras características de la población de usuarios), con el fin de generar una propuesta estratégica de mejora continua del Programa en los tres Componentes del Programa (Asesoría y Articulación; FOA; IFP). Particularmente respecto del Eje Productivo del Programa.
- Elaborar una propuesta de criterios de egreso para los usuarios del Programa que cumplan con el criterio de egreso por IBV para el año 2023, a partir del análisis de los datos obtenidos en el levantamiento del IBV 2020 y 2021 y de la información de caracterización socioeconómica de los usuarios del Programa.
- Actualizar valor umbral, o también definido como el rango de IBV de la tipología de "Productor Familiar", para aplicación criterios de egreso por IBV usuarios del Programa.
- Elaborar una propuesta de Plan de egreso para los usuarios que no cumplen con los requisitos de focalización según GLOSA 06 Ley de Presupuesto 2022 INDAP, para el Programa.
- Fortalecer los parámetros de medición para el proceso de levantamiento del IBV 2022, estableciendo rangos de producción y precios adecuados a cada realidad regional del país. Lo anterior implica modificación y mejora del instrumento para la captura de datos.
- Revisar y analizar el 100% de los Planes de Articulación Social (PAS) de las Unidades Operativas del país, de acuerdo con la incorporación operativa del EMCDV según la nueva normativa del programa, a fin de evaluar el desempeño de las UO y hacer seguimiento.
- Comunicar los resultados del análisis del PAS con las regiones de operación del Programa a través de reuniones de difusión, a modo de fortalecer el mecanismo de mejora continua en la operación del programa a nivel territorial.
- Analizar y consolidar los resultados del levantamiento del cuestionario de priorización de necesidades sociales 2022 EMCDV, generando información consolidada a nivel nacional/regional de las necesidades de los usuarios para cada uno de los focos temáticos del EMCDV.
- Establecer un mecanismo de Evaluación de Usuarios durante su participación en el Programa través de la puesta en marcha de Pilotos comunales. Difundir resultados, realizar ajustes y validar

- mecanismo de Evaluación para la implementación a nivel nacional el año próximo.
- Revisión y análisis para la reformulación de la planificación asociada al Eje Productivo del Programa, actualmente canalizada a través del Plan de Trabajo Anual (PTA).
- Catastro de usuarios Microproductores respecto del estado de tenencia y regularización de Derechos de Agua.
- Generación de Estado del Arte respecto de la población de usuarios del Programa para los grupos etarios de Jóvenes, Mujeres y Adultos Mayores.
- Actualizar registro nacional de los Equipos Técnicos que operan el Programa.
- Elaborar registro consolidado a nivel nacional de Aportes de Entidades Ejecutoras Públicas para la operación del Programa.

PROGRAMA PADIS

- Analizar los datos disponibles del Programa (IBV, RSH y otras características de la población de usuarios), con el fin de generar una propuesta estratégica de mejora continua del Programa en los tres Componentes del Programa (Asesoría y Articulación; FOA; IFP). Particularmente respecto del Eje Productivo del Programa.
- Actualizar valor umbral, o también definido como el rango de IBV de la tipología de "Productor Familiar", para aplicación criterios de egreso por IBV usuarios del Programa.
- Fortalecer los parámetros de medición para el proceso de levantamiento del IBV 2022, estableciendo rangos de producción y precios adecuados a cada realidad regional del país. Lo anterior implica modificación y mejora del instrumento para la captura de datos.
- Revisar y analizar el 100% de los Planes de Articulación Social (PAS) de las Unidades Operativas del país, de acuerdo con la incorporación operativa del EMCDV según la nueva normativa del programa, a fin de evaluar el desempeño de las UO y hacer seguimiento.
- Analizar y consolidar los resultados del levantamiento del cuestionario de priorización de necesidades sociales 2022 EMCDV, generando información consolidada a nivel nacional/regional de las necesidades de los usuarios para cada uno de los focos temáticos del EMCDV.
- Establecer un mecanismo de Evaluación de Usuarios durante su participación en el Programa través de la puesta en marcha de Pilotos comunales. Difundir resultados, realizar ajustes y validar mecanismo de Evaluación para la implementación a nivel nacional el año próximo.
- Revisión y análisis para la reformulación de la planificación asociada al Eje Productivo del Programa, actualmente canalizada a través del Plan de Trabajo Anual (PTA).
- Catastro de usuarios Microproductores respecto del estado de tenencia y regularización de Derechos de Agua.

PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDIGENA

Para el año 2022 el compromiso de INDAP es la mejora continua del Programa, siguiendo con el proceso de diálogo y participación con los Pueblos Originarios, de manera que este Programa exprese de la mejor forma su visión, planteamientos y requerimientos.

Entre los principales desafíos están:

- En el marco de la emergencia sanitaria COVID-19, el Programa debe seguir implementando medidas que permitan continuar entregando el servicio de manera continua y apropiada, innovando en metodologías de extensión que ayuden a realizar la asesoría a distancia.
- La Dirección Nacional está trabajando con los equipos regionales en la elaboración de un protocolo y/o resolución para todos aquellos territorios que han presentado dificultades en el desplazamiento de los equipos de extensión en terreno.
- Si las condiciones sanitarias y de desplazamiento lo permiten, se dará énfasis en el procedimiento de supervisión en terreno de las asesorías realizadas por las Entidades Ejecutoras.
- Medición y reporte a DIPRES del indicador de propósito del Programa.
- Proceso consultivo de acuerdo con las indicaciones que entregue Ministerio de Desarrollo Social y Familia a través del Informe de procedencia de proceso consultivo solicitado en 2021.
- Continuar dando apoyo para la implementación de la Red SIPAN.
- Con relación al PDTI Rapa Nui, realizar proceso de licitación y posterior seguimiento a la nueva Entidad Ejecutora privada.

PROGRAMA PRODEMU

- Mantener la metodología digital durante el año 2022, como una alternativa de ejecución en caso de que el trabajo presencial no se pueda realizar con las beneficiarias; restricciones sanitarias, cortes de caminos, inclemencias climáticas, entre otros escenarios propios de zonas rurales.
- Implementar una estrategia, en conjunto con PRODEMU, para mantener actualizada la nómina de usuarias del Programa de segundo y tercer año, en el sistema integrado de INDAP, con el fin de poder vincular a las mujeres a los incentivos que son administrados y ejecutados por INDAP.
- Monitorear el ingreso bruto por venta (IBV) de las usuarias del Programa Mujeres Rurales.
- Aumentar los montos máximos de incentivo a la inversión, con el objetivo de gestionar de forma más eficiente el presupuesto del Programa, teniendo como criterios orientadores las necesidades de las participantes y las particularidades territoriales de cada módulo, de manera que las mujeres y sus respectivos

- emprendimientos sean unidades productivas sostenibles en el tiempo.
- Concentrar los esfuerzos en articular y vincular a las usuarias, tanto activas como egresadas del Programa Mujeres Rurales, a otros Instrumentos y Programas de INDAP.

APOYO ASESORIA PARA COMERCIALIZACIÓN

Sello Manos Campesinas

Se trabajará en la incorporación de usuarios del rubro Turismo Rural, dada la reciente modificación en la Norma del Sello, y de igual forma, continuar con la incorporación de nuevos usuarios al programa de las distintas regiones.

Red de Tiendas Mundo Rural

Continuará la Red de Tiendas funcionando, se espera que las condiciones menos restrictivas que supone la pandemia, permitan una recuperación económica del orden del 15% en relación a las ventas totales de 2021.

Turismo Rural

El Programa de Turismo Rural continuará sus acciones de promoción y desarrollo de las condiciones de formalidad para los usuarios y usuarias que lo requieren, a través de los programas de asesoría técnica como de asesorías especialmente contratadas.

Implementar asesoría piloto para la comercialización, generar mejoras en el Módulo de Inscripción de Turismo Rural de INDAP, adecuándolo a las nuevas necesidades. Aumentar la oferta de turismo rural en la web viajaruralchile.cl y, mejorar y actualizar la información existente.

Continuar con el apoyo a la asociatividad mediante el programa de Asociatividad Económica PAE y el Programa de Gestión y Soporte Organizacional PROGYSO. Entregar los primeros Sellos Manos Campesinas Turismo Rural y, continuar el trabajo conjunto con Subsecretaría de Turismo para apoyar la Comercialización del TR.

Compras Públicas

Reactivar y aumentar las entregas a Concesionarias JUNAEB, de la mano del retorno a clases presenciales y la reanudación del servicio de alimentación escolar en las escuelas. Mantener la cobertura de los agricultores participantes e, incluso, acotarla un poco a aquellas Organizaciones y productores que han mostrado un genuino interés por llegar a ofertar y vender en este canal comercial.

Consolidar el proceso de habilitación comercial de las Salas de Proceso asociativas, de manera de dejar a las EAC en condiciones de participar de la futura licitación de Convenio Marco de Alimentos para acceder, así, a otros mercados públicos de alimentos.

Fortalecer las competencias de los Gestores Comerciales de las EAC y Grupos participantes, sujeto a que se logre establecer alguna articulación con otra institución pública para dicho fin (FIA, CORFO o SENCE).

Programa de Trigo

Para el 2022, se espera contar con los resultados que trae la incorporación de las regiones de Biobío y La Araucanía, esto implica un aumento en la cobertura y la cantidad de quintales comercializados, lo que permitirá profundizar el trabajo de encadenamiento en este rubro en el mediano plazo.

Supermercado

Para el 2022 se espera generar ventas cercanas a los M\$ 950.000 C/IVA y mantener como mínimo 65 agricultores adheridos a los 2 convenios que se sostienen con UNIMARC.

Mercados Campesinos

Potenciar durante el año 2022 la relación de colaboración con la cadena Más Center (Grupo IFB) mediante un Convenio de colaboración. Continuar el trabajo iniciado con las cadenas Espacio Urbano, Open Falabella y Mall Plaza.

El año 2022 se espera tener alrededor de 180 Mercados Campesinos operativos en el país, y del orden de los 2.400 usuarios y usuarias participantes.

Gestor Comercial

El Programa continuará apoyando el desarrollo de negocios de empresas asociativas campesinas y/o empresas individuales.

Sello Originario

Se continuará con la difusión e incorporación de usuarios y usuarias de los pueblos indígenas, poniendo énfasis en las regiones donde se cuenta con bajos niveles de cobertura.

Programa Sabores del Campo

El Programa debe renovarse a mediados de año, lo cual no sólo involucra la licitación de los servicios de asesoría sino, además, un proceso concursal para la selección de usuarios, a la espera de aumentar la cobertura estimativamente en un 5% de ellos.

Convenios

Se trabajará para desarrollar nuevas actividades que desemboquen en oportunidades comerciales para los usuarios y usuarias de INDAP. En el caso de Catador SpA participar en la XXVII versión de Catador Wine Awards, con la Fundación Artesanías de Chile implementar un espacio de comercialización en la tienda del Aeropuerto de Santiago, con Fundación ONA preparar el encadenamiento comercial con Tienda PARIS, apoyar la realización de la nueva versión de la Feria Internacional de Artesanías de la UC y con Lo Valledor ampliar la participación de usuarios y usuarias, dentro de los más relevantes.

PROGRAMA DE ASOCIATIVIDAD ECONOMICA

- Articular adecuadamente PAE con otro Programas de INDAP, principalmente con PDI y Compras Públicas.
- Realizar una evaluación de las empresas asociativas de PAE, en base a los resultados levantados en el Sistema de Seguimiento y Monitoreo del Programa.

PROGRAMA DE ALIANZAS PRODUCTIVAS

- Se contempla incorporar nuevas modificaciones a la normativa, a partir de los estudios realizados en años anteriores, en especial ver la factibilidad de incorporar nuevas formas de comercialización, en especial el comercio electrónico.
- Se seguirán realizando análisis de ventas, fidelización y otros indicadores que puedan reflejar el impacto del programa en la pequeña agricultura.
- Se promoverá la postulación de usuarios de alianzas productivas a incentivos de programas de riego, con la finalidad de mejorar la eficiencia y eficacia en el uso de agua de la producción silvoagropecuaria.

PROGYSO

- Acceso al Programa de Gestión y Soporte Organizacional, tanto de organizaciones de carácter regional como Nacional, de las cuales se espera el año 2022 un total de 191 organizaciones a nivel regional y 18 organizaciones de carácter Nacional.
- Ejecución de recursos en un total de (M\$) 398.155 para asignaciones a nivel regional y M\$966.091 a nivel nacional.

PROGRAMA DE ASESORIA TÉCNICA SAT

- Durante el año 2022 se deberá implementar el tercer año del Plan de Modernización, lo que implica continuar con la instalación de la reformulación del Programa.
- En consecuencia, se llevará a cabo el proceso de renovación de contratos o licitación del segundo periodo de 18 meses de Asesoría, para completar 3 años, según lo estipulado en la Norma.
- Se realizará el tercer periodo de Monitoreo de Margen Bruto, lo que permitirá obtener, con datos reales (no estimados) la variación del Margen Bruto de los usuarios respecto a la temporada anterior.
- Se deberá llevar registro de la cobertura de la medición del Margen Bruto, así como del proceso de capacitación de los Encargados Regionales, Ejecutivos y Jefes de Área, así como Consultores y Asesores.
- Se espera mejorar el proceso de Monitoreo de Margen Bruto, ajustando los rangos de Margen Bruto de los negocios principales, automatizando la reportaría y detección de objeciones y corrección de estas de manera simultánea.
- Incorporar las indicaciones de la Ficha Ex Ante, calificada con Recomendación Favorable, en la Norma del Programa.
- Definir el Margen Bruto Potencial de los negocios principales.
- Por último, es deseable lograr la sistematización de los Planes de Negocios de cada usuario, junto con los procesos de Supervisión y Evaluación, así como también el control de contratos, resoluciones y el registro de consultores y asesores.

PROGRAMA FORTALECIMIENTO CAPRINO

- Para el año 2022 se espera poder conformar las UO necesarias, para llegar a un universo (inicialmente proyectado) de 300 productores caprinos lecheros con asesoría especialista.
- Formalizar y continuar con las actividades proyectadas bajo los convenios con IICA y Universidad de Chile (mejoramiento genético).

- Desarrollar las actividades en control lechero para predios demostrativos contempladas en la licitación-contrato Universidad de Chile con INDAP.
- Mantener asesoría experta y apoyo profesional regional para el PFCL.
- Realizar medición del indicador de Margen Bruto de los usuarios participantes en el componente de Asesoría Especializada.

PROGRAMA DESARROLLO DE INVERSIONES

 Continuar fomentando provectos asociativos, entregando inversiones que les permitan a dichas empresas, adquirir nuevas tecnologías, generando las economías de escala que les permitan aumentar su productividad y acceder a canales dinámicos de comercialización de sus productos; y fomentar inversiones que permitan a grupos de pequeños agricultores, mediante el Programa de Compras Públicas, convertirse en proveedores estables v calificados de dichos mercados, apovando incorporación y permanencia de los pequeños agricultores como proveedores de mercados públicos de alimentos. Estos mercados representan canales de comercialización más formales y ciertos para varios de los rubros en los que interviene la Agricultura Familiar Campesina.

PROGRAMA DE PRADERAS SUPLEMENTARIAS

- Para el año 2022 el desafío es que el 90% del presupuesto este ejecutado en el mes de noviembre.
- Priorizar la asignación de concursos durante el primer semestre 2022.

PROGRAMA DE SUELOS

- Continuar con la contribución hacia la sustentabilidad en la producción agropecuaria, a través de la bonificación de prácticas destinadas a la recuperación y mantención del potencial productivo, así como también, las agroambientales en los suelos de los pequeños agricultores usuarios de INDAP.
- Mantener la colaboración al Ministerio de Agricultura con el objeto de disponer de una ley que permita en los próximos años continuar apoyando acciones que contribuyan a la sustentabilidad de los suelos agropecuarios manejados por la agricultura familiar campesina.

PROGRAMA DE RIEGO

- Continuar ejecutando el convenio CONADI INDAP a través de 4 etapas: Levantamiento de demanda; Estudios de pre-inversión; Licitación y construcción de pozos y; la Tramitación de derechos de agua: Se espera que en todas regiones se inicie a partir del segundo semestre del 2022, abarcando un universo total de 1289 usuarios. Además, se busca la regularización de 76 derechos de agua en la región de Los Lagos, proceso licitatorio que daría inicio en febrero 2022.
- Ejecutar un presupuesto de M\$43.804.000 destinado a riego
- Implementar un Plan de Modernización de los Programas de Riego.

CREDITO

Disciplina Financiera.

- Mantener la colocación de calidad para asegurar su recuperación, y posibilitar el desarrollo económico y productivo de los usuarios.
- Énfasis en que el crédito es para el que puede, no para el que quiere.
- Mejorar la eficiencia en la ejecución del pre-financiamiento art 3° Ley N° 18.450 (ex Fondo Rotatorio), razón para comprender de la necesidad de una integración más eficiente, que apunte al crecimiento económico de los campesinos de Chile.

Coordinación e Integración con el Negocio.

- Implementación de financiamiento para inversiones integrado.
- Considera tres recursos (incentivo, crédito de enlace y crédito complementario), para apoyar en forma integral a los usuarios.
- Priorizar el financiamiento crediticio de rubros y actividades cuya intervención definió la División de Fomento. Priorizar la atención de los usuarios que participan en las asesorías técnicas.

Gestión Presupuestaria.

• Incrementar el seguimiento a la ejecución presupuestaria de los recursos de crédito tanto colocación como recuperación, con la finalidad de actuar como mesa de dinero gestionando los recursos.

Modernización Sistemas de Apoyo.

- Implementación de mejoras en los sistemas de apoyo (Sistema SUF).
- Identificación de requerimientos y búsqueda de reemplazo de sistema SICRE.

Capacitación y entrenamiento.

- Proporcionar apoyo a los funcionarios de Áreas (mesa de ayuda credito@indap.cl)
- Apoyo en terreno a las Regiones y Agencias de Áreas
- Programa de capacitación y entrenamiento en normativa de crédito y en uso de los sistemas de apoyo (presencial y on-line), con la participación de 600 profesionales del área de créditos.

Gestión de Riesgos.

- Mejoramiento continuo en la gestión del seguro desgravamen.
- Mejoramiento continuo en el apoyo a los funcionarios de Áreas
- Revisión permanente de la normativa para operar el programa de crédito, con la finalidad de realizar los ajustes correspondientes.

GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

Los desafíos para el siguiente período dicen relación con generar instancias de gestión del conocimiento de los equipos que intervienen en el proceso de remuneraciones, control de asistencia y licencias médicas, elaborando e impartiendo talleres de formación transversales en los equipos de personas regionales en las materias a cargo, con contenidos teóricos y procedimentales vigentes en INDAP, para fortalecer el conocimiento de los equipos y estandarizar los procesos, basándose en el cumplimiento de la normativa que garantice el correcto proceder a nivel nacional.

En materia de Bienestar, contar con afiliados más informados en cuanto a la entrega de beneficios usando diferentes canales de información. Además, trabajar en seguir mejorando los tiempos de respuesta en torno a la entrega de beneficios y servicios que contiene el departamento de Bienestar.

En materia de Perfiles de Cargos para el siguiente período, la Institución, a través de la División de Gestión y Desarrollo de Personas, contempla concretar la actualización de los perfiles de cargo correspondientes al Nivel Central.

En temas de Calidad de Vida Laboral, uno de los principales desafíos es desarrollar una cultura de la salud preventiva en los funcionarios y funcionarias. Cuando hablamos de salud, nos referimos al desarrollo integral de las personas en el ámbito físico, mental y social y requiere, en primera instancia, contar con el apoyo y compromiso de los liderazgos institucionales, para la elaboración de un plan que contenga distintas etapas de intervención y evaluación de las gestiones a corto, mediano y largo plazo. Este desafío involucra el trabajo conjunto de varios departamentos y unidades de la División de Gestión y Desarrollo de Personas, como Bienestar, Calidad de Vida, Capacitación y las distintas Unidades de Personas Regionales, como también de organismos como los comités paritarios de higiene y seguridad, la mutualidad y las cajas de compensación en las que están afiliados los funcionarios y funcionarias.

Otro desafío para el siguiente período, es lograr que los funcionarios puedan acceder con mayor facilidad a la emisión de certificados y consultas sobre sus antecedentes funcionarios y de remuneraciones. Esto, con la colaboración de la División Procesos y Tics.

INFRAESTRUCTURA

En relación con el subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo, el presupuesto presenta una rebaja del 4% respecto del año anterior, la autorización de M\$6.423.224.- solo permite mantener continuidad a las actividades de soporte, manteniendo el presupuesto operacional ajustado en las Regiones y Nivel Central.

Se considera continuar con la Mantención y mejoramiento de la infraestructura institucional: mejoramiento techumbre Agencia de Área de Vallenar; habilitación mamparas de control de acceso en Edificio institucional del Nivel Central; mejoramiento cabañas de veraneo LicanRay, región Araucanía; catastro eléctrico y diseño de especialidades eléctricas y corrientes débiles del edificio Institucional de INDAP nivel central.

Gestionar la generación de perfiles en el Banco Integrado de Proyectos MDS o estudio para:

- Reposición Dirección Regional y Agencia de Área INDAP, Tarapacá
- Reposición Agencia de Área INDAP Quemchi, y Agencia de Área de Castro, Los Lagos
- Normalización Dirección Regional INDAP, Araucanía
- Reposición Dirección Regional y Agencia de Área INDAP Arica.
 Región Arica y Parinacota
- Ampliación de Edificio de Agencia de Área Talagante, Región Metropolitana
- Reposición de Agencia de Área de INDAP Osorno, Región Los Rios;
- Reposición de Agencia de Área INDAP Litueche, Región Lib. B. O'Higgins;

Normalización de Accesibilidad Universal para 7 Regiones: Antofagasta, Coquimbo, Biobío, Araucanía, Los Lagos, Aysén, Magallanes.

En el subtítulo 29, se dispone de un presupuesto para vehículos por un total de M\$ 564.282, que permite reponer 30 vehículos para las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Bío Bío, Araucanía, Los Lagos, Metropolitana, Los Ríos, Ñuble, de una demanda real para el año 2022 de 178 vehículos, que ya sobrepasan los 8 años de vida útil.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N°18.910, modificada por la Ley N°19.213.

Misión Institucional

Contribuir al desarrollo económico sostenible y a la valorización de la Agricultura Familiar Campesina y sus organizaciones, mediante una acción de fomento tendiente a fortalecer el capital humano, social, productivo, natural y cultural, de hombres, mujeres, jóvenes y pueblos originarios en los territorios.

Objetivos Ministeriales

	Nro.	Descripción
1		Fortalecer el desarrollo rural, mejorando la calidad de vida de las personas, impulsando una reducción de las brechas existentes y promoviendo mayores oportunidades para activar los territorios
2		Fomentar el desarrollo de la asociatividad como estrategia para mejorar la productividad y competitividad del sector silvoagropecuario, especialmente de los productores pequeños y medianos, además de promover el apoyo técnico, financiamiento y una vinculación profunda con los canales más dinámicos de comercialización de sus productos
3		Mejorar el sistema de información, gestión y transparencia de mercados, evitando la competencia desleal y promoviendo una imagen país que potencie la integración de Chile al mundo
4		Promover la generación y adopción de innovaciones tecnológicas que contribuyan al desarrollo sostenido del sector, a través de una efectiva coordinación de actores público y privados, y de la gestión de la investigación, desarrollo y transferencia tecnológica del Ministerio y sus entidades dependientes.
5		Conducir la gestión del Ministerio de Agricultura y sus agencias especializadas hacia una mayor eficacia gubernamental orientada al proceso de modernización del Estado, diseñando e implementando mecanismos de evaluación, control y transparencia de su funcionamiento.
6		Reconocer los recursos naturales (especialmente el agua), como pilares fundamentales para el desarrollo sustentable del sector, potenciando la generación y adopción de nuevas tecnologías conducentes a la optimización de su aprovechamiento.
7		Potenciar la producción forestal y agrícola sustentable (social, económica y ambiental) promoviendo estrategias de adaptación al cambio climático como una oportunidad para el sector, manteniendo la protección y el valor del patrimonio fito y zoosanitario nacional.

Objetivos Estratégicos

Nro.	Descripción
1	Promover el desarrollo productivo agropecuario y de actividades conexas de pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina, mediante la provisión de un sistema de asistencia técnica y financiamiento (créditos e incentivos), que los lleve a generar de forma competitiva productos orientados a satisfacer las necesidades de los consumidores locales e internacionales.
2	Promover la asociatividad de los pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina, buscando generar las economías de escala que les permitan aumentar su productividad, así como acceder a canales dinámicos de comercialización de sus productos.
3	Potenciar la adopción por parte de los pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina de nuevas tecnologías conducentes a la optimización del aprovechamiento del agua, pilar fundamental para el desarrollo sustentable del sector.
4	Promover acciones e instrumentos que acerquen a los pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina al mercado, impulsando así un enfoque permanente de comercialización en el quehacer de INDAP
5	Fortalecer el Desarrollo Rural a través de programas de desarrollo productivo, promoviendo nuevas oportunidades económicas y mejorando la calidad de vida de los habitantes rurales.
6	Conducir la acción de INDAP hacia una mayor eficacia gubernamental, orientada al proceso de modernización del Estado, y así, mediante el diseño e implementación de mecanismos de evaluación, control, transparencia y actualización de sus procesos, potenciar los resultados de los programas institucionales, aumentar su alcance y mejorar las oportunidades y calidad de vida de los productores de la Agricultura Familiar.
7	Desarrollar y fortalecer el capital social de pequeños(as) productores(as) agropecuarios y/o campesinos(as), y de sus organizaciones de representación, para su participación activa y posicionamiento como un actor social relevante.

Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

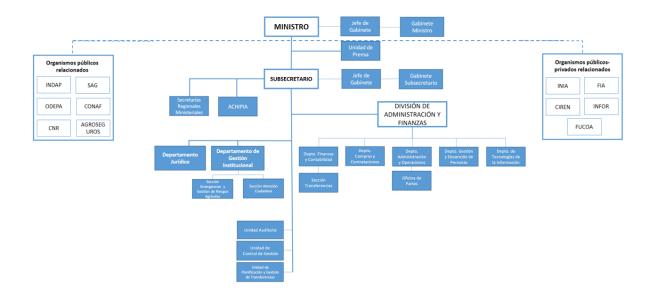
Nro.	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Asesoría Técnica	El servicio está orientado en 2 líneas estratégicas: 1. Desarrollar capacidades para aumentar la venta de excedentes de la producción de autoconsumo de las actividades silvoagropecuarias y conexas de microproductores familiares. 2. Ampliación de las capacidades para el desarrollo y consolidación de negocios, tanto de manera individual como asociativa, de los pequeños productores articulados al mercado. El servicio se entrega mediante incentivos económicos no reembolsables destinados a cofinanciar asesorías técnicas en los ámbitos de la producción y gestión empresarial de las actividades silvoagropecuaria y conexas, en distintas etapas de la cadena productiva.	5, 6, 1, 2, 4
2	Inversiones	El producto está orientado a facilitar el acceso a activos productivos para la modernización de los sistemas de producción silvoagropecuarios y/o conexos de microproductores y productores articulados al mercado, a través de la provisión de cofinanciamiento no reembolsable (subsidios), en forma individual y/o asociativa.	5, 6, 1, 2, 4

Nro.	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
3	Riego	Se orienta a mejorar el acceso, la disponibilidad y la gestión del agua para riego eficiente. INDAP provee cofinanciamiento en inversiones en obras de captura, riego y/o drenaje y recuperación de infraestructura existente, incluyendo estudios, costos de elaboración de proyectos y capacitación sobre estos proyectos, apoyo para la ejecución y utilización de las obras; y para consultorías en las materias relativas a regularización de derechos de agua.	5, 6, 3
4	Sustentabilidad de los suelos	Este producto pretende contribuir la sustentabilidad de los suelos agropecuarios destinados a la producción de la pequeña agricultura. Provee incentivos económicos no reembolsables para cofinanciar actividades y prácticas orientadas a recuperar los suelos agropecuarios degradados y/o a mantener los suelos agropecuarios (aplicación de prácticas que eviten que los suelos se retrotraigan por debajo de los niveles mínimos técnicos ya alcanzados). El programa cofinancia las actividades: incorporación de fertilizantes de base fosforada, incorporación de elementos químicos esenciales, establecimiento de coberturas vegetales, conservación de suelos y limpieza de suelos.	5, 6
5	Servicios Financieros	Instrumentos de crédito y productos financieros orientados fundamentalmente a inversiones y a capital de trabajo, focalizados en los sistemas de producción silvoagropecuarios y/o conexos de los usuarios de INDAP. Además se podrán entregar créditos de enlace necesario en coordinación con los organismos públicos competentes.	5, 6, 1
6	Representación y Asociatividad de la Agricultura Familiar Campesina y Participación Ciudadana	Este producto se estructura sobre la base de las líneas de apoyo a través del programa Gestión y Soporte de la Organización (Progyso) y de las instancias de participación consideradas en la norma general de participación ciudadana. Estos apoyos permiten fortalecer la relación de cooperación con la sociedad civil a través de la provisión de recursos para su soporte y gestión y sobre la mantención de instancias de diálogo y reflexión permanentes entre representantes de la agricultura familiar campesina y directivos de INDAP.	7, 2

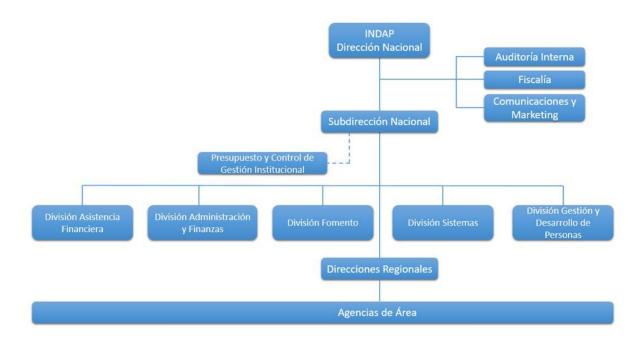
Clientes / Beneficiarios / Usuarios

	Nro.	Descripción	Cantidad
1		Pequeños productores agropecuarios y de actividades conexas, campesinos y sus familias.	262.735

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre	
Director Nacional	Carlos Recondo Lavanderos	
Subdirector de Desarrollo Rural	Luis Bravo Montes	
Fiscal	Tatiana De La Peña Cevas	
Jefa División Fomento	Francisca Silva Torrealba	
Jefe División Asistencia Financiera	Claudio Sabat Pietracaprina	
Jefa División Administración y Finanzas	Orielle Diaz Acosta	
Jefa División Gestión y Desarrollo de las Personas	Elisa Diaz Correa	
Jefa División Auditoría Interna	María Angélica Rodríguez	
Jefe División Comunicaciones	Sergio Carrasco Larrere	
Jefa División Sistemas y Tics	Graciela Flores Carvajal	

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

Año	Iniciativa	Estado de Avance
	Enfatizar el uso de seguros agrícolas para cultivos anuales, frutales, ganado, apícola y forestales, además de seguros de precios	Terminado
	Fortalecer los programas de regularización de títulos de propiedad de INDAP: "Consolidación de la Tenencia de Tierras" y "Bono Legal de Aguas".	En Proceso
	Implementar la Política Nacional de Desarrollo Rural y Agrícola	Terminado
	Incorporar nuevos mecanismos de asociatividad y colaboración entre pequeños agricultores, estimulando un cooperativismo moderno y competitivo	Terminado
	Incrementar y mejorar los programas de INDAP, especialmente los Prodesal	Terminado
	Potenciar el turismo agrícola y rural de manera de generar nuevos ingresos a las familias de la agricultura familiar	Terminado
	Promover el uso de nuevas tecnologías de apoyo a los procesos productivos y asesoría a la comercialización en el sector agrícola	Terminado

Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas

Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas

No aplica

Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021 No aplica

Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021 No aplica

nexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales						
18-2021						